

Estudios Culturales



Vol 18 N°35
Enero - Junio 2025

**Publicación del Doctorado en Ciencias Sociales
mención Estudios Culturales**

Autoridades

Universidad de Carabobo

Jessy Divo de Romero
Rectora
Ulises Rojas
Vicerrector Académico
José Angel Ferreira
Vicerrector Administrativo
Pablo Aure
Secretario



Facultad de Ciencias de la Salud

Prof. José Corado
Decano
Prof. María Lizardo
Comisionado del Decano Sede Aragua
Prof. Daniel Aude
Asistente del Decano



Direcciones

Prof. María Tomat
Directora Escuela de Medicina Sede Carabobo
Prof. María Elena Otero
Directora Escuela de Medicina Sede Aragua
Prof. Doris Nóbrega
Directora Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo
Prof. Dayana Requena
Directora Escuela de Bioanálisis Sede Aragua
Prof. Anie Evies
Directora Escuela de Enfermería
Prof. Lisbeth Loaiza (†)
Directora Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas
Prof. Milena Granada
Directora de Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social
Prof. Nelina Ruíz
Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Carabobo
Prof. Elizabeth Ferrer Jesús
Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Aragua
Prof. Domenica Cannova
Directora de Postgrado Sede Carabobo
Prof. María Victoria Méndez
Directora de Postgrado Sede Aragua



Comisión Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales

Mitzy Flores
Jesús Puerta
Elisabel Rubiano
Ángel Deza
Zoila Amaya

COMITÉ EDITORIAL
REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

Directora-Editora

Laura Isabel Chirinos Castellanos

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Editora Asociada

Yilmar Campbell

Universidad de Carabobo, Venezuela.

Solveig Villegas Zerlín

Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil.

Comité Editorial

Alba Carosio

Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Edgar Figuera

Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela.

Laíze Soares Guazina

Facultad de Artes do Paraná, Universidad Estadual do Paraná, Brasil.

Alain Basail Rodríguez

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

Ximena González Broquen

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela.

Enrique Delpercio

Universidad del Salvador, Argentina.

Rafael Larez Puche

Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Venezuela.

Isabel Piper

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Chile.

Magdymar León

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, Venezuela.

Consejo Asesor

Felipe Hevia de la Jara

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Margarita López Maya

Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Jonathan Alzuru

Universidad Austral de Chile, Chile.

Francisco Javier Velasco

Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

José Antonio Quinteiro

Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Caracas, Venezuela.

Rosa Paredes

Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

María Elena Ludeña Parján

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

Elías Capriles

Universidad de Los Andes, Venezuela.

Annel Mejías

Grupo de Investigación en Socioantropologías del Sur, Universidad de Los Andes, Venezuela.

Inés Pérez-Wilke

Grupo de Investigación Semeruco, Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela.

Dalia Correa

Universidad de Carabobo, Venezuela.

COMITÉ EDITORIAL
REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

Comité Científico

Alberto Díaz

Universidad "Pedro Valdivia", Chile.

Victoria Parés

Escuela de Artes Rafael Monasterios, Venezuela.

Aída Fernández

Universidad de Viña del Mar, Chile.

Alirio Aguilera

Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Carmen Mambel

Centro de Investigación Social, Universidad de Carabobo, Venezuela.

José G. Magdaleno Rodríguez

Instituto Internacional de Teatro, Unesco, París, Francia.

Nivea Español Hernández

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

Eudel Seijas

Universidad de Carabobo, Venezuela.

Marina Polo

Universidad Central de Venezuela.

Anel Carolina Núñez Herrera

Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

María Alejandra Vega Molina

Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña,
Universidad de Carabobo, Venezuela.

Comité Técnico

Diseñadora y Diagramadora

Mayra Rebolledo

DTIC-FCS. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Filóloga

Flor Gallego

Universidad de Carabobo, Venezuela.

Traductora

Patricia Cipollitti Rodríguez

CUNY Graduate Center (Estados Unidos).

Imagen portada:

Fotografía: Elizabeth Agudelo

Foto: La Luz de Oekene

Fotografía y escena de Jumana Pallares

Instagram: @elizabeth.agudelo6

©Universidad de Carabobo, 2008

Hecho el depósito de ley

Depósito legal: CA2019000129

revista.estudios.culturales@uc.edu.ve

REGLAMENTO DE LA REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

Artículo 1: La revista "ESTUDIOS CULTURALES" es una publicación científica semestral arbitrada, adscrita al Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, que tiene como objetivo publicar la producción científica en el área de las disciplinas y saberes humanos y sociales, especialmente en lo que se refiere a los estudios culturales, para construir un eslabón que se articule con el circuito mundial de flujo de información científico-cultural, además de contribuir a la formación de un banco de publicaciones mediante la habilitación del canje con instituciones nacionales e internacionales. La revista "ESTUDIOS CULTURALES" se propone ser un instrumento de validación del conocimiento en un sentido disciplinario, inter, multi y transdisciplinario.

Artículo 2: La dirección de la revista "ESTUDIOS CULTURALES" la ejercerá un comité editorial encabezado por el director. Este será el organismo responsable de la publicación de los materiales y es el que dicta las pautas y políticas que orientarán las actividades de la revista.

Artículo 3: El director encabezará el comité editorial de la revista y, conjuntamente con el editor, cumplirá las funciones siguientes:

A) Gestionar todas las diligencias necesarias para el financiamiento, procesamiento de material y edición de la revista.

B) Coordinar la distribución de los materiales a los árbitros para su evaluación y posterior publicación.

C) Coordinar con el editor la revisión del material para la publicación.

D) Supervisar todo el proceso que conlleva la diagramación de la revista.

E) Supervisar la distribución de la revista.

F) Preparar y orientar las reuniones deliberativas del comité editorial.

Artículo 4: La secretaría de redacción colaborará con el editor en todas las funciones propias de su cargo.

Artículo 5: Un árbitro de la revista "ESTUDIOS CULTURALES" es todo aquel estudioso, investigador o especialista en una materia o área del saber, que evaluará los materiales presentados ante el comité editorial para su publicación. El comité editorial instruirá debidamente a los árbitros acerca de las normas para la evaluación de los materiales, así como los criterios mínimos a considerar. Los árbitros no deberán informar a los aspirantes a publicación acerca de sus deliberaciones. Su nombre se mantendrá en el más estricto anonimato. Una vez realizada la evaluación, la comunicará al comité editorial, dentro de los plazos establecidos por ese organismo.

Artículo 6: La presentación de los artículos deberá adecuarse a las normas formales que elaborará debidamente el comité editorial. Tales normas, además de aparecer en todos los números de la revista, deberán ser informadas a los interesados.

Artículo 7: La revista "ESTUDIOS CULTURALES" publicará anualmente un índice general de sus publicaciones.

TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL

Algunos hilos de la cultura: monstruosidad, datos y voces subalternas

Mitzy Flores Sequera8

Tema Central

Otredades

Dios, pecado y monstruos

Pedro Barbado Mariscal12

María Zambrano, “criatura del sonido y de la voz”

G. Antonieta Querales Ortega25

La mujer en la participación comunitaria como parte fundamental del desarrollo económico local

Jaidys del Valle Rodríguez Meneses38

Big data como herramienta de control social en América Latina. Retos en el contexto de su modernización cultural

Willey Rubén Peñuela Lovera.....48

Otros temas de interés

Ecosistema universitario en estudiantes de Medicina con discapacidad auditiva: un laberinto invisible

Carlos Díaz, Yuraima García, Gabriel Martínez57

Aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos a través de los simuladores: un enfoque colaborativo en la construcción de conocimiento

Lisette Adelina Hornebo Avendaño.....63

Fe de errata74

Normas de publicación de la Revista Estudios Culturales.....75

TABLE OF CONTENT

EDITORIAL

Some Threads of Culture: Monstrosity, Data, and Subaltern Voices

Mitzy Flores Sequera8

Central Theme

Otherness

God, sin and monsters

Pedro Barbado Mariscal12

María Zambrano, “creature of sound and voice”

G. Antonieta Querales Ortega25

Women’s community participation and its fundamental role in local economic development

Jaidys del Valle Rodríguez Meneses38

Big Data as a tool of social control in Latin America: Challenges in the context of cultural modernization

Willey Rubén Peñuela Lovera.....48

Other topics of interest

The university ecosystem for medical students with hearing loss: An invisible labyrinth

Carlos Díaz, Yuraima García, Gabriel Martínez57

Transformative learning in Fluid Mechanics through simulators: A collaborative approach to knowledge construction

Lisette Adelina Hornebo Avendaño.....63

Errata74

Publication rules of the Cultural Studies Journal75

EDITORIAL

Algunos hilos de la cultura: monstruosidad, datos y voces subalternas **Some Threads of Culture: Monstrosity, Data and Subaltern Voices**

Mitzy Flores Sequera¹

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Siempre es una alegría y un honor contribuir con la *Revista Estudios Culturales*, una labor de perseverancia y compromiso que mantiene viva la voz de cientistas sociales de nuestra región. Este número particularmente atiende intereses y tópicos muy disímiles, hilvanados por algún extraño vínculo que une textos que tienen como centro al monstruo primigenio, las barreras de exclusión que impone vivir con alguna deficiencia auditiva o la *Big data* como archivo inasible de las cotidianidades de nuestras vidas. Los otros artículos se tejen con la hebra de la subalternización de las mujeres que, como desafío al estereotipo de madre reproductora, se animan a rescatar la voz de María Zambrano como resonancia sonora de la razón poética, proponer formas de redistribución del poder en el aula a partir del aprendizaje transformador o abordar la participación en sus espacios comunitarios y su desarrollo económico.

1.- Dios, pecado y monstruos. De acuerdo con Bernat Castany y Christian Snoey (2020), el interés por la monstruosidad cobró fuerza en Europa una vez que emergió la posibilidad de un nuevo continente. América en sí misma es entendida como la encarnación de la otredad que, al fin y al cabo, es la justificación eterna del miedo, la exclusión y todas las barbaridades humanas. Escribir sobre el monstruo primigenio y sobre su perpetuo acecho es el centro del trabajo de Pedro Barbado Mariscal. Se elige como contexto la mitología judeocristiana y su valor moralizante que, desde el Génesis, omite nombrar a la muerte como miedo-monstruo original. El proceso de endiosamiento se describe como una transformación que de tribal, comunitaria y anónima se convierte en patriarcal, todopoderosa y unívoca al que se debe obediencia y decide castigos.

Es interesante cómo la resurrección se problematiza como una posibilidad caotizante y cómo territorializar al Paraíso puede ser leído como una señal de nacionalismo y xenofobia que configura al Otro como enemigo por ser distinto, racializado, migrante, mujer... La revisión de monstruos como figuras aparentemente polares o dobles, en el sentido moriniano, es fascinante y da cuenta de la carencia masculina y de su biológicamente truncada, aspiración creadora, que expone como bruja a todas las mujeres que no admiten ser solo *madresposas*. Ella, como monstruo último es la síntesis de las sombras.

2.- María Zambrano, “criatura del sonido y de la voz”. El ensayo de G. Antonieta Querales Ortega analiza la voz de María Zambrano como rasgo distintivo de su pensamiento y cuya cadencia se reproduce en su prosa. La razón poética de la filósofa española es explorada, en primer lugar, a través de la esencia sonora en sus textos; posteriormente, se observa el enmascaramiento de su voz en personajes como Antígona y Diótima de Mantinea, y, por último, Querales Ortega examina el orden musical del pensamiento zambraniano.

¹ Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales (Universidad de Carabobo, UC). Docente e investigadora titular (UC). Fundadora de la Mesa de Mujeres, Diversidad y Estudios de la Vida Cotidiana. Integrante de la Junta Directiva Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEPE), capítulo Venezuela. Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Educación y Licenciada en Educación Especial (UC). Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género y en Políticas del Cuidado en ALC (CLACSO-FLACSO). Identificador ORCID: 0000-0002-8976-6576.

Fernando Savater (1983) ha conseguido esclarecer cómo la prosa de Zambrano se convierte en caja de resonancia, corporizando la voz humana mediante repeticiones, aliteraciones y ritmos pausados que marcan el habla directa. Su análisis es sumamente valioso para iluminar el texto de Querales Ortega, así como también lo es el aporte de Carmen Velasco Rengel (2022), quien, mientras escudriña en esa poética del silencio tan característica de la figura española, sabe observar una escritura capaz de trascender lo textual para convertirse en "decir" vivo, con ritmos y pausas que evocan oralidad y liberan la razón poética del racionalismo rígido.

3.- La mujer en la participación comunitaria como parte fundamental del desarrollo económico local. En la polícrisis planetaria que atravesamos y que es más aguda en los países del Sur Global, las mujeres son la mayoría de quienes ponen sus cuerpos como primera opción para atender las múltiples formas de trabajo precario. Es sabido que en todos los ambientes de gestión económica se exponen adicionalmente a situaciones de violencia; no obstante, la exigencia de aportar a sus familias, pareada a la atención a la dinámica de las comunidades en las que hacen vida, diluye las muchas horas de trabajo no remunerado que realizan para mantener nexos y sostener la vida del colectivo. Eso que en palabras de Verónica Gago (2019) sería la "feminización de las economías populares" es lo que Jaidys Del Valle Rodríguez Meneses atiende como un asunto clave en los escenarios de empoderamiento venezolanos, a la vez que invita a pensar la economía desde la dimensión del cuerpo, pero no de cualquier cuerpo, sino de esos que realizan tipos específicos de trabajo a los que se negaría a aceptar cualquiera.

4.- Big data como herramienta de control social en el contexto de los retos de América Latina por su modernización cultural. No hay duda que la sociedad "datificada" es entendida en nuestros días como nuevo régimen socioeconómico que genera recursos abundantes, tanto para extraer valor económico como para producir conocimiento relevante; ello sobre la base de las interacciones sociales y las transformaciones y adaptaciones culturales que experimentamos en todos los ámbitos. Al respecto, Mayra Galarreta e Israel Vélez (2020) nos advierten que asuntos como la libertad de expresión, el desarrollo de procesos democráticos participativos o la autocensura, la vigilancia masiva y el control social son de los aspectos más sensibles y no siempre evidentes como riesgos entre quienes usan las herramientas tecnológicas, como sí entre quienes las diseñan y gerencian el negocio. En este marco, se entiende el interés de Willey Rubén Peñuela Lovera en debatir cómo el flujo de datos en la red plantea una nueva reflexión acerca de los parámetros de lo correcto y lo incorrecto, más cuando sobran estudios que sostienen que, en educación superior, la integración efectiva de las tecnologías digitales potencia la calidad de los aprendizajes.

5.- Ecosistema universitario en estudiantes de Medicina con discapacidad auditiva: un laberinto invisible. Es sabido que las demandas de las personas con discapacidad que estudian en universidades son diferenciadas y que las barreras de aprendizaje en estos espacios apuntan fundamentalmente a las posibilidades de accesibilidad de la infraestructura, a la sensibilidad del equipo docente para mediar los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la gestión institucional de las políticas de inclusión. Para Carlos Díaz, Yuraima García y Gabriel Martínez, los prejuicios y barreras de orden psicosocial son revisados en este trabajo como desafío central en la construcción de soporte para la socialización de estudiantes con discapacidad auditiva con énfasis en los elevados costos de las tecnologías de asistencia y de la carencia de programas de ayuda financiera. No menos importante es el aspecto académico, que puede convertirse en un gran obstáculo de la inclusión debido a la escasa formación docente en estrategias de enseñanza-aprendizaje para realizar adaptaciones razonables. De allí que inviten a "la promoción de la empatía y sensibilización en la comunidad universitaria, a la creación de redes de apoyo y comunidades, así como la promoción del empoderamiento personal".

6.- Aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos a través de los simuladores: un enfoque colaborativo en la construcción de conocimiento. Este artículo invita a repensar el proceso de enseñanza en su totalidad desde la unidad curricular Mecánica de Fluidos. A partir de asumir un enfoque colaborativo de la construcción de conocimiento, Lissette Adelina Hornebo Avendaño destaca cómo el uso de simuladores permitió abordar procesos que involucran a las y los estudiantes, docentes y comunidad académica en un ciclo de acción y reflexión. Al simular situaciones reales en entornos seguros de manera interactiva y autónoma, emergió una transformación del rol de receptores pasivos de la educación tradicional a constructores activos de conocimiento: se asumieron roles más activos en la planificación y ejecución de actividades, lo que fue vía acrecentadora de la motivación y más importante aún en la toma de decisiones sobre su aprendizaje. Lo que es más interesante: generó la redistribución de poder en el aula, puesto que al empoderar a las y los estudiantes y configurar de forma diferente los roles de poder en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se desacralizó toda una tradición.

Referencias

- Castany Prado, Bernat; Snoey Abadías, Christian. (2020). Una ontología de la monstruosidad americana. Del monstruo fabuloso al monstruo ontológico. *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de las Ideas*, 14, 25-34. <https://dx.doi.org/10.5209/inge.78433>.
- Gago, Verónica. (2021). Elementos para una definición dinámica de las economías populares. En: M. Mazzeo y F. Stratta (Coords.), *¿Qué es la economía popular? Experiencias, voces y debates*. Editorial El Colectivo. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/245/serie-autogestion-y-economia-popular-coleccion-realismo-y-utopia-editorial-colectivo>
- Gallarreta Atoche, Mayra Isabel y Vélez Chafloque, Israel Bryan. (2020). *La ética aplicada en el uso de la Big Data* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653432/Gallarreta_AM.pdf;jsessionid=A2142D6A5D1055453280194209D03331?sequence=3
- Morin, Edgar. (2001). *El cine o el hombre imaginario*. Paidós. <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-el-cine-o-el-hombre-imaginario.html>
- Savater, Fernando. (1983). La voz de María Zambrano. En *Papeles de Almagro. El pensamiento de María Zambrano*. Zero.
- Restrepo Betancur, Fernando. (2024). Participación femenina en el sector agropecuario en Sudamérica en las dos últimas décadas. *Mundo Agrario*, 25(58), e241. <https://www.redalyc.org/journal/845/84576176011/html/>
- Velasco Rengel, Carmen. (2022). Interpretar a María Zambrano: una voz poética que sale del silencio. *Poéticas. Revista de Estudios literarios*, (14), 59-73. <https://poeticas.org/index.php/poeticas/article/view/218>

Tema Central

Otredades

Dios, pecado y monstruos

God, sin and monsters

Pedro Barbado Mariscal¹ 

UNED, Madrid, España
pbarbado1@alumno.uned.es

Recibido: 10/2/2025

Aceptado: 17/3/2025

RESUMEN

Este artículo busca, a través de un texto religioso base –en este caso Génesis 3–, un acercamiento a la figura del monstruo. Es posible rastrear en el primer pecado cometido la raíz de todos los monstruos generados por el ser humano. En la maldición de Dios, encontramos una descripción óptica del sujeto y de cada uno de los problemas con los que va a toparse: la muerte y el malestar de la cultura. Todo se encuentra aderezado con el ansia de retornar a un paraíso perdido para siempre.

Palabras clave: monstruo, pecado, dios, Biblia

ABSTRACT

By interpreting a fundamental religious text, in this case Genesis 3, this article develops an approach towards the figure of the monster. It is possible to trace the root of all the monsters generated by human beings in the first sin that is committed. In God's curse, we find an ontic description of the subject and every one of the problems that humans will encounter: death and the malaise of culture. All of this is embellished with the desire to return to a paradise lost forever.

Keywords: monster, sin, God, Bible

¹Licenciado en Geografía e Historia (UB, Universidad de Barcelona), licenciado en Filología Hebrea (UB), Posgrado en Asiriología (Universidad Autónoma de Barcelona), Curso de especialista en Historia de las Religiones (UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia), Graduado en Filosofía (UNED) y Máster en Filosofía (UNED). Actualmente doctorando de Filosofía en la UNED con una investigación sobre la figura del monstruo.

El monstruo es una de las figuras que han acompañado al ser humano desde los inicios de su historia. Ha sido definido como una transgresión y su origen nos remite al inicio del cosmos, que nace con la violación de un estatus, muchas veces a partir de un asesinato inaugural: desde el monstruo Tiamat, asesinado por Marduk, hasta el fratricidio de Osiris a manos de Seth, pasando por la muerte de Tlaltecuhlli, Señor de la Tierra, en la mitología azteca. Ese monstruo primigenio dejará restos en el nuevo cosmos: monstruos que acecharán al hombre en los límites del mundo y más allá de su realidad². Pero, siguiendo a Eugenio Trías (2009), también habrá monstruos que son la sombra del género humano, un resto intangible que nos acompaña.

En este acercamiento, me apoyaré en un origen del cosmos muy concreto: el representado en la mitología judeocristiana. Para ello, me centraré en el relato de la expulsión de Adán y Eva del Paraíso tras desobedecer a Dios. Esta es una historia de origen oral que, al ser transmitida por escrito, probablemente alrededor de los siglos VI-V a. C., durante el exilio babilónico, asumió un papel más teológico³ que mítico debido a la intencionalidad moral de los escribas biblistas que buscaban un sentido a la destrucción del Templo y a la expulsión de la tierra prometida.

En algunos textos, emerge una religión inserta en el politeísmo oriental, tamizada por un henoteísmo que casaba bien con su entorno cananeo (Olmo Lete, 1995, p. 227). De esa manera, se nos presenta un dios de carácter familiar⁴, patriarcal, que va convirtiéndose en único durante la historia del pueblo judío, cada vez más consciente de su subjetividad, probablemente ya desde las reformas de Josías e intuida en la política de su antecesor, Ezequías, pero concretada en el exilio babilónico y que se *teotopologiza* en un espacio concreto como Palestina, la tierra sagrada que ha sido otorgada por Dios.

A pesar de que la creación, tal como nos ha llegado, es obra del mismo Dios a partir de la nada, ha dejado un eco de una cosmogonía más violenta, similar a la recogida en escritos religiosos cananeos. Yahveh va subsumiendo a dioses cananeos como Baal o 'El, hasta el punto de que alguno de los mitos vinculados con estos dioses –sobre todo la lucha contra el mar, símbolo del caos (*Yam*)– aparecen en textos bíblicos, por ejemplo, en Salmos 93:1-5 o Salmos 74: 13-15 (Olmo Lete, 1995, pp. 253-254). En este último, aparece la bestia Leviatán como una amenaza. Asimismo, podemos ver una vinculación entre Leviatán y el dragón del Mar (Isaías 27: 1), aunque, posteriormente, esta figura terminará estando al servicio de Dios, como se aprecia en el Libro de Job o en la literatura talmúdica posterior, como el *Avodah Zarah* 3b:

Rav Yehuda dice que el día tiene doce horas. En las primeras tres horas, Dios se sienta y estudia Torá, en las segundas tres horas se sienta y juzga al mundo. Las terceras tres horas Dios alimenta al mundo entero y en el cuarto período de tres horas Dios juega con el Leviatán.

² Esos monstruos serán destruidos por los grandes héroes míticos (como Hércules, Perseo o Teseo), aunque seguirán acosándonos desde un más allá que incluirá el nuevo universo de la ciencia, creando nuevos mitos, como los de Cthulhu, obra de Lovecraft y su círculo.

³ Siguiendo la hipótesis documentaria de J. Wellhausen, el origen de este texto, y del resto del Pentateuco, se encuentra en la confluencia de cuatro fuentes distintas: la tradición yahvista, fuente J, llamada así por el protagonismo del nombre de Yahveh, es la más antigua; la elohista, fuente E, por referirse a Dios como 'elohim, los dioses, un recuerdo de cuando Yahveh formaba parte de una asamblea divina (Olmo Lete, 1995, p. 239); la sacerdotal, fuente P de *priester*, es la más moderna y se da ya en el exilio; y la deuteronomica, fuente D, originaria de los últimos momentos del reino de Judá y durante las reformas religiosas de Josías. De esa compilación surge un texto que no puede ser unitario en todo su mensaje porque hay una intencionalidad en la elección de temas; a veces hay historias repetidas y con datos diferentes (por ejemplo, en el mito del Diluvio aparecen diferentes medidas para el arca). Incluso, los escritos incluyen menciones a otros libros, como el libro de las batallas de Dios (Números 21: 14) o el Libro de la Alianza (Éxodo 24:7), por poner unos ejemplos. Como indica Liverani: "los textos dan informaciones válidas más sobre la época de su redacción que sobre los sucesos que narran (...)" (Liverani, 2024, p. 120).

⁴ Los dioses acaban siendo dioses personales (López y Sanmartín, 1993, p. 266).

Leviatán es el animal favorito de Dios y hay que tener en cuenta que los peces han sido creados antes que el hombre, según *Avodah Zarah* 3b:8⁵; por tanto, en el texto bíblico quedan vestigios del mito cosmogónico cananeo: el monstruo, personificado en el abismo del mar, ha de ser vencido para poder llevar a cabo la propia creación.

En el marco de ese politeísmo previo encontramos el ejemplo del rey Ajab, en el *Libro de los Reyes*, quien se casa con una princesa fenicia, Jezabel⁶ (1 Reyes 16:31), que puede mantener sus creencias sin problemas, salvo por los intransigentes seguidores de Yahveh, aparentemente más activos en el norte y que, tras la conquista asiria, se refugiaron en el reino del sur (Olmo Lete, 1995, p. 228). En ese momento, todavía nos encontramos con un dios que tiene un nombre y que, precisamente por poseerlo, lo limita⁷: “el que es”. Siguiendo la famosa respuesta de la zarza ardiente a Moisés, cuando este pregunta quién es: “yo soy el que soy” (Éxodo 3:14), en consecuencia, soy el que existo. Se trata de un dios de los vivos. Yahveh no se ocupa de los muertos, razón por la cual la presencia de *Mot*, la muerte, no es importante en los textos más antiguos. Es un mitema poco representativo, tal vez porque Yahveh estaba al margen de la muerte, le era un ámbito ajeno (Olmo Lete, 1995, p. 256; Xella, 1991, p. 148)⁸. Así que partimos de un Dios patriarcal y tribal, uno más entre muchos, que va adquiriendo preponderancia a medida que se apropia de más espacios, hasta aparecer como *'Elohim*, los dioses. Todos los dioses están en él. Posteriormente, tras las reformas deuteronomista, pasaremos a un monoteísmo estricto y omnipotente con la caída de Judá y la posterior expulsión y exilio.

Para entender la figura del monstruo, y de la ontología humana en sí, hay que analizar unos pocos versículos del libro del Génesis (3:17-24 y 4:9-16), donde queda reflejado todo lo que implica ese pecado inicial de la primera pareja humana⁹: una madre creadora marcada por el dolor; la obediencia ciega al Páter, sea dios o padre-marido; el trabajo duro de la tierra, la agricultura, para subsistir; la relación ambivalente con la naturaleza, una paradoja tras consumir la fruta del conocimiento; y, por supuesto, la expulsión de un paraíso casi celestial; para culminar con la muerte, que trae consigo más dolor. La muerte aparece en el mito como un nuevo significado para ese significante que es la muerte, el miedo primario al cual se debe dar sentido y que, a la vez, reorienta la vida como algo finito de lo que disfrutar (Bauman, 2007, pp. 72-73).

Todo esto se reafirma en el castigo impuesto a Caín, primer *homo sacer* (Génesis 4:15), destinado a vagar sin conseguir nunca frutos, una máquina de deseo lacaniano, insondable e infinita. La historia bíblica es una sucesión de desobediencias o dudas severamente castigadas, seguidas de reconciliaciones que conducen a nuevos pecados. El ser humano es el ser imperfecto de la creación, que sabe de su deficiencia intrínseca. Esa carencia, esa negatividad es, justamente, lo que define una ontología peculiar del ser humano. Somos entes rotos conviviendo con otros entes rotos.

⁵ En www.sefaria.org.

⁶ Su etimología לַבְּזוּיָהּ es “no exaltada” o “sin morada”; no obstante, en origen debía ser “donde está el Baal”. Ahora bien, como era un personaje deleznable según los yahvistas rigurosos, pasó, gracias a la ortografía, a significar “no exaltada” o “sin hogar”. Algo similar ocurre con el término Belcebú, לַבְּזוּיָהּ (Ba'al Zevuv), que se traduce como “señor de las moscas”, y que se debe al cambio en la última consonante, pasando de Baal-Zebul, “señor exaltado”, a algo menos altivo.

⁷ Otro aspecto que refleja ese miedo a limitar el poder de Dios, a la vez que nos refleja sus mismas restricciones, se puede observar claramente en el segundo mandamiento: “No uses el nombre del Señor tu Dios en vano. Yo, el Señor, no tendré por inocente a quien se atreva a usar mi nombre en vano”, en Éxodo 20:7 y Deuteronomio 5:11. Esa “indecibilidad” del nombre divino es, para Bauman, una regla fundamental en la relación con lo tremendo (Bauman, 2007, p. 72).

⁸ Así puede entenderse el episodio necromántico entre el rey Saúl y la bruja de Endor que llama al espíritu de Samuel, en I Samuel 18: 3-25.

⁹ En el Islam, el hombre aparece en la creación como una vacilación puesto que no quiere reconocer el límite impuesto por la distancia que lo separa de Dios. Con el hombre se constituye el tiempo, que se convierte en el retraso de la eternidad. La caída del hombre es un retroceso (Trías, 2009, II, p. 264). Con la llegada del Profeta se instaura el tiempo presente que es el último de los tiempos.

El monstruo responde al intento, siempre fallido, puesto que va contra la ontología humana misma, de recuperar un primer estado beatífico o de resolver el conflicto con Dios, sin que esto implique una obediencia ciega, sino tratando de superarlo gracias a la voluntad rebelde del ser humano. Cualquiera de esas formas deja efectos colaterales: monstruos víctimas y víctimas de monstruos que no aceptan una historia que se repite, pese a los cambios, un devenir perpetuo que avanza en círculos o en espiral.

De esta forma, el monstruo se presenta como una de las respuestas que plantea el enfrentamiento entre el ser humano y su creador. El monstruo aparece como solución y problema ante los grandes retos socioeconómicos, culturales e, incluso, ontológicos que enfrenta la especie humana. Está vinculado al desafío y a la *hýbris* clásica que el hombre lanza contra Dios, el mundo y sus servidores.

El monstruo será una réplica ontológica ante la muerte, buscando trascender ese límite, sea este una imposición divina¹⁰ o natural. Desde la perspectiva teológica, la muerte es causada por una maldición divina que, a su vez, se debe a la desobediencia del ser humano. Esa sublevación, marcada por el orgullo, frente a las normas impuestas será una de las cualidades sociales más habituales del ser humano en su transcurrir histórico. Esta condición de subordinado supondrá, incluso, una de las principales causas del proceso de "automonstruificación" de ciertos sectores de la humanidad, considerados como otro –entendido como el *hostis* de C. Schmidt– y basados en muchos casos en actitudes racistas o elitistas.

En el Nuevo Testamento hay varios relatos de resurrección, además de la vuelta a la vida del propio Jesús (Mateo 28, Marcos 16, Lucas 24, Juan 20): aparecen los resucitados por Jesús, como Lázaro, revivido después de estar muerto durante cuatro días (Juan 11:1-44); la hija de Jairo, muerta a los doce años de edad (Marcos 5:21-43 y Lucas 8:40-56) y el hijo de la viuda de Naím, que es resucitado mientras era llevado para ser enterrado (Lucas 7:11-17). También se relata el retorno a la vida de los cuerpos santos tras la resurrección de Jesús, que se aparecieron en la ciudad (Mateo 27:52-53). En este último caso, su presencia parecería un intento de retomar sus vidas cotidianas, un poco como sucede en el film *Babylon Fields* de Michael Cuesta (2007), que propone unos zombis que regresan para continuar su vida antes de la muerte y se encuentran con la ruindad de los vivos que no entienden para qué regresan y el problema que causa no saber qué hacer con ellos. De manera similar, el film de género zombi *La resurrección de los muertos* (2004), de Robin Campillo, explora cómo el retorno de los muertos significaba problemas sociales y económicos para los vivos. Pero los apóstoles siguen realizando milagros, como la resurrección de Tabita por parte de Pedro (Hechos 9: 36-42) o la del joven Eutiques por Pablo (Hechos 20: 9-12). El *Apocalipsis* estará repleto de retornos de cadáveres a la vida (11: 7-12), que se darán en el futuro que supone el fin del mundo.

En el Antiguo Testamento, la Tanaj hebrea (תנ"ך) registra menos sucesos de retornados a la vida. Será el profeta Eliseo el que se nos presenta como capacitado para ello cuando resucita al hijo de la viuda de Sareftá (1 Reyes 17: 17-24) y al hijo de la sunamita (2 Reyes 18-37); incluso después de muerto es capaz de resucitar a un cadáver que había tocado sus huesos (2 Reyes 13: 21). Los casos de milagros que atribuyen la resurrección de un muerto son la competencia definitiva que define a un santo y sus muestras en los textos tienen un significado de legitimidad

¹⁰ Curiosamente, este Dios, que no ejerce poder alguno sobre el reino de la Muerte, castiga con la muerte al género humano, los hijos pagarán por los pecados de sus padres, algo que Jeremías y Ezequiel superarán a partir de una ética personal, en Jeremías 31:29-30 y Ezequiel 18:20-27.

religiosa. Asimismo, aparecen como una amenaza por parte de Yahveh para castigar a los pecadores¹¹, algo subrayado en el *Apocalipsis*, donde Dios se presenta como soberano del ámbito de la muerte, una región poblada de sombras:

Revivirán tus muertos, mis cadáveres se levantarán,
se despertarán, exultarán los moradores del polvo;
pues rocío de luces es tu rocío,
y la tierra echará de su seno las sombras.
Anda pueblo mío, entra en tus aposentos
y cierra tus puertas tras de ti;
escóndete apenas un momento,
hasta que pase el enojo.
(Isaías 26: 20-21)

Cuando el cristianismo se imponga, fomentará la posibilidad de la resurrección y las curaciones, sobre todo a partir de la verdad de los casos recogidos en los Evangelios, con el ejemplo máximo de Jesús mismo, y lo potenciará con un mercado de reliquias sacras que recorrerá toda la cristiandad y que motivará grandes peregrinaciones para (re)encontrarse con lo sagrado. La Iglesia cristiana se convierte en la única receptora y legitimada para representar en la Tierra las enseñanzas de Jesús. Será la institución la que decidirá si ha habido un milagro o es obra del demonio, sobre todo cuando este se posicione como el culpable del mal¹². Así que todo resucitado, real o no, sin el visto bueno de la Iglesia será automáticamente considerado un monstruo y podrá y deberá ser destruido.

Una vez que la ciencia ocupa el lugar de la religión, aparecen nuevas formas de intentar superar la mortalidad que nos acompaña. El transhumanismo ha visto en la asunción de la muerte de Dios una oportunidad para conseguir transgredir la limitación mortal humana, pero, esta vez, mediante la ciencia: desde el uso de la genética hasta la robótica, con la configuración del ciborg formalizado por Donna Haraway (1991). Esta figura híbrida ya no es una mezcla biológica entre especies, como los monstruos míticos, sino una combinación entre lo humano y lo mecánico que representa la liberación individual y la transformación social, económica y política.

Volviendo a la naturaleza humana o al humano y la naturaleza, podemos citar a filósofos, como Hobbes, que han visto en el monstruo la posibilidad de la propia sociedad, y a otros que, como Deleuze, han visto en el monstruo la figura que será estandarte de la revolución que cambiará radicalmente esa sociedad. Para los posestructuralistas, el monstruo sería la solución propuesta a un problema creado por otro monstruo, configurado en el Estado o en las fuerzas que lo posibilitan, destinado a resolver el conflicto interhumano causado por el salvajismo y la maldad innata, ejemplificados en el primer asesinato.

¹¹ En la *Epopéya de Gilgamesh*, Inanna ya amenaza a su padre Anum con sacar a los muertos del infierno si no le presta el toro del cielo Tablilla III, 92-100 (López y Sanmartín, 1993, p. 320). Sobre este asunto, es muy importante señalar la tradición mesopotámica del *kispum*, una honra de los muertos familiares que implicaba el mantenimiento físico del ánimo (*etemmu*, entendida como espectro) del muerto en el más allá, un más allá bastante cercano, es decir, había una pervivencia del muerto como una entidad sutil e incorpórea pero necesitada de cuidados (López y Sanmartín, 1993, p. 481 y ss.). En la tradición judía, el nombre del país de los muertos es *Sheol* (שְׁאוֹל) que deriva de la raíz *š'h* que significa desolación, el añadido de la consonante final supone una extensión espacial. El hogar de los muertos siempre está abajo, mientras que Yahveh está en las alturas (Xella, 1991, pp. 145-146).

¹² En el judaísmo, la figura de la serpiente aparece como elemento distorsionador de la creación, que con posterioridad será asimilada a la figura demoniaca, para pasar después a la figura precisa de Satán. Este personaje se presenta como fiscal de Dios y enviado suyo para castigar o para llevar a cabo sus planes, véase el libro de Job, datado en el siglo V a. C. o en Samuel (2 Samuel: 24). Posteriormente irá surgiendo como ángel caído en algunos textos (como en Isaías 14: 12-14), para acabar en este momento y por influencia griega convertido en demonio (de *δαίμων*, "espíritu", entendido como genio o numen) y diablo (*διάβολος*, "calumniador"). Esta última caracterización será sobre todo perceptible en los evangelios cristianos, donde se presenta como enemigo personal de Cristo (Marcos 1:12-13, Mateo 4:1-11, Lucas 4:1-13); algo parecido se percibe en los documentos de los esenios.

El ser humano, a pesar de su barniz civilizado, no puede esconder a ese animal que estoy si(gui)endo, en palabras de Derrida. Ese animal que nos aferra a un pasado mitificado en un paraíso perdido, que busca ser reencontrado o al menos intercambiado por una Tierra de leche y miel, en esa permuta que Dios ofrece a su pueblo elegido. Desde el psicoanálisis, este retorno se puede entender como el resto del deseo edípico, un impulso que nos arrastra hacia la madre (en este caso, la madre naturaleza) de la que hemos sido arrancados por la cultura. Para Hortsmann (2024), siguiendo a Cioran, esa búsqueda del paraíso es una herejía biológica, ya que solo la ausencia del hombre permite el Edén. Ese retorno a la naturaleza se ha de percibir, entonces, como una querencia hacia lo inorgánico y la muerte (Hortsmann, 2024, pp. 118-119).

Desde una perspectiva más política, se trata de una retroproia, como indica Bauman, una naturaleza restauradora que se encuentra en la base de todo nacionalismo (Bauman, 2017, pp. 12-13). Por esta razón, el Paraíso pasará a nacionalizarse en una tierra prometida, cuyo contrato se establece con la divinidad. Quien no se atenga a ese contrato se convertirá no solo en el enemigo de Israel, sino que será un hereje que ha de ser eliminado. Un ejemplo son las destrucciones y matanzas en ciudades cananeas llevadas a cabo por Josué (Josué 6:17-21 o 8:21) o las plagas de Egipto, con matanza de niños incluida (Éxodo 12: 29-42). Hay un proceso de "monstruificación" del Otro que será bendecido por Dios, llegando al extremo de que el simple contacto con objetos de ese Otro supondrá la muerte del culpable y de toda su familia (Josué 7:11-15). El Otro no hebreo no tendrá cabida en la tierra prometida entregada por Dios a su pueblo elegido. Este Otro es un *hostis* cuya presencia pone en riesgo la posibilidad de instalarse en Palestina, concebida ahora como sucedánea del paraíso. Su supervivencia está negada por Yahveh, quien ordena insistentemente su aniquilación a Josué. Dios se configura como cabecilla oficial del grupo de nómadas, único detentador del poder y quien legitima un estado de excepción entendido como lo normal; será la primera piedra para definir la *nuda vida* como una necropolítica. En el texto bíblico se refuerza, a través de decretos divinos, la idea contraria a la mezcla interracial, por ejemplo, en Josué 23:12, o también en Génesis 6, 1-4 con la figura de los *nephilim*, (נפילים), gigantes monstruosos fruto del apareamiento entre ángeles y mujeres. Esta hibridación, una de las características físicas del monstruo, conlleva la pertinente contaminación que, a su vez, prescribe una purificación: todos los *nephilim* serán destruidos con el diluvio¹³.

Así pues, en el campo de la política, el monstruo oscilará entre el poder tiránico de Leviatán –el estado que no puede permitir lo extraño– y los marginados dentro del propio sistema, cuya sola presencia pone en riesgo la unidad y, por ende, la esencia del aparato de dominación. Hay que indicar que los hebreos se han identificado tradicionalmente con los 'apiru de los textos egipcios¹⁴, nómadas marginados entre las posesiones egipcias y las ciudades estados cananeas, primero, y filisteas, después. Serán judíos una vez que asuman el monoteísmo que sucederá entre los estertores de la destrucción del último resto del reino de David, Judá. El yahvismo triunfa con la caída del politeísmo vinculado al Estado. Cuando no tengan Estado propio, el pueblo elegido se convertirá en judío (Olmo Lete, 1995, pp. 226-227).

¹³ Este tema es abordado ampliamente en las distintas versiones del Libro de Enoc, por ejemplo, en el I libro "1 Estos y todos los demás, en el año 1170 del mundo, tomaron para sí mujeres y comenzaron a mancharse con ellas hasta el momento del cataclismo. Estas les alumbraron tres razas. La primera, la de los enormes gigantes. 2 Estos engendraron a los *Nephilim*, y a éstos les nacieron los *Eliud*. Aumentaron en número, manteniendo el mismo tamaño y aprendieron ellos mismos y enseñaron a sus mujeres hechizos y encantamientos" Libro 1 de Enoc (versión griega) 7, 1-2. Más adelante explica su monstruosidad: "entonces los gigantes se volvieron contra ellos y se comían a los hombres" I Enoc 7, 4 (versión etiópica).

¹⁴ En las cartas de Amarna del s. XIV a.C., los *Hapiru* o *Habiru* aparecen identificados con merodeadores, normalmente extranjeros. En [Canaan | Definition, Map, History, & Facts | Britannica](#). Finkelstein y Silberman citan distintas teorías sobre la constitución del pueblo de Israel, desde su aparición en una estela del faraón Merneptah (s. XIII a. C.), a partir de estos 'apiru y de otros pobladores de la zona, como los denominados *shosu* y que hacen referencia a los pastores nómadas (Finkelstein y Silberman, 2003, p. 111-137). En este *melting pot* que acabó siendo Israel hay que señalar que los textos del s. XVIII A.C. encontrados en el archivo de Mari, ciudad en Siria, recogen ya la presencia de la tribu de los Banū-yamina, los benjaminitas (Liverani, 2024, p. 93).

El ser humano, igualmente, vivirá esa intención de retorno a la naturaleza primigenia como un monstruo animalizado. Este intento puede responder a una doble determinación, disyuntiva o complementaria: la propia pulsión que se orienta hacia el deseo de reunirse con la naturaleza de la que fue extirpado; o bien, la limitación de opciones impuesta por un determinismo, ya sea una maldición ineludible o un gen que define radicalmente algún aspecto de nuestro comportamiento. En el judaísmo bíblico aparece un posible caso de licantrópía en el *Libro de Daniel* (Lebling y Brigman, 2012, pp. 5-6): la historia de Nabucodonosor II, rey de Babilonia (630–562 a.C.). La interpretación y profecía de Daniel supuso al monarca siete años de maldición (Daniel 4: 23-34). El rey babilónico estuvo viviendo entre bestias salvajes y moviéndose a cuatro patas como un animal hasta aceptar la superioridad del Dios de Daniel. No se puede dar como un caso definitorio, hasta el mito de Licaón recogido por Ovidio, puesto que parece más un ejemplo de zootropía por castigo divino que un caso concreto de licantrópía. Aun así, sigue siendo una muestra válida del fino límite entre el ser humano y los animales, creados entre los días cuarto y el quinto, esto es, antes que al hombre.

El creador de la civilización, unida a la fundación de ciudades, es Caín (Génesis 4:17), algo lógico si partimos del hecho de que las partes más antiguas del pensamiento cosmogónico hebreo nacen en una sociedad pastoral, donde Caín, el agricultor, asesina a Abel, el pastor. En este caso, la civilización original es el mundo ganadero nómada y la ciudad se convertirá en un ejemplo de caos (baste ver el ejemplo de Sodoma y Gomorra o de la Torre de Babel). El límite es triple y se da entre estepa/campos-trabajados/desierto. Este último se configura como lugar salvaje, por inhabitable. El chivo expiatorio es arrojado para calmar al demonio del desierto, un espacio singular que, adoptando la topo-ontología de E. Trías, parece comunicar el cerco del aparecer al cerco hermético¹⁵.

El desierto es el lugar de la muerte, puesto que en él no hay vida posible, al menos desde la perspectiva de los escritores del texto bíblico. En cambio, en los exuberantes jardines persas¹⁶, desde donde se reelabora toda la religión judía, esos mismos redactores ven el Paraíso perdido donde el hombre vivía en paz con los animales y no necesitaba trabajar para conseguir su alimento. Para Liverani (2024), esos jardines reales serán el contraste entre el paisaje repleto de árboles fruteros y exóticos, casi utópico, que hacen representar los reyes persas, frente a la realidad externa donde se sigue trabajando duro para conseguir alimentos (Liverani 2024, p. 130). Ese paraíso transformado en jardines será la manera en que la Ilustración racionalizará ese retorno a una naturaleza, pero ya controlada. El cambio del modelo económico que nos aparece en ese Paraíso¹⁷ –muy parecido al de los grupos de cazadores y recolectores– hacia un modelo de producción intensiva, sedentaria y agrícola basado en un trabajo forzado en muchos casos¹⁸

¹⁵ El desierto como punto de contacto es obvio en los pasajes referentes a la reflexión de Jesús antes de su predicación o incluso es normal relacionar muerte y desierto en toponimias como Death Valley o Taklamakán (literalmente, el que entra no sale).

¹⁶ Del latín tardío: *paradisus*, este del griego: παράδεισος *parádeisos* "jardín", "paraíso", y este del avéstico: *pairīdāēza* "cercado circular", aplicado a los jardines reales. En [paraíso | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

¹⁷ מֵדִנֶּה m.n. Edén (nombre de la región en la que se encuentra el Paraíso. El nombre es usualmente explicado como "el lugar del deleite", y es derivado de דָּגַדַּג. M. D. Cassuto explica el nombre Edén -como referencia al significado de la base 'dn en ugarítico -como un lugar que está "bien regado en todas partes" (Klein, 1987, p. 465).

¹⁸ Para E. Boserup, la clave del cambio de pasar a ser felices recolectores para convertirse en los hijos de la agricultura cainita se debía a lo que denominó "teoría contra las cuerdas". Como su nombre indica, se trataría no de una oportunidad sino del último recurso (Scott, 2022, p. 76). Si no había más opciones, la agricultura era la única posibilidad de conseguir alimentos. Esta explicación de la transición de un modelo económico a otro sería la interpretación historicista de la expulsión de Adán y Eva del Edén y del duro sacrificio que supone el cultivo de la tierra. La tesis que defiende Scott es la denominada módulo *domus*. Según esta teoría, en la domesticación del medio ambiente también entran los seres humanos (Scott, 2022, p. 77-93). Somos animales domesticados y separados de la naturaleza; nuestro castigo será quedar separados de los modos de producción y dolernos para conseguir nuestra manutención. Cuando el ser humano se sedentariza, se origina una disminución "de la atención y del conocimiento práctico de nuestra especie sobre el mundo natural, una restricción de su dieta, una contracción del espacio y, tal vez, un empobrecimiento de la vida ritual" (Scott, 2022, p. 93). El estado aparece, en consecuencia, como una explotación desde el centro, la ciudad, hacia el resto del territorio, donde se da un cierto carácter anfíbio entre agricultura y pastoreo, y donde no se escatiman las posibilidades de conseguir esclavos. Así que antes que los ciudadanos, aparecen los esclavos y los tributarios (Scott, 2022, p. 188).

debió de ser traumático, como se observa en la historia de Abel y Caín y en la advertencia de Samuel (I Samuel 8: 4-22) a los israelitas, quienes le piden un rey para poder luchar contra los filisteos de manera más efectiva, es decir, como un Estado.

Esta maldición divina y, al mismo tiempo, socioeconómica, de obedecer como máxima constituye el sustrato para la organización y mantenimiento de una sociedad esclavista y está en la base de múltiples utopías que el ser humano ha pergeñado para superar esta situación. Ya hemos mencionado el retorno a la naturaleza, pero habrá múltiples revueltas para acabar con el esclavismo y, posteriormente, con la servidumbre, incluso para acabar con el Estado.

El judaísmo que se reorganiza en el exilio tras la destrucción del último reino hebreo verá en el Estado un motivo de desobediencia a Dios, como se aprecia en los versículos 7-9 citados; por eso, el reino de Dios se espiritualizará y se enviará a un futuro escatológico. La tierra prometida ya no será el Israel físico; será un nuevo Israel místico, y esta vez con Dios como cabeza de este¹⁹.

El esclavo, y el siervo, será una figura básica para entender las tensiones sociales recurrentes en la *Biblia*²⁰. El autómatas, que ya se encuentra en la cultura clásica griega, no aparece en Israel, pese a que los ángeles se presenten obedeciendo ciegamente a Dios hasta el extremo de cometer asesinatos indiscriminados. Sin embargo, sí hay una figura que se le asemeja: el gólem. Esta representación se enraza en la tradición judía, sobre todo en las leyendas y los relatos místicos relacionados con la Cábala y, especialmente, del *Sefer Yetzirah*.

La palabra "gólem" proviene del hebreo "golem" (גולם), que significa "materia sin forma" o "embrión". Esto nos permite definirlo como una figura creada a partir de barro o arcilla, y, por tanto, muy similar a la idea del primer ser humano, Adán, aunque, eso sí, carente de alma porque no tiene el aliento divino. En algunos textos puede interpretarse como "algo que está incompleto" o "algo carente de forma", por ejemplo, en el Salmo 140:16²¹, su primera aparición, y traducido habitualmente como "embrión", es decir, como algo que aún no tiene forma. Las leyendas del gólem tradicional se desarrollan en plena Edad Media y están vinculadas con el misticismo judío.

La versión más famosa del gólem es la que lo ubica en Praga²², y está vinculada al rabino Judá Löew ben Bezalel, más conocido como el Rabino Löew, y ya insertos en el inicio de la modernidad (s. XVI-XVII), concretamente durante el reinado de Rodolfo II, gran amante del esoterismo y la alquimia. Según esta leyenda, el rabino Löew creó un gólem a partir de arcilla con el objetivo de proteger a la comunidad judía de los ataques por parte de gentiles, incluyendo los diferentes monarcas que buscaban justo en ese momento la unificación de sus territorios eliminando el orden feudal y las minorías marginales, pero desestabilizadoras. El gólem era creado mediante un ritual místico que consistía en inscribir el nombre de Dios en su frente o colocar en

¹⁹ No hay que olvidar que el actual estado de Israel no cuenta con el respaldo de la comunidad religiosa más ortodoxa. El estado creado por Ben Gurion es más un estado de carácter socialista que místico, algo que se puede percibir en la actual guerra de Israel contra casi todos sus vecinos, en [Los judíos ortodoxos deben servir en el ejército de Israel, según la autoridad - The New York Times](#).

²⁰ La esclavitud fue en principio repudiada por Moisés (Éxodo 21: 1-11), puesto que habían salido de ese estado en Egipto. No obstante, era una práctica común en los reinos de los israelitas, y en parte es muy parecida a la que se dará en el mundo clásico. A pesar de algunas críticas hacia ciertas conductas, en general hasta los profetas la toleraban. Jeremías, por ejemplo, condenaba la esclavitud forzada tras la manumisión del rey Sedecías (Jeremías 34: 8-11), pero aceptaba la esclavitud que había sido bendecida por Dios, limitada a siete años. Tras la desobediencia (Jeremías 34: 12-22), Dios no duda en esclavizar a todo su pueblo (Irwin y Frankfort, 1958, pp. 126-127).

²¹ Salmo 139 en la *Biblia* hebrea.

²² Esta es la leyenda que Gustav Meyrink convirtió en novela, publicada en 1915 y llevada rápidamente al cine en ese mismo año por el expresionista Paul Wegener. El mismo cineasta rodó dos películas más sobre la figura del Gólem; la más famosa es la versión estrenada en 1920 y protagonizada por el mismo Wegener.

su boca un trozo de papel con una *shemá* (שְׁמָה), una oración sagrada judía. Una vez creado, el gólem obedecía las órdenes que provenían de su creador, si bien, como toda creación, podía invertir su comportamiento.

Esta imagen puede ser destruida y devuelta a la tierra de la que ha surgido, siguiendo de nuevo el paralelismo con el humano adánico. En la leyenda más conocida, el rabino Löew desactiva al gólem cuando ya no es útil, un supuesto que se puede trasladar al ser humano desde la perspectiva divina²³. Para hacerlo, debe remover un papel con el nombre de Dios que había colocado en la boca del gólem o borrar el nombre inscrito en su frente. Sin esa inscripción, el gólem vuelve a su estado inanimado. Otras versiones indican que se le anima cuando se escribe en él la palabra verdad (אֱמֶת), uno de los atributos divinos; así que para destruirlo solo hay que borrar el 'alef inicial para que la palabra resultante sea "muerte" (מָוֶת) y de esta manera la magia desaparece (Torres, 2023, p. 7).

Hay que partir de un hecho: en el Antiguo Oriente, la virtud por excelencia es la obediencia. La organización del cosmos, igual que un Estado, obliga a ello. Como indica Jacobsen: "El individuo estaba colocado en el centro de varios círculos concéntricos de autoridad, que delimitaban su libertad de acción" (Frankfort et al., 1993, p. 264). Estos círculos van en sentido jerárquico: de lo familiar a lo religioso. La obediencia conlleva premio; la falta de ella, destrucción. Ya en los textos mesopotámicos hay escritos sobre las relaciones sociales, no siempre tan fluidas, como ocurre en el denominado *Diálogo pesimista entre amo y siervo*. En este texto, el amo decide matar al siervo después de una crisis al observar la igualdad que genera la muerte, algo que al siervo no le agrada mucho teniendo en cuenta que durante todo el relato ha obedecido (Pritchard, 1966, pp. 296-298).

Aunque la obediencia sea sagrada, el orgullo humano, fruto quizás del élan vital de procedencia divina, no puede soportar el olvido o el desprecio de Dios. El capítulo de Caín y Abel es bien demostrativo (Génesis 4): los celos fueron tan fuertes que Caín asesinó a su hermano, condenándose él también. Ambos personajes parecen ser complementarios, uno agricultor y el otro pastor, posiblemente simbolizando la pugna entre sedentarios y nómadas²⁴. El nacimiento de ambos es tan cercano que solo se separa por un versículo. Esa enemistad entre hermanos revela tensiones familiares (no hay que olvidar que Caín es el primogénito). El relato nos ofrece una perspectiva de la justicia divina: uno es bendecido y el otro maldecido. Dios acusa a Caín de haber actuado mal por enfadarse²⁵ y le advierte que el pecado está cerca; Caín toma el aviso

²³ La humanidad, *šalmāt qaqqadi* (los "cabezas negras", puesto que desde lo alto es lo único que los dioses perciben), es arrasada por el diluvio provocado por los dioses porque han pasado de serviciales, pues se crean después que los dioses menores realizaran la primera huelga ante el trabajo encomendado por los dioses superiores, a convertirse en molestos, tal y como recoge el mito de Atrahasis:

"Y el país creció y la gente era muy numerosa.
El país era tan ruidoso como un toro bramante.
Enlil se inquietó ante su alboroto,
Se dirigió a] los grandes dioses,
"El ruido de los humanos ha llegado a ser demasiado fuerte,
Estoy perdiendo el sueño con tanto alboroto,
¡Ordenad que estalle la epidemia šuruppu!"
(Anonymous, 1991, p. 18 y López y Sanmartín, 1993, p. 284).

²⁴ También podría simbolizar la vinculación entre agricultura y el pastoreo, lejos de la idea de un nomadismo permanente que excluye la sedentarización, Liverani lo llama dimorfismo estacional (Liverani, 2024, pp. 116-117).

²⁵ Para la tradición judía posterior, el pecado de Caín es que su ofrenda está hecha por obligación, mientras que Abel es generoso en la suya. La etimología de Abel es לֵבֶה (habel), soplo, frágil, incluso vanidad, podría tener un origen aún más antiguo porque en acadio, *aplum*, es "hijo"; mientras que la de Caín es "obtener", "acechar", de הָנָק (*qanah*). Puede significar artesano o lanza, inclusive alguien con los testículos demasiado grandes, de אֵקָן (*qyn*) (Klein 1987, pp. 136, 584 y 577).

como un acicate para el asesinato. Pecado y mal quedan identificados y solo son realizados por el ser humano. El castigo es la herramienta de Dios para reparar el delito. Pecado y castigo son dos elementos que van siempre unidos. No estamos ante una justicia benevolente, aquí Dios como *mysterium* no es *fascinans*, como ejemplificará R. Otto, solo es *tremendum*.

Esa complementariedad entre Caín y Abel parece formar parte de una amplia galería de parejas destinadas a odiarse, como dos caras de la misma manera, como si de un caso de *Doppelgänger* se tratara; al fin y al cabo, ¿qué hay más siniestro que la extrañeza en lo familiar?²⁶. Tenemos otros ejemplos como el de Esaú y Jacob, quienes siendo mellizos (nacieron juntos, con Jacob asido al talón de Esaú²⁷) son diferentes: el primero es velludo, fuerte y un gran cazador, mientras que Jacob es tranquilo, hogareño y lampiño. Esaú es el primogénito y, además, por ser el modelo de hombre resolutivo, era el preferido por su padre Isaac. Jacob, gracias a la astucia de su madre Rebeca (de quien era favorito) y la ceguera de su anciano padre, obtiene la primogenitura de Esaú y la bendición paterna (Génesis 25: 24-34 y 27), lo que provoca una lucha interna familiar entre dos partes de una unidad²⁸. Una vez roto el nexo, Esaú abandona el hogar, y luego persigue a Jacob y a sus descendientes. Su prole serán los edomitas, enemigos acérrimos de Israel. Entre enojos y castigos, Dios va dividiendo su creación para quedarse con una sola porción de esta. Cuando el cristianismo dé sus primeros pasos, la cuestión de si hay que ser judío para ser cristiano será el primer factor divisorio en la comunidad original.

Todo el pensamiento del mal será subsumido en el conflicto entre Dios y los elementos contrarios a la acción divina, algunos ya comentados: la serpiente tentadora, aún no identificada con el demonio; los *nefilim*, casi antecedentes de los ogros; la figura fratricida de Caín; o el ejemplo de perversión del orden que significa la ciudad con el ejemplo de Sodoma (Trías, 2009, II, pp. 117-121). Esta presencia del mal irá asociándose a una parte concreta de la creación y en ella se incluirá a la gran mayoría de monstruos por decantación. En el caso del Irán mazdeísta, se convertirá en un dualismo que posteriormente influirá en otras religiones, como el maniqueísmo, y en buena parte del pensamiento gnóstico, que influirá en el cristianismo y el judaísmo.

El mitema científico de la Modernidad de lograr la inmortalidad a partir de una ciencia que se declara independiente de Dios, al que ya han dado por muerto y enterrado, supone una nueva transgresión que se asume como natural ante el vacío que nos plantea un mundo desencantado y que nos devuelve a los intentos transhumanistas, ya citados, de trascender al ser humano, una manera de cumplir los designios del superhombre nietzscheano.

Un hombre creador es la primera incongruencia y causa principal de los intentos de transgresión de los límites biológicos. Una ciencia conducida por hombres siempre ansía la creación que le está vedada por la naturaleza, y que solo las mujeres pueden realizar. Si Freud

²⁶ Este siniestro supone la negación de *Heimlich*, que remite a lo "propio de la casa, no extraño, familiar, dócil, íntimo, confidencial, lo que recuerda el hogar" (Freud, 2016, p. 7); es decir, lo siniestro es la forma que toma la angustia cuando se enfrenta a "cosas antiguamente familiares y ahora reprimidas" (Freud, 2016, p. 34). Siguiendo a Schelling, es algo que debía permanecer oculto y secreto, hasta que se ha manifestado. Para Eugenio Trías, siguiendo a Rilke, lo bello es el comienzo de lo terrible que todavía podemos soportar, y lo siniestro, citando a Schelling, es aquello que debiendo permanecer oculto se ha desvelado. No puede haber nada más siniestro que un padre llevando al sacrificio a su hijo siguiendo las órdenes de Dios, como es el caso de Abraham y su hijo Isaac.

²⁷ De ahí su nombre, de בקני, talón. Mientras que el nombre de Esaú proviene posiblemente de ריקני, "velludo" o de עש que significa hacer algo, propiciarlo, es decir, ser activo (Klein, 2009, pp. 481, 672 y 488). Tendríamos aquí al débil venciendo al fuerte anticipándonos al personaje de David.

²⁸ Hablamos de un doble en el seno de la familia, nunca un doble interior. San Pablo ya nos afirma la existencia de una lucha interna entre el pecado, la carne y la correcta ética, la mente (Romanos 7: 15-25), pero ya estamos en el cristianismo. Jesús, a su vez, aparece como el doble de Adán, más como principio y fin de un período marcado por el pecado (I Corintios 15 45-49).

definía a la mujer por su carencia de pene, tal vez deberíamos definir al hombre como un ser hablante carente de la capacidad de reproducirse de manera autónoma. Ese dolor del hombre por su carencia se traslada al dolor del parto como una maldición hacia la mujer. Previa a esa escisión de Adán de la que emerge una mujer, se puede entender que hay un ser andrógino primordial que aparece veladamente en la *Biblia*. Por ejemplo, en Génesis 1:27²⁹ se indica que: “Y Dios creó al hombre a imagen suya: a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”. Este versículo puede interpretarse como una referencia a una forma primigenia del ser humano que contenía tanto las características masculinas como las femeninas.

El *Talmud* menciona a la persona de sexo indefinido y la denomina “andróginos” (סוּגִיגְוִדָּנָא), una palabra de origen griego que hace alusión a un individuo hermafrodita; también se le puede denominar “*tóref*”³⁰ (תֹּרֵף). Este concepto se discute en el contexto de la ley judía, especialmente en relación con cuestiones de identidad y roles de género. En el tratado de *Baba Batra* 140b: 8, aparece la figura del andrógino y se discuten las leyes vinculadas a él y su estatus legal; por ejemplo, no está imbuido de santidad o, en caso de duda, lo asimilan a la mujer, considerándolo un medio hombre, por lo que comparte las mismas limitaciones que tiene una mujer, como no poder leer la *Megillah* (*Mishnah Megillah* 3). Otras referencias aparecen en *Yevamot* 72a:10 o *Rosh Hashanah* 29a: 9, donde se tratan cuestiones sobre limitaciones en el ritual³¹. La biopolítica que Foucault planteará en su obra –y tomo de ejemplo la figura de Alexhine– ya había sido ampliamente tratada desde el ámbito religioso del judaísmo que, hasta la creación del actual Estado de Israel, era el único facultado para legislar dentro de la comunidad judía sobre quién podía participar en ciertas actividades y quién quedaba excluido.

La mujer también ha sido considerada un monstruo. Su figura como un otro distinto respecto al hombre ha supuesto una posición incómoda en el seno de una sociedad que quiere controlar su población y, por tanto, dominar al elemento clave para poder tener descendencia. El papel de la mujer aprobado socialmente en el mundo judaico, y posteriormente en todas las religiones reveladas, ha sido siempre el de madre y esposa. En el caso del judaísmo, la mujer está sometida a la figura masculina, primero al padre y después al marido, con un estatus legal equiparable al del esclavo o el hermafrodita³². Su gran preocupación es poder ser madre, como ejemplifican Sara o Ana, madre de Samuel. Ese doble papel de madre y esposa supone un conflicto en una sociedad poligínica, como sucede con la práctica del levirato: por un lado, la viuda sin hijos no puede vivir sola y ha de casarse; y por otro, su capacidad para engendrar no puede quedar al margen de una sociedad con la necesidad de no estancarse en su crecimiento vegetativo³³.

²⁹ Para algunos comentarios talmúdicos sobre el andrógino original se puede consultar: [Adam era hermafrodita según la tradición judía - Enlace Judío](#)

³⁰ El término aparece vinculado a *terafim* (תֵּרָפִים) los ídolos cananeos vinculados al infanticidio y que aparecen en Génesis 31:19-35, en los textos talmúdicos se suele interpretar como “inmundicia”. Su significado pasó a ser el de las partes pudendas, y secretas, y por extensión pasó a ser la parte más importante de un documento público, en Klein (p. 719).

³¹ No confundir con otra figura: la del *tumtum* (טוּמְטוּם, “oculto”). Este es un término que hace referencia a un individuo cuyo sexo no es percibido, normalmente porque los órganos no están desarrollados o porque son difíciles de determinar, es decir, están ocultos. Esta figura es tratada muchas veces juntamente con la figura del andrógino en la literatura rabínica judía, en [androginos | Sefaria Search](#)

³² Aparece en la *Biblia* un conjunto de mujeres que son definidas como fuertes, entre las cuales solo podemos hablar de Deborah, la jueza y Ester como mujeres tratadas positivamente sin ser madres o esposas.

³³ De esta manera, la mujer viuda se ve obligada a casarse con el hermano del esposo muerto, y los hijos que pueda tener serán reconocidos legalmente como hijos del marido difunto. Esto también supondrá un problema. Por muy familiar que sea la unidad social, el nuevo marido, que de pronto es el heredero de todo, puede querer que sean sus hijos los sucesores de todo ese patrimonio, como sucede en el caso de Onán (Génesis 38: 6-11). Todos los hijos de las esclavas de las esposas pasaban a ser hijos legítimos, como es el caso de los hijos de Jacob (Génesis 35: 22-26), que se había visto obligado a casarse con dos hermanas, Raquel y Lía, (Génesis 29: 15-31), y a tener relaciones con ambas, aunque Jacob prefería a Raquel, Dios le obligó a tener hijos con Lía. Eso no impidió que tuviera otros hijos con las esclavas de sus dos esposas.

De este modo, la mujer solo aparece como instigadora del pecado, compañera no siempre fiable –como es el caso de Rebeca– o esposa necesaria para tejer alianzas. Se la representa como un mal necesario (quizás el amor que siente Jacob por Raquel sea una excepción). Según algunos textos judíos altomedievales, la primera esposa de Adán fue Lilit, quien rechazó el papel asignado de madre y sirvienta, así que fue demonizada³⁴ y vinculada a la figura de la mala madre y esposa. Ontológicamente, una mujer que viva sola sin un hombre será categorizada como una mala mujer y, muchas veces, será convertida en un insaciable súcubo, en una bruja o acabará viviendo en el extraño “País de las Madres” que se describe en el *Fausto* de Goethe.

La mujer quedará, entonces, señalada durante toda la historia. En el siglo XIX, con el auge del positivismo y la evolución de la ciencia, se presentará la figura del científico capaz de crear, ahora que Dios y la religión van quedando arrinconados. De tal forma que, en muchos de estos relatos que cabalgan sobre el positivismo del s. XIX y principios del XX, la mujer aparecerá como una creación³⁵, fruto de esa ciencia personificada en el hombre-científico (como ocurre en la novela *Mandrágora* (1911), de H.H. Ewers)³⁶.

Para concluir, solo un breve resumen de los vínculos que existen entre la figura del monstruo y la figura de Dios. El mal aparece tras un acto de desobediencia y se extiende por el mundo a partir de la expulsión del ser humano de su hogar primigenio: el Paraíso, donde hombre y mujer fueron creados, la segunda a partir del primero, y donde vivían en paz con el resto de las criaturas. Toda esta unidad salta en pedazos y el ser humano queda arrojado a un mundo que descubre inabarcable, en exilio y éxodo como indicara Eugenio Trías, o, desde el pesimismo de Ulrich Horstmann (2024), en una *antropófuga* ante su naturaleza autodestructiva. No podemos obviar el papel de un Dios personal sobre su creación y que debería implicar una responsabilidad sobre la actuación de esta e incluso sobre su propio papel como ejecutor de castigos sin remisión de condena. La respuesta de Dios es el silencio; Dios parece ignorarlo todo a medida que la historia avanza. El libre albedrío o las teodiceas se tornan excusas inútiles ante un Dios que se aleja y que parece ser, cuanto menos, indiferente ante su obra.

Los retos del ser humano, y sus monstruos, serán retornar a ese espacio privilegiado que era el jardín del Edén o construirlo sobre la Tierra, normalmente con resultados nefastos, y en erigirse como digno hijo de su creador, algo que tampoco conseguirá porque el orgullo le impelerá a transgredir los límites impuestos: la obediencia ciega, la necesidad de trabajar para cubrir las necesidades materiales, el dolor y la muerte. Sin embargo, superar la muerte –y su contracara, la creación– será el desafío definitivo para que el ser humano asuma otra categoría ontológica, ahora ya sin la intromisión divina.

³⁴ *Lilitu* es un monstruo femenino mesopotámico relacionado con el desierto que ataca a embarazadas y parturientas (Black y Green, 1992, p. 118) y es de donde puede haber pasado al judaísmo. Aparece citado por primera vez en Isaías 34, 14 y es en la obra *El alfabeto* de Ben Sirah, ya en la tradición folclórica medieval, cuando se la menciona como esposa de Adán (Browning, 2009, p. 283).

³⁵ Incluso aparece un gólem femenino, en [Los otros golems más allá de Praga: 'en Granada hubo un golem femenino'](#) – Álvaro Anula – Periodista y locutor

³⁶ Llevada al cine en diversas ocasiones, la más famosa versión será la realizada por Henrik Galeen en 1928 y protagonizada por el director y actor Paul Weggen y la actriz Bigitte Helm, famosa por su papel en *Metrópolis* (1927) de F. Lang. Estamos ante una obra expresionista que explota la figura de la *femme fatale* que no solo desobedece a su creador, sino que lo humilla hasta la muerte.

Referencias

- Anonymous. (1991). *Myths of Mesopotamia. Creation, the flood, Gilgamesh and others*. Oxford University press.
- Bauman, Zygmunt. (2007). *Miedo líquido. La sociedad moderna y sus temores*. Paidós.
- Bauman, Zygmunt. (2017). *Retropía*. Paidós.
- Black, Jeremy y Green, Anthony. (1992). *Gods, Demons and Symbols of Ancient Mesopotamia*. British Museum Press.
- Browning, William. (2009). *Diccionario de la Biblia*. RBA Ediciones.
- Finkelstein, Israel y Silberman, Neil Asher. (2003). *La Biblia desenterrada*. Siglo XXI de España editores.
- Frankfort, Harry; Frankfort, Henri A.; Wilson, John A. y Jacobsen, Thorkild. (1993). *El pensamiento prefilosófico. I. Egipto y Mesopotamia*. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, Sigmund. (2016). *Lo siniestro*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Haraway, Donna. (1991). *Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf.
- Horstmann, Ulrich. (2024). *El monstruo. Perfiles de una filosofía antropófuga*. Ediciones Sequitur.
- Irwin, William A.; Frankfort, Harry y Frankfort, Henri A. (1958). *El pensamiento prefilosófico II. Los hebreos*. Fondo de Cultura Económica.
- Klein, Ernest. (1987). *A comprehensive etymological dictionary of the hebrew language for readers of English*. Carta-University of Haifa.
- Lebling, Robert y Brigman, June. (2012). Monsters from Mesopotamia. *Aramco World*, 63(4), 10-17.
- Liverani, Mario. (2024). *El Paraíso y su entorno. Paisaje rural del Próximo Oriente Antiguo*. Editorial Trotta.
- López, Jesús y Sanmartín, Joaquín. (1993). *Mitología y religión del Oriente Antiguo I. Egipto-Mesopotamia*. Editorial AUSA.
- Olmo Lete, Gregorio del (Ed). (1995). *Mitología y religión del Antiguo Oriente II.2. Semitas occidentales*. Editorial AUSA.
- Pritchard, James B. (1966). *La sabiduría del antiguo oriente*. Ediciones Garriga.
- Scott, James C. (2022). *Contra el estado. Una historia de las civilizaciones del Próximo Oriente antiguo*. Editorial Trotta.
- Serrano, Antonio (Ed). (2007). *Michel Foucault. Herculine Barbin llamada Alexina B*. Talasa Ediciones.
- Torres, Rafael Agustí. (2023). *La leyenda del golem de Praga y otros golems de leyenda*. https://www.academia.edu/102850595/LA_LEYENDA_DEL_GOLEM_DE_PRAGA_Y_OTROS_GOLEMS_DE_LEYENDA.
- Trías, Eugenio. (2009). *Creaciones filosóficas, volúmenes I-II*. Círculo de Lectores / Galaxia Gutenberg.
- Xella, Paolo (Ed). (1991). *Arqueología del infierno*. Editorial AUSA.

María Zambrano, “criatura del sonido y de la voz”

María Zambrano, “creature of sound and voice”

G. Antonieta Querales Ortega¹ 

Investigadora independiente, Madrid, España
quee.antonietta@gmail.com

Recibido: 23/9/2024.

Aceptado: 11/11/2024.

RESUMEN

La voz, su voz, es uno de los rasgos más distintivos de la filósofa española María Zambrano y de su pensamiento: la razón poética. Las personas que la conocieron dan testimonio del hechizo que experimentaban al escucharla, y su palabra escrita, sus textos, lo confirma, pues su prosa, con la que nos presenta la razón poética, tiene la cadencia de su hablar. En estas páginas nos proponemos escuchar la voz -física- de Zambrano a través del análisis de sus escritos. Lo hacemos a través de tres notas -en sentido musical-: la primera es el análisis de las inflexiones de su voz en los textos. En segundo lugar, el enmascaramiento de su voz detrás de dos icónicos personajes femeninos que llegan a ser sus heterónimos: Antígona y Diótima de Mantinea. Por último, el orden musical de su pensamiento: la razón poética.

Palabras clave: voz, pensamiento, personajes femeninos, música, razón poética

ABSTRACT

The voice, her voice, is one of the most distinctive characteristics of the Spanish philosopher María Zambrano and her thought: poetic reason. The people who knew her testify about the spell that they experienced when listening to her, and her written word, her texts, confirms it, because her prose, with which she presents us the poetic reason, has the cadence of her speech. In these pages, we propose to listen to Zambrano's -physical- voice through the analysis of her works. We do it through three notes -in a musical sense-: the first is the analysis of the inflections of her voice in the prose of her texts. Secondly, the masking of her voice behind two iconic female characters that become her heteronyms: Antigone and Diotima of Mantinea. Finally, the musical order of her thought: poetic reason.

Keywords: voice, thought, female characters, music, poetic reason

¹ Doctora en Filología Hispánica (Universidad de Zaragoza). Docente, investigadora y colaboradora de Papel Literario del diario El Nacional. Profesora de español como lengua extranjera (España).

Tengo esa voz tuya para toda defensa
esa voz que sale de ti en latidos de corazón
esa voz en que cae la eternidad
y se rompe en pedazos de esferas fosforescentes.
Vicente Huidobro,
Altazor, canto II.

Tu voz que podría contener el mundo
en una única palabra.
Reyna Rivas,
Carta del 7/08/1962.

La filósofa española María Zambrano sabía que era “criatura del sonido y de la voz, de la palabra que llega en un instante” (Zambrano, 2011b, p. 190); y al igual que (su) *Diótima de Mantinea*, necesitaba ser oída para trasvasar el saber que, como agua, se escapaba imperceptible de toda su persona (2011b, p. 189). Este trasvase del saber que su voz encauza se recoge en dos receptáculos: aquellos que tuvieron el privilegio de escucharla personalmente, y sus papeles: su escritura es la “escritura de oído a oído” (Zambrano, 2011b, p. 189).

En estas páginas vamos a acercarnos a cómo se realiza el trasvase de este saber experiencial y de esa esencia sonora en sus papeles. Comenzamos con tres breves notas –en sentido musical, claro–: la primera se refiere a la reproducción de las inflexiones de la voz en los textos zambranianos; la segunda, al enmascaramiento de la voz de Zambrano en personajes como Antígona y Diótima. La tercera nota, más que a la voz, atiende a otra forma del sonido, la música, pues el pensamiento zambraniano está escrito según un orden musical.

Pero, antes de continuar, consideramos necesario precisar algunas cuestiones sobre el estudio de la relación oralidad / escritura en el discurso, que resultan oportunas para las notas sobre el espectro sonoro multiforme presente en la obra zambraniana porque explicar desde un punto de vista discursivo los diferentes sentidos y proyecciones de este rasgo sonoro sería novedoso dentro de las líneas de investigación zambraniana, pues los estudios que aportan ideas sobre esta cuestión no se plantean desde una perspectiva discursiva². Textos como *La voz de María Zambrano* (1983), *La voz en la distancia* (1983), *Diótima de Mantinea en la voz de María Zambrano* (1999), *Aprender de oído. El aula, el claro y la voz en María Zambrano* (2000), *Introducción. El lamento de Eurídice* (2003), *María Zambrano: la voz hecha de silencio* (2004), *La voz poética de María Zambrano* (2005), *La voz de María Zambrano. Encuentro en el aire* (2006), *La llamada de María Zambrano* (2008), *Relato prologal. Señales debidas* (2010), entre otros, ponen en evidencia el interés que suscita este tema cuando reconocen la presencia de la voz de la filósofa en sus textos, pero no indagan en los mecanismos o estrategias que pudieran explicar este fenómeno. Parece que el análisis del discurso de María Zambrano queda descartado ante algún tipo de encantamiento oculto en su voz chamánica, que sólo permite hablar del mensaje /camino recibido por medio de esa voz (incluso glosarlo en una prosa llena de artificios). Al respecto, citamos unas palabras de la poeta Clara Janés en las que recuerda que al oír a Zambrano se captaba que ella era “de lo que está más allá de la apariencia e incluso de la palabra”. Y en su presencia todo resultaba inesperado (Janés, 2010, p. 31). Según este testimonio, escuchar la voz de Zambrano en intercambio verbal directo era un hecho extraordinario, incluso misterioso; este mismo halo de misterio ha sido transmitido a su escritura y en, consecuencia, comentado en las investigaciones respectivas.

El investigador venezolano Carlos Pacheco, en su libro *La comarca oral* (1992) recuerda que:

En un contexto oral, el esfuerzo por comprender la realidad y la producción verbal de significado a menudo tienen lugar como un intercambio dialógico (un ejercicio similar al que aún puede rastrearse en la mayéutica socrática), un intercambio realizado frente a una audiencia o en interacción con ella, más que como el resultado de una tarea reflexiva

² Entre ellas: escritura/oralidad (Walter Ong, Albert Lord, Eric Havelock, Ángel Rama, Carlos Pacheco), dialogismo y polifonía (Mijail Bajtin, Oswald Ducrot), heterogeneidad constitutiva y enunciativa (Jaqueline Authier-Revuz), análisis crítico del discurso, ACD (Teun Van Dijk).

individual. En tales situaciones de interacción directa, los componentes no verbales de la expresión (gestos, demostraciones prácticas, indicaciones, mímica, miradas...) y aquellos elementos de un contexto físico y cultural inmediato y compartido, desempeñan un papel de gran importancia. Un escritor, un intelectual [...] por el contrario, para compensar la ausencia tanto del interlocutor como del contexto compartido, tiene que imaginar a su destinatario o a su público lector, y elaborar entonces su texto de manera correspondiente para suplir esa ausencia. (1992, p. 39)

Esto quiere decir que la representación de lo fónico supone el uso de estrategias diversas. Al respecto, Pacheco plantea que el complejo fenómeno cultural de la oralidad se manifiesta en la escritura literaria de diversas maneras, de las que destaca cuatro. La primera se refiere al plano temático "cuando determinados personajes de raigambre oral y letrada son confrontados, o voces y sonidos adquieren el estatus de protagonistas de la acción representada" (1992, p. 64). La segunda se centra en la elaboración del lenguaje "cuando las palabras son trabajadas de manera que trasciendan su papel habitual como instrumentos convencionales o portadores de significación y se transforman en representaciones fonéticas intraducibles" (1992, p. 64). La tercera forma de manifestación de la oralidad es como "factor determinante en el diseño de la estrategia narrativa de algunos relatos" (1992, p. 64). Finalmente, la oralidad ejerce su influencia en "la conformación de la visión de mundo de los escritores traspuesta a través de los relatos, hasta volverse una de las piedras fundamentales de su concepción misma de la vida y la literatura". Para un posible análisis de la oralidad en Zambrano podrían considerarse útiles estas formas de representación y, en este sentido, las ideas expuestas por Pacheco nos sirven de guía para nuestro comentario.

En la primera nota, que enseguida presentamos, podremos comprobar la textura oral de la prosa de María Zambrano; y en la segunda el protagonismo de la voz de un personaje, en el sentido dialógico.

El filósofo Fernando Savater en el texto "La voz de María Zambrano" dice que su voz tenía una "dulzura pícaro" como la de "una niña golosa de sabiduría o mejor aún, saboreadora de un delicado saber" (1983, p. 13); también nos dice que esa cualidad sonora que define a Zambrano no permite separar su palabra escrita de "la voz misma que la enuncia, so pena de perder la lección de refinamiento auditivo que contiene como su aportación más propia" (Savater, 1983, p. 13). Lo que quiere decir que sus textos funcionan como caja de resonancia, ya que "mediante una utilización exhaustiva de las potencialidades de evocación fonética que pueden hallarse en la palabra escrita, la letra se pretende sonido, encarnación de una voz" (Pacheco, 1992, p. 66). Así, la "impresión de oralidad" que percibe el lector/oyente es el resultado de un proceso discursivo "altamente elaborado" (Pacheco, 1992, p. 66) en el que las estructuras sintácticas, el ritmo que marcan las pausas, y el uso de la aliteración tienen un papel importante. Veamos dos ejemplos:

Algún pájaro avisa **y llama** a ir hasta donde vaya marcando su voz. **Y** se la obedece; **luego no se encuentra nada, nada [...]. No hay que buscarlo. No hay que buscar.** Es la lección inmediata de los claros del bosque: **no hay que ir a buscarlos**, ni tampoco **a buscar nada** de ellos. **Nada determinado, prefigurado, consabido.** (Zambrano, 2011a, p. 121)

Como puede percibirse en este breve fragmento de *Claros del bosque* hay rasgos propios de la oralidad (los que hemos resaltados en negrita). Las repeticiones de sonidos, de palabras y de estructuras sintácticas, junto a la puntuación (oraciones cortas) marcan el ritmo pausado de lo que se dice; además, se nota la "vibración de unos sonidos como ecos de otros" (Pacheco, 1992, p. 84), como sucede con la palabra "nada". Por otra parte, la redundancia de la expresión "no hay que buscar" no sólo debe ser valorada como aliteración, tiene también una "función estructuradora" (Pacheco, 1992, p. 87) dentro del texto, pues ordena y precisa la información, puede considerarse una reiteración de carácter semántico; y proporciona al texto un efecto musical. En este sentido, asumimos estas palabras como proferidas por la voz humana. La

referencia a la llamada de la voz del pájaro ya alude al mundo auditivo, y posiciona al lector como oyente de la voz del pájaro y de la voz de Zambrano que, en este libro, precisamente, se percibe con claridad. Así ha quedado registrado en la grabación sonora que hace sobre “los lugares de la palabra” en *Claros del bosque*:

Yo recorría aquellos parajes, aquellos parajes que fueron los de nuestra vida, con la **misma** espontaneidad y **mirando**, sin sentir **mi mirada**. **Yo miraba, recorría, no quería pensar**, es decir **no quería captar** [...]. **Yo no iba a captar cosas, sucesos**, ni **seres...** **Yo no iba a reavivar** la memoria, **yo no iba** por **aquellos** senderos del bosque desaparecido a... a nada. (Zambrano en Maillard García, 1996, p. 269)

Tenemos pues que, en este fragmento de la transcripción de la voz de Zambrano, los rasgos del discurso oral no son diferentes de los hallados en el fragmento de *Claros del bosque*; las aliteraciones, la similitud de las estructuras sintácticas y el ritmo marcado por los signos de puntuación nos permiten percibir que ambos textos son enunciados por la misma voz. Para comprobarlo, nos atrevemos a fusionar en un solo texto estos dos fragmentos:

Yo recorría aquellos parajes, aquellos parajes que fueron los de nuestra vida, con la **misma** espontaneidad y **mirando**, sin sentir **mi mirada**. **Yo miraba, recorría, no quería pensar**, es decir **no quería captar** [...]. **Yo no iba a captar cosas, sucesos**, ni **seres...** **Yo no iba a reavivar** la memoria, **yo no iba** por aquellos senderos del bosque desaparecido a... a **nada**. **No hay que buscar**. Es la lección inmediata de los claros del bosque: **no hay que ir a buscarlos, ni tampoco a buscar nada** de ellos. **Nada determinado, prefigurado, consabido**.

Ante el evidente carácter oral del discurso zambraniano, podría decirse que las circunstancias de la voz, el *hic et nunc*, que la definen “se ven [en la prosa zambraniana] ficticiamente extirpadas de unas condiciones espaciotemporales concretas, de alguna forma mitificadas” (Zumthor, 2006, p. 67); lo que explica que en la comunicación diferida que supone la lectura de uno de sus textos, el lector pueda experimentar una sensación sonora como la del oyente. Se trata de una percepción, como hemos visto en los ejemplos citados, en la que no sólo se evocaría la voz de Zambrano, sino que se llegaría a corporizarla en el texto, “so pena de perder –como escribe Savater– el refinamiento auditivo que contiene como su aportación más propia”. Sería pues, una especie de *performance* en el que la palabra escrita regresa a su origen oral. En el fondo, el deseo de la filósofa es transmitir con su propia voz aquello que ha aprendido por los distintos caminos del bosque. Al respecto, tomamos en préstamo las palabras con las que Carlos Pacheco define el universo sonoro de la obra de Juan Rulfo que bien encajan en la razón sonora zambraniana:

Su escritura [...] está ligada a la esfera perceptual de lo auditivo. Llama al lector desde una cualidad vibratoria, desde un sistema de ritmos, desde un encantamiento de calidades musicales. Lo trata como a un oyente, como a un interlocutor distante, que no puede sino ceder en ocasiones –en busca de una más completa comprensión del texto– a la recitación en voz alta, a la conversión del hilo escriturario en significante sonoro; o, al menos, en su pronunciación imaginaria. (1992, p. 65)

Nos preguntamos si Zambrano, que dice “ser criatura del sonido y de la voz” (Zambrano, 2011b, p. 190), escribe entonces para ser escuchada, pues “habiendo un hablar, ¿por qué el escribir?” (Zambrano, 2011b, p. 31).

En el ensayo “Por qué se escribe”, la autora declara que ““hay cosas que no pueden decirse””, y eso “que no puede decirse es lo que se tiene que escribir” (2011b, p. 33); es una acción que salva a las palabras “de su momentaneidad, de su ser transitorio” y las conduce “hacia lo perdurable” (2011b, p. 33); una acción en la que las palabras retenidas “se hacen propias, sujetas a ritmo, selladas por el dominio humano de quien así las maneja” (2011b, p. 32). En la escritura de Zambrano, la primera de estas acciones puede valorarse como el trasvase de su saber experiencial (razón poética) a un formato perdurable y público; lo escribe para que los

demás lo conozcan. "Comunidad espiritual del escritor con su público" (2011b, p. 37). La segunda acción, el apropiamiento de la palabra retenida, se asume en la reproducción de la cualidad más definitoria de su persona, su voz, como su marca discursiva. "De la tonalidad e inflexión de la voz –dice Zambrano– depende en gran parte [el sentido de la palabra]. Tonalidad³ y palabra han sido captadas juntas, han nacido juntas" (1992, p. 205), son inseparables, y es deber del escritor transcribir fielmente la palabra con su tono, pues en la tonalidad de las palabras se encierra la armonía, el orden del mensaje. En palabras del escritor paraguayo Augusto Roa Bastos (maestro de la oralidad), esto es que: "la letra se subordina al espíritu, la escritura a la oralidad" (en Pacheco, 1992, p. 137).

Podemos decir que sí, María Zambrano escribe para ser escuchada, por eso se define como "criatura del sonido y de la voz" y dice de su escritura ser de oído a oído. Por esos sus textos se construyen con sucesivas oraciones coordinadas copulativas y figuras retóricas de repetición; recursos cercanos a la oralidad que le permiten a la filósofa exponer de forma sencilla todos los temas de difícil comprensión que encierra su pensamiento. Pareciera que las repeticiones constantes de las palabras fuesen una especie de recurso mnemotécnico para que el lector no pierda el hilo de aquello que lee / oye, como si Zambrano fuese desgranando poco a poco un tema; en este sentido, la retórica de la repetición presente en sus textos nos recuerdan a la poesía popular, hecha para ser cantada o recitada; también, nos recuerda lo orgullosa que se sentía María Zambrano de ser andaluza, y, tal vez, con su forma de hablar quisiera expresar ese sentido de pertenencia. En el texto "La poesía de Federico García Lorca"⁴, Zambrano reflexiona sobre la riqueza del hablar de los andaluces:

El lenguaje andaluz popular es algo que está en continua creación. El andaluz crea cuando habla [...]. La poesía y el lenguaje andaluces tienen tanto poder de expresión que, en vista de él, se le ha acusado de superficialidad. Pero la razón está en que maneja siempre sucesos y acontecimientos de la vida humana que a todos afectan y que todos entienden. La manera de hablar del pueblo andaluz llega a todos los hombres que son capaces de recordar, con ocasión de una brizna de hierba, que van a morir [...]. El pueblo no escribe, no toma la escritura como tal, sino que habla, y para fijar su habla alguien lo ha escrito. Pero, tal vez por el origen popular de casi todo el arte español, encontramos que gran parte de nuestra literatura clásica, de nuestras grandes obras, están habladas, hechas según los cánones de la conversación, la plática, el sermón o el discurso. (Zambrano, 2015, pp. 385-386)

Entendemos que en su vida y en su pensamiento, la voz, la articulación de la palabra, no es sólo parte de un acto comunicativo, eso sería desvalorizar por completo el sentido trascendente de la palabra creadora, esa que no fue admitida en la República platónica por oral e inasible, y que el poeta ha resguardado del olvido desde entonces (como ella misma nos enseña en *Filosofía y Poesía*). Esta es la palabra poética, a la que se ha propuesto devolver su puesto dentro del pensamiento, al cederle la enunciación de su conocimiento lógico y luminoso a los decires de su razón poética, pues:

Sin poesía previa la razón no hubiera podido articular su claro lenguaje. La primera conciencia que el hombre adquiere es la que podríamos llamar 'conciencia histórica' en que la enajenación toca a una cierta identidad. La embriaguez poética primera es ímpetu, aspiración. (Zambrano, 2011b, p. 137).

³ Sobre la tonalidad habla Zambrano en los libros *El hombre y lo divino* y *Los sueños y el tiempo*.

⁴ Este texto forma parte del volumen *Federico García Lorca. Antología* publicada en Santiago de Chile en 1937; posteriormente este trabajo fue editado en facsímil por la Fundación María Zambrano, 1989, y por último reunido en las *Obras Completas I* (2015) como parte de su obra *Los intelectuales en el drama de España*; citamos por esta edición.

Ya para cerrar esta primera nota dedicada a la cualidad vocal de los textos zambranianos, nos gustaría decir que durante nuestras lecturas a los papeles que la filósofa dedica al tema de la mujer (Las conferencias de La Habana, "Eloísa, o la existencia de la mujer", "A propósito de la Grandeza y servidumbre de la mujer"), esa percepción sensorial sonora de la que hemos venido hablando no ha sido tan apreciable; sentimos cierta distancia con el lector. Tal vez se deba al hecho de que al hablar de un tema intrincado que le afecta directamente, Zambrano prefiera "neutralizar" su voz, femenina, para ofrecer un discurso más objetivo y crítico, y romper con la dicotomía mujer/subjetividad que tradicionalmente ha encorsetado –y según en qué ámbito, sigue encorsetando– el discurso de las mujeres.

Sigamos, la segunda nota de la que queremos hablar es el enmascaramiento de su voz en dos personajes: Antígona y Diótima; aunque no son los únicos personajes femeninos en los que la filósofa se representa, también está Nina, Eloísa, Cordelia, Ofelia y Ana de Carabantes; pero sí son, a nuestro parecer, en los que con mayor claridad se aprecian estas voces ajenas. Creemos que, al darles su palabra, su voz de autor, a estos personajes míticos, la filósofa ejecuta la misma acción que dice realizó Sófocles al cederle el protagonismo a Antígona (Zambrano, 1971, p. 63). La palabra libera y, por medio de ella, estos personajes (y María Zambrano) llevan a cabo su acción trascendente: revelar la verdad cifrada en la razón poética. Y para que esto pase es necesario el enmascaramiento. En el texto "Apolo en Delfos" de *El hombre y lo Divino*, Zambrano lo explica así:

La voz en su sentido primario ha de ser impersonal. De ahí la necesidad de la máscara – persona- de la tragedia. En el teatro la voz se encierra en la persona; máscara que objetiva al actor haciéndole coincidir con el personaje, despersonalizándole de su propio existir, y al par, personificando la voz, fijándola, como sucedía con la máscara sacerdotal en las religiones de los dioses sacrificiales. La máscara es signo de sacrificio. (Zambrano, 1992, p. 328)

Estos dos personajes, como los otros del imaginario zambraliano, coinciden en la acción sacrificial; sin embargo, la función de estas voces enmascaradas dentro del discurso y el pensamiento zambraliano es diferente. Con respecto al discurso, debemos aclarar que la voz de la que ahora hablamos no sólo debe entenderse como la emisión de sonidos, sino también en un sentido metafórico. Siguiendo las ideas de Bajtín⁵, la voz es el conocimiento que cada persona tiene del mundo, su memoria, que llega a ser comunicada a través de enunciados que representan la oralidad de forma codificada, es decir, escrita; por lo que la escritura está subordinada a lo que la persona dice con su voz (esto es: voz = palabra = enunciado):

La voz es, pues, la fuente de un sentido personalizado; detrás de ella hay un sujeto persona; pero no se trata de una 'metafísica de la presencia', de los sentidos preexistentes e inamovibles, ni de algo fantasmal, sino de un constante devenir del sentido permanentemente generado por el acto-respuesta, que se va modificando en el tiempo por otros participantes en el diálogo. (Bubvona, 2006, p. 106)

En relación con el pensamiento de Zambrano y en función de la razón poética, la voz de Antígona representa la vocación primera, la conciencia viviente que se sacrifica; la heroína Antígona que ejecuta la "acción verdadera" (Zambrano, 1971, p. 60) y pura de la trascendencia del ser que no sólo se materializa en hechos (en el sacrificio de ser enterrada viva), sino también

⁵ Véanse los libros de investigador ruso: *Problemas de la poética de Dostoievski* (1986), *Teoría y estética de la novela* (1989), *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (Voloshinov, 1992), *Estética de la creación verbal* (1999).

en palabras (revelación de la conciencia), “porque la palabras –dice Zambrano–, más que los hechos, marcan la altura de la heroína; la acción pudo haber sido realizada, como todas, en sueños; la palabra garantiza que su acción se dio en el despertar” (1971, p. 66), porque cada despertar es un sacrificio (1971, p. 67).

Apunta Virginia Trueba en la introducción a *La tumba de Antígona* (2012a) que este personaje trágico tiene en María Zambrano dos dimensiones: política y metafísica. La política se refiere a “la defensa de la libertad y la identidad del otro frente a la tiranía”, esto es el reconocimiento del semejante como persona; y la metafísica, “al necesario hermanamiento de la vida y la muerte” (Trueba, 2012, p. 117). Justamente, estos temas zambranianos son los que dialogan en este texto, a través de los distintos personajes. No se puede olvidar que fue el contexto histórico, social y cultural de la Guerra Civil española y la crisis de Europa los que motivaron esta reescritura de la tragedia de Sófocles; un ejercicio intertextual y transgresor llevado a cabo por Zambrano que le permite manifestar sus impresiones sobre la realidad histórica de su tiempo. El sacrificio de Antígona es un llamado de atención que Zambrano hace manifiesto: el hombre de su tiempo tenía que despertar y ordenar su realidad presente (1971, p. 67).

Desde el punto de vista discursivo, este diálogo primero entre las dimensiones política y metafísica llega a ser absorbido por los personajes que, a su vez, dialogan entre sí, y ofrecen a *La tumba de Antígona* ese carácter coral, polifónico (entendido como orquestación de las voces en el diálogo). En este coro, la voz de la protagonista Antígona es, a su vez, las voces de las víctimas de aquel tiempo de crisis (de las que María y su hermana Araceli, también forman parte) y, en sentido bajtiniano, contiene la “palabra ajena”, la palabra del *otro*.

Todo discurso se construye con enunciados de otros discursos, así, la voz de Zambrano es la voz de Antígona y esta, a su vez, la del *otro*; esto sería una suerte de alteridad, o de enmascaramiento. “La omnipresencia de la voz es equiparable a la ubicuidad del *otro* en nuestra existencia” (Bubnova, 2006, p. 102). Así pues, cuando Antígona, al final del “Sueño de la hermana”, dice: “Puede pasarse el tiempo, y la sangre no correr ya, pero si sangre hubo y corrió, sigue la historia deteniendo el tiempo, enredándolo, condenándolo” (Zambrano, 2012a, p. 186), no sólo se oye la voz de la protagonista trágica, sino también la de María Zambrano, la de su hermana Araceli (con quien Zambrano identifica al personaje), y la del pueblo español, todos testigos de la Guerra. En sentido bajtiniano, un diálogo de voces como el que representa Antígona no se puede separar de su contexto histórico, sólo desde ahí, puede comprenderse el sentido de las palabras.

Aunque *La tumba de Antígona* es un texto de carácter autobiográfico y esencialmente sonoro por estar construido en diálogos (hablar / escuchar), no podemos decir que las inflexiones de la voz María Zambrano puedan percibirse. Sin embargo, advertimos que la voz que enuncia las palabras que citaremos a continuación no es primeramente la de Antígona, sino la de Zambrano, esto es en términos bajtinianos “la palabra bivocal”, el acento y la entonación ajena. Son palabras referidas al exilio que luego aparecen, idénticas, en su artículo autobiográfico “Amo mi exilio”, en el que cita explícitamente *La tumba de Antígona*⁶:

⁶ Virginia Trueba, editora de *La tumba de Antígona*, advierte sobre la relación de las siguientes palabras de Antígona: “La vida está iluminada tan sólo por esos sueños como lámparas que alumbran desde adentro, que guían los pasos del hombre, siempre errante sobre la tierra. Como yo, en exilio todos sin darse cuenta, fundando una ciudad y otra” (Zambrano, 2012a, p. 227) con la “Carta sobre el exilio” (1961) y el capítulo “El exiliado” de *Los Bienaventurados* (1990). Sin embargo, no señala en sus notas la repetición de las palabras de Antígona que hemos citado en “Amo mi exilio”; siendo la práctica “intertextual” una de las características más definitorias del proceso de escritura de Zambrano.

Así es la Patria, Mar que recoge el río de la muchedumbre. Esa muchedumbre en la que uno va sin mancharse, sin perderse, el Pueblo, andando al mismo paso con los vivos, con los muertos. Y al salirse de ese mar, de ese río, sólo entre el cielo y la tierra, hay que recogerse a sí mismo y cargar con el propio peso; hay que juntar toda la vida pasada que se vuelve presente y sostenerla en vilo para que no se arrastre. No hay que arrastrar el pasado, ni el ahora; el día que acaba de pasar hay que llevarlo hacia arriba, juntarlo con todos los demás, sostenerlo. Hay que subir siempre. Eso es el destierro, una cuesta, aunque sea en el desierto. Esa cuesta que sube siempre y, por ancho que sea el espacio a la vista, es siempre estrecha. Y hay que mirar, claro, a todas partes, atender a todo como un centinela del confín de la tierra conocida. Pero hay que tener el corazón en lo alto, hay que izarlo para que no se hunda, para que no se nos vaya. Y para no ir, uno mismo haciéndose pedazos. (Zambrano, 2012a, p. 228 y 2009, p. 65)

Como vemos, al leer a Antígona escuchamos también a Zambrano; la presencia de una voz que luego queda desenmascarada por la confesión implícita que hace la autora en "Amo mi exilio"; un texto de naturaleza diferente que ya no tiene el peso de la tragedia. Antígona liberada en la tumba (exilio), pues ha trascendido con su "acción verdadera", el tiempo y la circunstancia histórica que le tocó vivir. "Ahora sí, ha de ser la hora ya. Ahora que está aquí la estrella" (Zambrano, 2012a, p. 231).

Un último dato con respecto a la voz en *La tumba de Antígona* nos lo ofrece Trueba en la introducción al texto zambrano. La investigadora, siguiendo la propuesta de Ana Bundgård, plantea que el personaje "Desconocido primero" que aparece en la última escena de la tragedia también puede identificarse con nuestra filósofa; es "la misma Zambrano que ha bajado a la tumba de su criatura" (Trueba, 2012, p. 67). Pero en nuestra opinión, este personaje no representa del todo a Zambrano (que no deja de ser una de las voces que dialoga), sino a Jesucristo. Sólo con leer / escuchar las primeras palabras que el Desconocido primero dice: "Antígona despiértate; aún es tiempo" (Zambrano, 2012a, p. 232), escuchamos de fondo la voz de Jesús cuando resucitó a la hija de Jairo: "Tomando la mano de la niña, le dijo: 'Talitá kum', que quiere decir: 'Niña, a ti te lo digo, levántate'" (Mc, 5: 41), también cuando resucita al hijo de una viuda: "Y acercándose, tocó el féretro; y los que lo llevaban se detuvieron. Y Jesús dijo: 'Joven, a ti te digo: ¡Levántate!'" (Lc, 7: 14), también en la resurrección su amigo Lázaro: "Lázaro, sal fuera" (Jn, 11: 43). Una última resonancia bíblica, la encontramos en el *Cantar de los cantares*: "Mi amado ha tomado la palabra y dice: levántate ya, amada mía, hermana mía y ven"⁷ (2: 10).

La voz de Jesús también se deja oír en otras de las intervenciones del Desconocido primero:

Yo vengo de otro modo muy distinto al que han venido todos los aquí bajaron, todos los que se filtraron, como tú has dicho, por las paredes. Yo no puedo. Pero a cambio de esa imposibilidad puedo bajar a los pozos de la muerte y puedo subir; entro en el laberinto y salgo. Y siempre de estos lugares de encierro saco a alguien que gime y me lo llevo conmigo. Y lo pongo arriba en medio de las gentes a que cuenten su historia en voz alta. Porque los que claman han de ser oídos. Y vistos (Zambrano, 2012a, p. 234).

No es necesario un conocimiento profundo del Evangelio para comprobar el diálogo entre estas voces con la de Cristo, en concreto tenemos tres referencias a la voz de Jesús: la primera está relacionada con la venida de Jesús a la tierra, cuando el Desconocido dice: "Yo

⁷ En carta dirigida a José Lezama Lima el 17 de julio de 1967, María Zambrano le comenta que quiso hacer un recordatorio de la muerte de su hermana Araceli, en el que apareciera el versículo del *Cantar de los cantares*: *Jam hiems transiit inber habent et recessi -Surge amica mea et veni*; y que deseaba que fuese grabado en su lápida (2008, p. 65). Justamente las palabras finales de este versículo, *Surge amica mea et veni*, son las que aparecen en la tumba de María Zambrano.

vengo de otro modo muy distinto al que han venido todos los aquí bajaron" (Zambrano, 2012a, p. 234), recordamos las siguientes palabras: "Y Jesús dijo: 'Yo vine a este mundo para juicio; para que los que no ven, vean y para que los que ven se vuelvan ciegos'" (Jn, 9: 39). La segunda referencia recuerda el descenso de Jesús a los infiernos tras su muerte, algo que ya reza el Credo: "Y descendió a los infiernos". El texto de Antígona dice: "Y siempre de estos lugares de encierro saco a alguien que gime y me lo llevo conmigo. Y lo pongo arriba en medio de las gentes a que cuenten su historia en voz alta". En el Evangelio de Mateo se lee que tras la muerte de Jesús se abrieron los sepulcros y se liberaron personas santas: "Éstas salieron de las sepulturas después de la resurrección de Jesús, fueron a la Ciudad Santa" (Mt, 27: 53). Y este misterio del descenso de Cristo lo vuelve a ratificar cuando dice el Desconocido primero: "Yo me acerco y aún bajo a las tumbas de otro modo. Ya te lo he dicho" (Zambrano, 2012a, p. 234). La tercera y última frase de Antígona: "Porque los que claman han de ser oídos. Y vistos", encuentra resonancia en la segunda de las bienaventuranzas: "Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados" (Mt, 5: 4).

Además, la investigadora cita en nota casi en totalidad el manuscrito M-343 que también corresponde con esta escena final de *La tumba de Antígona*, la cual nos sirve para confirmar la identificación de esta voz con la de Jesús. En esta versión hay un sólo personaje desconocido, un mendigo, como lo es Antígona, y así lo reconoce la protagonista: "Ah, al fin vienes, sé que eres tú uno de los míos, aunque nunca te vi" (Zambrano, 2012a, p. 232). Jesús es el Señor de los pobres y de los desamparados, expresado en la máxima de la Iglesia las bienaventuranzas. Lo más llamativo para nosotros son las palabras finales que le dirige el mendigo a Antígona, como ejemplo más del juego de voces que se presenta en el discurso zambraniano en este diálogo con Jesús:

Seguimos en este lugar más allá de la vida y de la muerte. Somos así una voz, una voz tan solo que no se apaga, se acalla, encendida en el corazón del silencio. Así seguirás mientras el amor, la piedad y la justicia no sean la misma cosa en el mundo de los hombres. Antígona, deja tu voz aquí y sígueme. (Zambrano, 2012a, p. 233)

Como se ha podido observar las voces del mendigo y Antígona en franca solidaridad se unifican, son una sola voz que agrupa a todas las demás voces, las de los olvidados, los bienaventurados; voces que no son escuchadas porque en el mundo de los hombres "el amor, la piedad y la justicia" no son entendidas. Oímos una última resonancia cuando el mendigo dice: "Antígona, deja todo y sígueme", se puede escuchar la voz de Jesús en su llamado a los pescadores, sus primeros discípulos: "Jesús los vio y les dijo: 'Sígueme, que yo los haré pescadores de hombres'" (Mc, 1: 17); también, cuando invitó al joven rico a vender todos sus bienes, Jesús le dijo: "'Luego vuelves y me sigues'" (Mt, 19: 21). Esta es la fórmula de llamado de Jesús al discípulo. En este mismo sentido, se puede entender que Antígona y el mendigo estén en un "lugar más allá de la vida y de la muerte", el lugar de la acción divina.

La otra voz enmascarada que comentamos es la de Diótima de Mantinea, la sacerdotisa vidente que inicia y guía a "Sócrates por el mundo intermedio (*metaxý*) de Eros" (Ramírez, 2014, p. 1223), según cuenta el mismo filósofo en el *Symposium*⁸. De todas las voces heterónomas de María Zambrano, Diótima será su voz "más abismada⁹ [...], de la que propiamente surgirá la razón poética" (Ramírez, 2014, p. 1228).

⁸ María Zambrano utiliza la voz latina *Symposium*. Tampoco acentúa el nombre Diótima, pero ambas formas son correctas.

⁹ Ciertamente, como señala la investigadora Goretti Ramírez en la necesaria nota aclaratoria sobre la "Diótima de Mantinea" en las *Obras completas VI* de Zambrano, esta es la "voz más abismática", pero no es la única:

Su árbol genealógico es el mismo de la 'estirpe de Perséfone', a la que pertenecen todas las figuras femeninas sobre las que se proyecta Zambrano, desde Cordelia, pasando por Nina, Eloísa, Antígona [...], la misma figura mítica de Perséfone, hasta Diótima, y tras ella Ofelia o Ana de Carabantes. Y son estas figuras femeninas las que van guiando los pasos de la razón poética (Ramírez, 2014, p. 1235).

En la primera versión del prólogo a "Diótima de Mantinea" (1966)¹⁰, María Zambrano dice que la sacerdotisa hablaba con una voz "un poco sorda, metálica, infinitamente dulce", con registros graves que sólo usaba por naturalidad (2014, p. 465). Estas cualidades sonoras serán, por tanto, las que podremos percibir / imaginarnos durante el recital que supone la lectura de este denso texto poético, cargado de metáforas y símbolos. "El hablar –de Diótima– sólo dice secretos en el éxtasis, fuera del tiempo, en la poesía" (Zambrano, 2011b, p. 33); una poesía, porque así puede valorarse, extasiada, arrebatada, hecha con la palabra del sueño y el delirio. Con ella contará su camino de aprendizaje hacia la razón poética; un camino en el que dialogan todos los símbolos y temas presentes en su pensamiento: el agua, el alma, la sierpe, la luna, la estrella, el sol, el tiempo, el corazón, la noche, la música, la luz, la rosa de la aurora, el pez, el mar.

Pero en ese viaje, ese tránsito, si se quiere, Diótima no parece dialogar con otros seres que no sean de su misma naturaleza simbólica. Lo que queremos decir es que, para María Zambrano, Diótima es un símbolo, el del amor; un símbolo como lo es el corazón o el agua, y en este sentido los diálogos posibles que Diótima-María realiza, terminan siendo con sus semejantes simbólicos. Todo este viaje, este sueño, este delirio ocurre dentro del pensamiento de Zambrano, no sale de esa dimensión. Por eso la voz de Diótima es intraoída y abismática, "la voz de esa mi antigua alma" (Zambrano, 2011b, p. 196), dice la sacerdotisa:

La voz abismática nace más allá de la vida y de la muerte¹¹, donde aletea el verdadero amor; ahí nace la voz que no es hacia, ni sobre, ni porqué, en donde todo rastro se ha borrado: voz abismática, voz que sale sin romperlo, del silencio, voz que está sobre el abismo, sostenida por la música, abrazada con ella (Zambrano, 2009, pp. 294-295).

Por esta razón también es que Diótima se transforma lo primero en oído, en criatura del sonido y de la voz, criatura de la música. No hay más que sonido en Diótima: el sonido de la voz, el sonido del agua, el de la respiración, el del corazón. Y en esta clave sonora habla Diótima y se establecen los diálogos; de oído a oído se trasvasa su conocimiento.

La voz de Diótima y el trasvase de su saber tienen resonancia en estas líneas de una carta de carta de María Zambrano a Reyna Rivas:

Recibí tu bellísima carta que me impresionó grandemente, tan por hondo va lo que en ella dices. Se ve que esas aguas, las de la vida originaria y primera, la que conduce a la vida total, te han tomado para sí. Y no te soltarán jamás, pues que no sueltan, Reyna: hay que seguir naciendo en ellas, de ellas aun muy largamente. Y a través de ellas, de la luz que se hace, por ellas, claridad. Esa que te envuelve y te visita sin romper la oscuridad que yo llamo sagrada. (9 de septiembre de 1961, 2004b, p. 31)

Estas palabras ponen en evidencia el dialogismo de las voces presentes en el discurso de Zambrano, y el trasvase de ese saber experiencial que nos propusimos comentar en estas notas. Es la acción del magisterio de oído a oído.

¹⁰ La última versión de este prólogo es de 1975; sin embargo, en las *Obras completas VI* se reconoce como versión definitiva la entregada por Zambrano el 21 de enero de 1983 a la revista *Litoral*, donde se publicó ese mismo año, precediendo al texto "Diótima de Mantinea". Las diferencias entre la versión de 1975 y la de 1983 son pocas: algunas correcciones no hechas y la separación entre los párrafos. Este prólogo, por otra parte, no forma parte de la Diótima incluida en *Hacia un saber sobre el alma* (1987). Para conocer la aparición e importancia de este personaje en el pensamiento de Zambrano, así como para reconstruir, paso a paso, el proceso de escritura de este texto (1956-1983), véase la extensa nota 427 de las *Obras completas VI* de la filósofa, en la que la investigadora Goretti Ramírez, encargada de esta edición, ofrece todos los detalles (2014, pp. 1222-1239).

¹¹ También la voz de Antígona es abismática porque se encuentra, según dice el mendigo, en ese lugar más allá de la vida y de la muerte.

Ya para cerrar, rescatamos estas palabras de la investigadora Goretti Ramírez:

La voz de Diótima va desgranando sus esenciales motivos vitales en forma de *meloepa* o de *canturía*, produciendo con su canto monótono, penumbrosamente delirante y embriagado, a modo de ciertas melodías, desde su misma entonación rítmica, que pudiera recitarse en verso o en prosa. Musicalidad, feminidad y poeticidad van de la mano, sembrando las semillas [recordemos que así lo dice en el prólogo] de otra forma –penumbrosa, oscura, en suave lamento– de pensar. (Ramírez, 2014, p. 1230)

La última de las tres notas de esta “escritura de oído a oído” tiene una razón sonora mucho más elevada que la voz, la música. Nos referimos a la musicalidad del pensamiento de María Zambrano. Su pensamiento está escrito en un orden musical, el de la tradición órfico-pitagórica, cuya senda siguió¹²:

La música órfica es el gemido que se resuelve en armonía; el camino de la pasión indecible para integrarse en el orden del universo. Orden y conexión de las entrañas identificado con el orden y conexión del universo por los números, 'la música es la aritmética inconsciente de los números del alma', es la fórmula, la más fielmente pitagórica, de la esencia de la música, la clave de su recorrido. (Zambrano, 1992, p. 103)

Orden y conexión es la premisa para la armonía de la vida; restaurar ese equilibrio es uno de los anhelos de Zambrano con la razón poética.

Esta musicalidad de su pensamiento ya se nota en su escritura. Zambrano utiliza abundante léxico de resonancia musical (ritmo, armonía, tonalidad, atonalidad, melodía); pero en un nivel más abstracto y profundo de su discurso, más allá del nivel retórico, sus textos pueden llegar a estar organizados con “interconexiones tan fluidas entre las partes como sólo en la música parece encontrarse”¹³ (Martínez González, 2008, p. 52); esto quiere decir que sus textos tienen ritmo, melodía, variedades de tiempo. Ejemplos de esta musicalidad de su pensamiento¹⁴ pueden ser su texto “Diótima de Mantinea” (que como acabamos de ver tiene melodía, ritmo, musicalidad), pero especialmente *Notas de un método*, un libro abiertamente musical, concebido así por Zambrano, como un conjunto de notas discontinuas, que más que ritmo, tienen melodía:

El ritmo es conceptual, está dado; una vez encontrado no hay más [...]. No hay sorpresa ni asomo de revelación. Solamente en la melodía puede haber revelación; la melodía es creadora, imprevisible. El ritmo, por el contrario, es expresión de la falta de libertad, a no ser que se trate de un ritmo establecido cósmicamente, entre cielo y tierra [como el ritmo de los pitagóricos]. (Zambrano, 1989, p. 12)

Como vemos, el sonido hecho música es privilegiado en el pensamiento de María Zambrano sobre otras formas de expresión y de acceso a su conocimiento; en la organización de los sonidos

¹² Recordemos sus palabras en *De la Aurora*: “la senda que yo he seguido –escribe Zambrano–, que no sin verdad puede ser llamada órfico-pitagórica, no debe de ser en modo alguno atribuida a Ortega (2004c, p. 187). Esta relación con los órficos y los pitagóricos ha sido estudiada por Juan Fernando Ortega Muñoz en su trabajo “Encuadramiento órfico-pitagórico de la filosofía zambraniana” (1991).

¹³ El investigador Francisco Martínez González apunta que Zambrano fue sensible a la musicalidad presente la *Ética* de Spinoza; y supo percibir la vinculación entre música y pensamiento que había en esta obra (2008, p. 52).

¹⁴ La musicalidad del pensamiento zambraniano en un sentido muy amplio, más allá de su voz, ha sido estudiada en los siguientes trabajos: “La Música, el Número” (1989) y “Roce adivinatorio mirada remota. La lógica musical del sentir en María Zambrano (1995), ambos del investigador Jesús Moreno Sanz; “El canto de las piedras de la aurora” (1999) de Juan José Ruíz Rodríguez; “Vibraciones del pensar” (2004) de Carmen Pardo; “María Zambrano, olvido, música y palabra” (2004) de Joaquín Verdú de Gregorio; “Música, metamorfosis de la razón” (2004) de Mercedes Sola; Los artículos de Guillermo McGill, “De la música, las ideas y la verdad. Homenaje a María Zambrano” (2004) y “Antología para músicos: fragmentos de María Zambrano” (2004); “Lo musical en María Zambrano” (2004) de Fermín Higuera; “Introducción al pensamiento musical de María Zambrano” (2004) de Francisco Martínez González; “A música do pensamento em três andamentos” (2006) de María João das Neves; el libro de Goretti Ramírez, *María Zambrano. Crítica literaria* (2004); y la Tesis Doctoral *El pensamiento musical de María Zambrano* (2008) de Francisco Martínez González.

hay armonía, y este orden musical es el que Zambrano quiere que el hombre escuche en las notas del método de su razón poética, razón musical, y así como "la música va de una soledad total a una total armonía" (Zambrano, 2014, p. 321), el hombre también lo haga.

En la entrevista concedida en 1988 a la periodista Pilar Trenas, Zambrano dice: "He procurado, sin aprender canto, que mi voz, que mi decir tuviera algo de encanto musical". Y en efecto lo consiguió. Para María Zambrano su voz fue la marca distintiva:

La voz es la marca de subjetividad en el lenguaje [...]. El lenguaje debe llevar la marca del que transmite; que, en la transmisión, la lengua está ligada a la experiencia del que habla y la experiencia del que escucha, a los avatares, en suma, de los sujetos. (Larrosa, 2008, p. 2)

Si la voz es la marca de subjetividad del lenguaje del que transmite, pensamos que, posiblemente, las características que Zambrano dio de la voz de su heterónoma Diótima de Mantinea sean las mismas de su propia voz: sorda, metálica, dulce; la ausencia de un contexto compartido no nos permite verificar esta suposición. No obstante, lo que sí podemos comentar es la cualidad sibilina o profética de su voz; una cualidad que no ha sido dada por quienes la escuchaban, sino sugerida por la misma Zambrano. "Soy la sibila y nadie, ninguno, lo sabe" (2014, p. 411):

De la herida de la tierra, entre humo de sacrificio, gimiendo, la voz de la pitonisa exhalaba su voz exigida por Apolo, por su luz eficiente. Gemía la sierpe terrestre, humana; silbaba abriéndose salida, tonalmente en el templo de dios de la música. (Zambrano, 1992, p. 327)

María Zambrano parece sentirse heredera de esa estirpe de mujeres míticas, dueñas de un saber oculto, revelado a través de una palabra simbólica. Creemos que de esa conciencia mítica deriva el poder persuasivo de su voz; además, como mujer, reconoce su vocación mediadora entre el destino y el hombre; su voz, por tanto, será la encargada de anunciar ese destino y de guiar al hombre hacia la trascendencia.

Referencias

- Bajtín, Mijail (1988). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, Mijail (1990). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Bubnova, Tatiana (2006). Voz, sentido y diálogo en Bajtín. *Acta poética*, 27, 99-114. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Huidobro, Vicente (1988). *Altazor. Temblor de cielo*. Ediciones Cátedra.
- Janés, Clara (2010). *María Zambrano. Desde la sombra llameante*. Ediciones Siruela.
- Maillard García, María Luisa (1996). Mujer y narración en María Zambrano. *Revista de Hispanismo Filosófico*, 1, (1), 53-64.
- Martínez González, Francisco (2008). *El pensamiento musical de María Zambrano*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Granada.
- Pacheco, Carlos (1992). *La comarca oral. La ficcionalización de la oralidad cultural en la narrativa latinoamericana contemporánea*. Ediciones La Casa de Bello.
- Pacheco, Carlos (2002) "La comarca oral revisitada: Oralidad y literatura a fines del milenio". *Actual. Revista de la Dirección General de Cultura y Extensión de la Universidad de los Andes*, 50, 95-114.
- Ramírez, Goreti (ed.) (2014). *Obras Completas VI*. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.

- Savater, Fernando (1983). La voz de María Zambrano. En *Papeles de Almagro. El pensamiento de María Zambrano*. Zero.
- Trueba, Virginia (2012). "Introducción". *La tumba de Antígona y otros textos sobre el personaje trágico*. Cátedra.
- Zambrano, María (1971). *Obras reunidas. Primera entrega*. Aguilar.
- Zambrano, María (1971). (1988). "Entrevista". *Muy personal*. tve. http://ddoss.org/articulos/entrevistas/M_Zambrano.htm
- Zambrano, María (1989). *Notas de un método*. Mondari.
- Zambrano, María (1992). *El Hombre y lo Divino*. Ediciones Siruela.
- Zambrano, María y Rivas, Reyna. (2004b). *Epistolario*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Zambrano, María (2009). *Las palabras del regreso*. Ediciones Cátedra.
- Zambrano, María (2011a). *Claros del bosque*. Ediciones Cátedra.
- Zambrano, María (2011b). *Hacia un saber sobre el alma*. Editorial Planeta DeAgostini, S.A.
- Zambrano, María (2012a). *La tumba de Antígona y otros textos sobre el personaje trágico*. Cátedra.
- Zambrano, María (2014). *Obras completas VI*. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- Zumthor, Paul (2006). *La poesía y la voz en la civilización medieval*. Abada Editores.

La mujer en la participación comunitaria como parte fundamental del desarrollo económico local

Women's community participation and its fundamental role in local economic development

Jaidys del Valle Rodríguez Meneses¹ 

Universidad Bolivariana de Venezuela, Puerto Cabello, Venezuela
vicerrectoradmuptyc2024@gmail.com

Recibido: 22/2/2025.

Aceptado: 7/3/2025.

RESUMEN

Este artículo estudia el papel de la mujer en la participación comunitaria como un elemento indispensable para el desarrollo económico local. A partir de una revisión documental de estudios de caso basados en informes de organismos internacionales y publicaciones académicas, se visibiliza la problemática de su inclusión y el modo en que asumen responsabilidades de la comunidad. Se hace hincapié en la evolución laboral femenina, la implicación de las mujeres en la inversión en salud y educación, y cómo las iniciativas lideradas por ellas aceleran la definición de estrategias vinculadas con la actividad económica y su desarrollo; no obstante, persisten barreras estructurales y culturales que dificultan su desempeño. Se concluye que el liderazgo femenino en organizaciones políticas y en decisiones estratégicas locales es fundamental para impulsar el progreso económico, social y cultural de las comunidades.

Palabras clave: desarrollo local, participación comunitaria, liderazgo político

ABSTRACT

This article examines women's community participation as an indispensable element of local economic development. Based on a documentary review of case studies drawn from international organization reports and academic publications, the article highlights the issue of women's inclusion and the way in which women assume responsibilities in the community. It emphasizes the evolution of women's work, women's influence upon investments in health and education, and how women-led initiatives accelerate decision-making related to economic activity and development. However, persistent structural and cultural barriers hinder women's role. The article concludes that women's leadership in political organizations and local decision-making is essential in driving the economic, social, and cultural progress of communities.

Keywords: local development, community participation, political leadership

¹ Profesional en Administración con experiencia en participación comunitaria y análisis presupuestario. Economista egresada de la Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello. Magíster en Gerencia Logística y aspirante a doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Sus investigaciones se centran en la organización comunitaria.

Introducción

La participación comunitaria de las mujeres se ha consagrado en un factor esencial para el desarrollo económico local. A medida que las sociedades van evolucionando, se reconoce que la inclusión de las mujeres en los procesos de elección y determinación en las iniciativas económicas debe entenderse no solo como un imperativo ético, sino también como una estrategia eficaz para el crecimiento y la sostenibilidad de las comunidades. En este ensayo, revisamos cómo la participación activa de las mujeres en las comunidades contribuye al desarrollo económico local, abordando una perspectiva integral que considera los beneficios directos y algunos otros indirectos que dicha participación genera.

El liderazgo exitoso que se busca en organizaciones políticas y espacios de toma de decisiones ha estado históricamente asociado a atributos tradicionalmente asignados a los hombres, tales como la capacidad de decisión, la inteligencia emocional, el pensamiento estratégico y las habilidades para resolver problemas. En los actuales momentos, la mujer se destaca en este ámbito; sus decisiones han sido fundamentales para el desarrollo, la implementación de ayudas sociales y la adaptación cultural. Por consiguiente, constituyen un valor agregado para las personas y la comunidad, donde se promueve un crecimiento sostenible y armonioso con la naturaleza, en pro del bienestar y la felicidad humana. Esto se logra mediante la concertación entre los distintos actores sociales para construir un modelo de desarrollo que mejore la calidad de vida, a través de procesos que incorporan dimensiones socioculturales, económicas, políticas, ambientales y espirituales, entre otras.

La Ley 743 de 2002, aprobada por el Congreso de la República de Colombia, conceptualiza la organización comunal en su artículo 6º como “una expresión social autónoma, organizada y solidaria de la sociedad civil para promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable desde el ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad” (Ley 743 de 2002 - Gestor Normativo, 2021).

El rol de la mujer ha adquirido importancia con el transcurrir del tiempo, experimentando transformaciones en su fortalecimiento dentro de la participación popular y la sociedad en general. Las mujeres asumen hoy funciones que trascienden el ámbito doméstico y familiar, impulsadas por nuevas formas educativas que fomentan la autonomía de género en los ámbitos laboral, profesional, social, político y cultural. Al respecto, George Rodríguez Oteiza (2023) asegura:

En las últimas tres décadas, la participación laboral de las mujeres de 15 y más años creció del 41,3% a 53,9%, mientras que la de los hombres se mantuvo relativamente estable, en torno al 78% en promedio, para 18 países de América Latina, informó la Cepal, cuya sede central está en Santiago –la capital chilena–, y sus dos sedes subregionales se ubican, respectivamente, en la Ciudad de México (CDMX) –para Centroamérica–, y en Puerto España –la capital de Trinidad y Tobago, para el Caribe–. A pesar de esta importante reducción en la brecha de género de participación laboral, el espacio para que más mujeres se sumen al mercado de trabajo es amplio.

De esta forma, la iniciativa y capacidad emprendedora de las mujeres se han robustecido, fortaleciendo la capacidad productiva de las comunidades y generando riqueza en diferentes áreas gracias a la correcta gestión del tiempo realizada por mujeres. Se debe resaltar que el descenso económico en algunos sectores ha implicado una diversificación del trabajo, donde ellas han contraído un peso considerable de la responsabilidad familiar. Se han enfocado en actividades relacionadas con infraestructuras, tecnologías y conocimiento, además de promover valores y encuentros ecológicos, favoreciendo una mayor dinámica social. Esta transformación

favorece a las mujeres en la mejora de su situación económica y también impulsa el desarrollo sostenible de las comunidades.

Bajo este presagio de saberes sobre la participación de la mujer en el poder y liderazgo para el desarrollo económico, se hace un bosquejo del significado de la mujer en la sociedad, destacando sus logros y capacidades, especialmente en cuanto a su resiliencia social. Se realiza un contexto de la construcción de organizaciones comunitarias desde sus inicios, identificando herramientas que podrían potenciar su empoderamiento. Finalmente, se incorpora el contenido derivado de los emprendimientos comunales, para que estos formen parte de un resumen sustancial que destaque el protagonismo de la mujer en el tema en estudio.

Cuerpo investigativo

Las mujeres de la sociedad actual somos un ejemplo de inteligencia y fortaleza, demostradas en nuestra capacidad para superar las adversidades derivadas de la discriminación. Tal como señala Olga Margot Cortez León (2021), tenemos la misma habilidad que los hombres para ocuparnos de responsabilidades y actividades, ya que, con el paso del tiempo, se ha evidenciado que nuestra capacidad es tan efectiva como la masculina para sacar adelante a la familia, aportando la delicadeza que nos caracteriza. Las personas de diferentes sexos tienen mucho que aportar a la vida social; sin olvidar que ambos son complementarios. Cortez León (2021), en ese sentido, ha comentado que:

Se ha comprobado que, a algunas mujeres, la vida les impuso ocupaciones masculinas, las que cumplen manteniéndose mujeres. Por ejemplo, dan en sí un matiz profesional a su empresa, teniendo firmeza en las decisiones que les exigen en el cargo que desempeñan, manteniéndose femeninas, desarrollando sus habilidades, conocimientos con profesionalismo (...). Por lo que las mujeres debemos aprender a defender nuestros derechos y también asumir nuestras responsabilidades; es hora de que participemos del mundo vital de los hechos donde somos protagonistas, debiendo superar todos los obstáculos que nos imponen las costumbres y la sociedad, entonces podremos ocupar un lugar destacado dentro de la sociedad y podremos asumir tantas o más responsabilidades como los hombres, en los diferentes ámbitos, laborales, políticos, empresariales, profesionales, artísticas y de cualquier naturaleza. (Documento en línea)

Esta perspectiva pone de manifiesto la importancia del papel de la mujer, independientemente de su condición o situación. Las mujeres han adoptado el trabajo y la profesionalidad como formas de enfrentar los desafíos sociales y económicos que afectan a sus hogares. Esto evidencia que el rol tradicional del hombre en el hogar, como mero proveedor de las necesidades básicas, resulta insuficiente para hacer frente a las problemáticas económicas actuales. Para ello, es necesaria una solución mancomunada que integre a ambos géneros, con el fin de abordar los desafíos económicos generacionales en toda su dimensión.

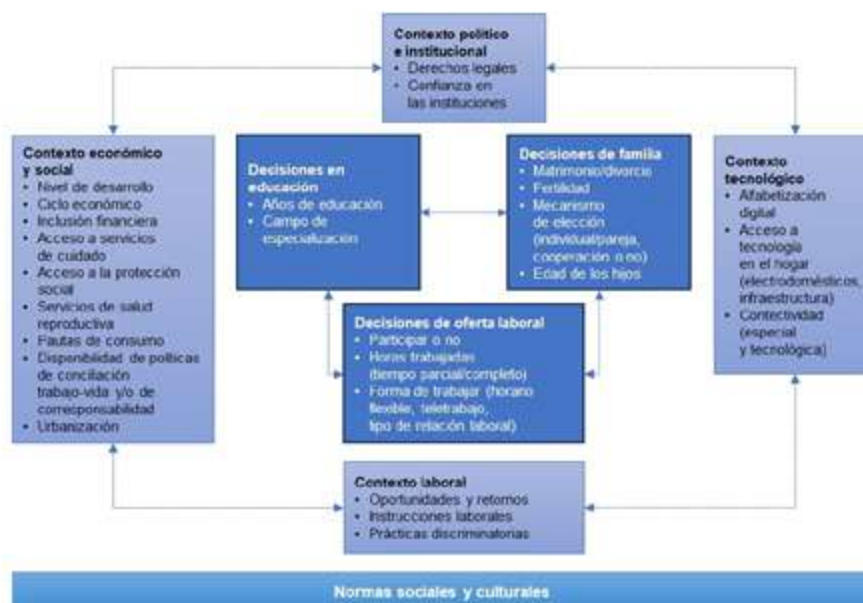
No obstante, convenimos que la inserción de la mujer no responde solamente a la necesidad, sino también a un modelo de profesionalidad que toma en cuenta las necesidades personales según la trayectoria familiar de cada una. En relación con ello, algunas mujeres tienden a priorizar su desarrollo profesional, otras buscan armonizarlo con la formación familiar, y muchas otras pretenden conciliar las dos variables. Esta situación plantea una clara modificación de los roles tradicionales y pone de manifiesto a la mujer como motor del cambio en los ámbitos laboral y social. A propósito de la evolución de la participación laboral femenina, Sonia Gontero y Evelyn Veza (2023) han apuntado lo siguiente:

En los últimos 30 años la cantidad de personas en la fuerza laboral aumentó en la mayoría de los países de América Latina incrementando la tasa de participación laboral promedio en aproximadamente 5 puntos porcentuales (de 59,3% a 64,4%). (...) Esta mayor participación laboral de las mujeres (...) dio como resultado una disminución de la brecha de la participación laboral por sexo. (...) Los efectos sociales y culturales de esta tendencia son de gran relevancia, ya que transforman la vida diaria de las familias, los modelos y las aspiraciones de las nuevas generaciones, y la forma en que las personas interactúan. (p. 7)

Como señalan Gontero y Veza, el aumento sostenido de la participación laboral en América Latina durante las últimas tres décadas ha contribuido significativamente a reducir la brecha de género en el mercado de trabajo. Este cambio no solo tiene implicaciones económicas, sino que también transforma profundamente los roles familiares, las expectativas sociales y las dinámicas interpersonales dentro de las comunidades. Frente a esta realidad, resulta necesario profundizar en los efectos que esta mayor inserción femenina genera en el crecimiento económico y en las estructuras sociales.

Considerando lo anterior, el artículo de la CEPAL (2021) analiza en detalle cómo los modelos macroeconómicos modernos incorporan el impacto que tiene el incremento de la participación laboral femenina en la economía. Dichos modelos predicen beneficios tanto en el margen extensivo, reflejado en el aumento del número total de trabajadores, como en el margen intensivo, relacionado con la combinación eficiente de trabajo remunerado y no remunerado, destacando la relevancia de las labores de cuidado en el hogar para la productividad económica.

Este reconocimiento económico coincide con los enfoques actuales del feminismo, que valoran y redefinen las tareas domésticas tradicionalmente invisibilizadas. Hoy en día, las teorías feministas se refieren a las labores del hogar como labores de cuidado. En el hogar, tanto para hombres como para mujeres, el tiempo dedicado a estas tareas, junto con una mejor asociación entre habilidades y requerimientos laborales, conlleva ganancias en productividad para la economía. Es por ello que cualquier estudio sobre este tema debe contemplar factores determinantes de la participación laboral femenina, entre los cuales las normas sociales y culturales desempeñan un papel decisivo, tal como muestra la siguiente imagen:



Fuente: adaptación de la infografía realizada por Gontero y Veza (2023).

A medida que las mujeres aceptan responsabilidades en el ámbito laboral para sostener el núcleo familiar, enfrentan diversas problemáticas y limitaciones que se despliegan en el hogar, pero que también están inmersas en contextos institucionales, políticos, económicos, sociales, tecnológicos y laborales. Estas circunstancias influyen en sus decisiones relacionadas con la educación, la familia y la oferta laboral. En el caso de las organizaciones comunitarias, que constituyen un primer contexto, las mujeres eligen desde su entorno familiar la cooperación individual que las impulsa a participar en actividades de producción comunitaria próximas al hogar, donde pueden equilibrar el cuidado en ambos espacios –hogar y comunidad–. Este vínculo representa a su vez un contexto económico y social que contribuye a mejorar la calidad de vida.

Siguiendo esta línea de análisis, Yomaira Sánchez (2023) asegura que el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género reconoce la importancia del aporte femenino al crecimiento económico del país puesto que, en palabras de la ministra, ha habido diferentes iniciativas –como la Gran Misión Venezuela Mujer a través del Tercer Vértice, Mujer Sujeto Económico Independiente y el programa Credimujer– dirigidas a empoderar a las mujeres mediante la entrega de créditos y recursos, con el fin de apoyar proyectos productivos que fortalezcan su independencia económica.

Asimismo, Mirelur González-Oronoz (2024) enfatiza que el empoderamiento femenino es una condición esencial para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz, tal como se estableció en la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995. Esta conferencia marcó un hito al consolidar cinco décadas de avances jurídicos en materia de igualdad de género y reunir a una amplia diversidad de participantes con un objetivo común: promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo:

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China fue la más importante de las cuatro conferencias sobre la mujer celebradas entre 1975 y 1995, porque se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica. Logró una asistencia sin precedentes: 17 000 participantes y 30 000 activistas llegaron a Beijing para participar en la inauguración. Pese a su gran diversidad y distinta procedencia mundial, compartían un único objetivo: la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres, en todas partes. Treinta mil activistas no gubernamentales asistieron a un foro paralelo celebrado en Huairou, cerca de Beijing.

No obstante, en el ámbito de las políticas de cuidados en Venezuela, persisten desafíos importantes. Como señala Carosio (2023, p. 24), si bien en 2011 la Organización Internacional del Trabajo adoptó el Convenio 189, que reconoce y protege a los trabajadores domésticos –un sector mayoritariamente femenino–, Venezuela aún no ha ratificado esta norma. Sin embargo, desde 2012, la vigente Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras de Venezuela incluye a las trabajadoras y trabajadores domésticos, equiparando sus condiciones laborales a las del resto de los trabajadores, en términos de jornada, descanso y salario, aunque permite el pago parcial en especie.

En definitiva, la contribución de las mujeres realza el desarrollo socioeconómico de las comunidades. Aunque persisten situaciones de desigualdad, acoso y exclusión, las mujeres han demostrado iniciativa y fortaleza para apropiarse de sus tareas de interés y avanzar en sus ámbitos laborales y sociales.

Mujer, logros y capacidades

La presencia de mujeres en posiciones de liderazgo, el nivel de capacitación de la fuerza laboral, el uso de tecnologías avanzadas y una cultura empresarial favorable son los principales factores que inciden en la equidad de género en las empresas de América Latina y el Caribe. Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, “existen grandes brechas de género en el mundo empresarial de América Latina y el Caribe, donde las mujeres ocupan solo el 15% de los cargos directivos y son dueñas de apenas el 14% de las empresas” (2021, párrafo 1). Este estudio subraya la necesidad urgente de cerrar estas desigualdades para propiciar un desarrollo más equitativo y sostenible.

Por su parte, el Christine Lagarde (2021) destaca que la ruptura de las normas tradicionales, de mantenerse, liberaría un potencial significativo para que las mujeres realicen sus aspiraciones tanto laborales como comunitarias e indica, además, que:

Una mayor participación de las mujeres en el trabajo, apoyada por unos adecuados servicios de guarderías públicas y acuerdos de trabajo flexible para hombres y mujeres, sería un importante paso adelante para reducir las diferencias salariales por razón de sexo. En la UE, las mujeres ganan en promedio un 14,1 % menos por hora que los hombres. Los niños que creen (sic) hoy en hogares en los que las tareas domésticas se reparten más equitativamente también tienen una idea de los roles familiares más equitativa que las generaciones precedentes.

Este dato revela la persistencia de una brecha salarial significativa en la Unión Europea, al igual que la función determinante de las políticas de conciliación laboral y familiar para incentivar la igualdad de género. La transformación de las dinámicas domésticas y educativas influye directamente en las percepciones y aspiraciones de las generaciones futuras, abriendo camino hacia formas más equitativas de participación social y económica.

Ahora bien, el análisis que aquí se presenta se sustenta en el documento elaborado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres, que proponen siete principios fundamentales para el empoderamiento de la mujer en el trabajo y en la comunidad (WEPs). Estos principios, que abarcan desde la equidad salarial hasta la tolerancia cero al acoso sexual, buscan transformar los escenarios profesionales tradicionales y fomentar la inclusión activa de mujeres y niñas en espacios donde su participación ha sido históricamente limitada. Asimismo, el Banco Central Europeo convoca la beca *Women in Economics Scholarship*, con el propósito de incrementar la escasa representación femenina en este campo.

Estas iniciativas representan esfuerzos concretos para avanzar en la inclusión y empoderamiento femenino. Pese a ello, la pandemia de coronavirus (COVID-19) impactó fuertemente a América Latina y el Caribe, en un contexto ya caracterizado por bajo crecimiento económico, aumento de la pobreza y las desigualdades. Se prevé que los efectos sociales y económicos de la pandemia afectarán de forma significativa la autonomía de las mujeres, por lo que es preciso hacer esfuerzos para evitar una profundización de las desigualdades estructurales de género en la región a corto, mediano y largo plazo (CEPAL, 2021).

En el ámbito político, Brandler (2021) resalta tres argumentos sobre la representación femenina. El más destacado es la “representación sustantiva”:

...esto es, que las mujeres que llegan a posiciones de poder llegan con una agenda de igualdad sustantiva y su actividad legislativa produce cambios en las políticas públicas con repercusiones positivas en la sociedad, particularmente cuando se trata de asuntos

de interés común tales como aquellos relacionados con la división del trabajo en el hogar (trabajo doméstico, cuidado de los hijos), la propiedad y los contratos (especialmente el matrimonio, el divorcio), la protección frente a la violencia y la violencia de género, control sobre la reproducción, las oportunidades educacionales y económicas (empleo, crédito, seguridad social, permisos de maternidad).

Este enfoque sostiene que las mujeres en política efectivamente marcan una diferencia significativa, pues defienden intereses legítimos que impactan a mujeres de diversas razas y clases sociales. Dichos intereses incluyen políticas relacionadas con permisos de maternidad, prevención del acoso sexual, financiamiento para la investigación médica en enfermedades que afectan sobre todo a mujeres, legislación sobre violación y aborto, condiciones para embarazos más seguros, y políticas de apoyo a los pobres en países en desarrollo (que son, en su mayoría, mujeres).

Construcción de las organizaciones comunitarias

La construcción de historias locales es un proceso de análisis y comprensión de la realidad impulsado por las propias comunidades que surge del estudio del origen de los asentamientos urbanos y de la recopilación de las experiencias colectivas de sus pobladores. Jesús Romero (2012) señala que las principales consideraciones acerca de las organizaciones comunitarias basadas en comunas se remontan a tiempos anteriores a Cristo, tal como lo expuso Patricia Baum en su estudio histórico. Durante la Edad Media, en el siglo XII en Francia, las comunas se entendían como pequeños grupos de personas que compartían una vida en común. En los albores de la Revolución Francesa, frente a la sobrepoblación y bajo un régimen comunal impulsado por campesinos, se buscaba la abolición de la explotación laboral y el restablecimiento del bienestar social. En el caso de América, las comunas presentaban características diversas y se habían establecido mucho antes de aquel episodio histórico; en Estados Unidos y Canadá, por ejemplo, tenían una orientación más liberal y no socialista impositiva, basándose en principios de cooperación mutua, libertad individual y respeto por la propiedad privada, todo ello imbricado en sus respectivas culturas.

Este recorrido histórico acerca de lo que es una comuna nos da un acercamiento a la intención organizacional detrás de sus iniciativas colectivas, las cuales podrían explicar los beneficios que diversas agrupaciones sociales intentaron implementar a lo largo de la historia. Sin embargo, la mayoría de estas organizaciones comunitarias no alcanzaron sus objetivos, llevando frecuentemente a conflictos y destrucción, debido a un individualismo limitado y al predominio de regímenes que no favorecieron dichos beneficios.

Por otra parte, existe una vertiente que podría redirigir este estudio hacia una nueva herramienta: el empoderamiento de los empleados y las organizaciones. Esta perspectiva destaca especialmente el liderazgo estratégico de la mujer, quien debe integrarse en la filosofía de la empresa y suscitar espacios que permitan la participación activa y la generación de ideas para alcanzar los objetivos colectivos. Al respecto, el empoderamiento se define como “el proceso de incrementar la capacidad de individuos o grupos para tomar decisiones y convertir dichas decisiones en acciones y resultados deseados” (Rappaport, 1984, p. 1), resaltando así la importancia de proporcionar a los trabajadores la autonomía y los recursos necesarios para influir efectivamente en la organización.

De este modo, se desprende de este análisis que cada comuna, con sus instancias de autogobierno, debe estimular una economía tanto socialista como capitalista, estableciendo las reglas del poder económico en el ámbito del ejercicio del poder popular y en el marco

de la soberanía y la democracia vigentes. En consonancia con esta idea, la Ley Orgánica de las Comunas en Venezuela establece en su artículo 6 que: "La Comuna tiene como propósito fundamental la edificación del estado comunal, mediante la promoción, impulso y desarrollo de la participación protagónica y corresponsable de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de las políticas públicas". Además, esta normativa respalda la planificación del desarrollo social y económico, así como la construcción de un sistema de producción, distribución, intercambio y consumo de propiedad social. También prevé la disposición de medios alternativos de justicia para la convivencia y la paz comunal, lo que constituye un tránsito hacia una sociedad socialista, democrática, equitativa y justa.

Emprendimiento comunal

Construir comunidad consiste, según Disney Barragán Cordero y Alfonso Torres Carrillo (2021), en llevar a cabo una serie integrada de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que involucran la colaboración de la población, sus organizaciones y el Estado, con el objetivo común de mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Este esfuerzo colectivo busca fortalecer la cohesión social a través del respeto, la tolerancia, la convivencia y la solidaridad, elementos necesarios para alcanzar la paz social. Para lograrlo, es imprescindible un reacomodo de las prácticas estatales junto con la formación ciudadana.

En esta línea, Nahir González (2021), en un artículo publicado en Correo del Alba, destaca el papel preponderante de la mujer en las comunas y consejos comunales venezolanos, señalando que cerca del 65% de quienes lideran estas organizaciones son mujeres. González, en entrevista hecha a Noris Herrera (ministra del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales para entonces), recoge que durante la IV República las mujeres fueron invisibilizadas; además, enfrentaron mayores obstáculos cuando eran pobres o afrodescendientes, lo que dificultó su desarrollo y acceso a oportunidades.

En respuesta a esta realidad, Alba Carosio (2023) resalta que el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior creó la plataforma Emprender, con servicios para impulsar la actividad emprendedora en Venezuela bajo la Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos. Hasta febrero de 2023, se contabilizaban 564 mil emprendedores inscritos a nivel nacional, de los cuales el 60% son mujeres, mostrando así un liderazgo femenino destacado en estas iniciativas productivas.

No obstante, Evangelina García Prince (2012) advierte que, tradicionalmente, el estatus de las mujeres en el ámbito público y político ha estado marcado por la subordinación y exclusión de procesos y posiciones significativas. Las estadísticas actuales subrayan la importancia de establecer políticas estatales inclusivas que permitan tanto a mujeres como a hombres integrarse plenamente en las iniciativas productivas locales, puesto que la entrega excepcional de las mujeres les permite asumir con flexibilidad e independencia el sustento del hogar.

Finalmente, Santos Silva y Klasen (2021) ofrecen una mirada complementaria al señalar que, aunque las teorías del desarrollo económico enfatizan el crecimiento demográfico y la acumulación de capital humano, suelen ignorar la cuestión de género, a pesar de que este factor cumple un rol fundamental. Desde una perspectiva macroeconómica y microeconómica, se concluye que la desigualdad de género impacta significativamente el desarrollo económico, invitando a revalorizar la inclusión de la mujer como un elemento esencial para el progreso social y económico.

Conclusión

Las teorías del desarrollo económico a largo plazo se han basado en dos fuerzas centrales: el crecimiento demográfico y la acumulación de capital humano. Ambas dependen de decisiones tomadas en el ámbito familiar, específicamente las relacionadas con la fecundidad y las inversiones en educación y salud. Estos factores contribuyen a aumentar el producto interno bruto y la inversión en capital humano a corto plazo, lo que a su vez impulsa mejoras en la productividad y un mayor desarrollo en las generaciones futuras.

En estas circunstancias, la relación entre la participación laboral femenina y el crecimiento económico suele explicarse a partir del nivel de desarrollo de los países. Las mujeres tienden a combinar el trabajo no remunerado en el hogar con el trabajo remunerado fuera de él. En países con menores niveles de desarrollo, el ingreso femenino es crucial para sostener los gastos del hogar, por lo que su participación en actividades productivas remuneradas es activa y creciente. En los últimos años, la incorporación laboral femenina ha experimentado un ritmo elevado, reflejando cambios importantes en el mercado de trabajo.

Asimismo, la ciudadanía, entendida como un estatus jurídico, representa la dimensión pública o política de la persona, que garantiza igualdad de derechos, libertades y responsabilidades, todos ellos avalados por el Estado. En Venezuela, la ciudadanía implica automáticamente la nacionalidad venezolana, integrando a mujeres y hombres en una comunidad política que comparte valores culturales y políticos que legitiman su identidad nacional.

Partiendo de este marco, y específicamente en el contexto político y administrativo de las comunas, el Estado venezolano tiene la oportunidad de promover una efectiva asignación de recursos, incluso a través de instituciones alternas al gobierno, para favorecer la participación femenina y reducir la brecha en la representación laboral respecto a los hombres. Las mujeres deben formar parte activa en proyectos productivos y ocupaciones ejecutivas, en consonancia con una doctrina de diversidad que promueva: 1) la comprensión del valor que aporta la diversidad, particularmente la femenina, a las organizaciones; 2) la ampliación del número de mujeres en cargos gerenciales; 3) el desarrollo de habilidades específicas para el liderazgo efectivo, mediante programas de capacitación orientados a incrementar la productividad local; y 4) el cambio cultural en las empresas para eliminar prácticas discriminatorias de género.

En resumen, a medida que las mujeres asumen responsabilidades laborales para sostener sus hogares, enfrentan problemáticas que se reflejan en los ámbitos institucional, político, económico, social, tecnológico y laboral. En las comunas, esto se traduce en la elección de la cooperación desde el contexto familiar, que motiva la participación en actividades laborales comunitarias próximas al hogar, facilitando el cuidado equilibrado entre hogar y comunidad y generando un contexto económico y social que contribuye a mejorar la calidad de vida.

Referencias

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2023). *Ley Orgánica de las Comunas*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 39.570. <https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/ley-organica-de-las-comunas>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021, agosto 20). *Estudio revela alta desigualdad de género en empresas de América Latina y el Caribe*. <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-revela-alta-desigualdad-de-genero-en-empresas-de-america-latina-y-el-caribe>.

- Barragán, Disney y Torres, Alfonso. (2021). *Liderazgo comunal como ciudadanía crítica*. <https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/NORMATIVIDAD/Publicaciones/Guia%20%20-%20Liderazgo%20comunal%20como%20ciudadania%20critica.pdf>.
- Brandler, Natalia. (2021). *La Participación de las Mujeres en Posiciones de Poder Político en Venezuela: un recorrido histórico*. Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria. <https://nimd.org/wp-content/uploads/2025/02/The-Participation-of-Women-in-Politics-in-Venezuela.pdf>.
- Carosio, Alba. (2023). *Políticas de Cuidados en Venezuela, ¿Quién cuida a las que cuidan? Políticas, actores y desafíos*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, febrero 10). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>.
- Cortez, Olga. (2021, agosto 27). La mujer en la sociedad actual. *El Sol de Parral*. <https://oem.com.mx/elsoldeparral/analisis/mujer-la-mujer-en-la-sociedad-actual-20515384>.
- García Prince, Evangelina. (2012). *La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09154.pdf>.
- Gontero, Sonia y Vezza, Evelyn. (2023, septiembre 4). *Participación laboral de las mujeres en América Latina: contribución al crecimiento económico y factores determinantes*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67986-participacion-laboral-mujeres-america-latina-contribucion-al-crecimiento>.
- González, Nahir. (2021, julio 2). *Las Comunas en Venezuela: un esfuerzo popular que transformó el modelo de organización social*. <https://www.correodelalba.org/2021/07/02/las-comunas-en-venezuela-un-esfuerzo-popular-que-transformo-el-modelo-de-organizacion>.
- González-Oronoz, Mirelur. (2024). El empoderamiento de las mujeres. 7 claves para comprenderlo desde una perspectiva de género. *Femeris: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 9(3), pp. 8-33. DOI: 10.20318/femeris.2024.8868 8.
- Lagarde, Christine. (2021, marzo 8). *Repensemos el papel de la mujer en el hogar, en el trabajo y en nuestra sociedad*. Banco Central Europeo. <https://www.ecb.europa.eu/press/blog/date/2021/html/ecb.blog210308~e7a735f961.es.html>.
- Sánchez, Yomaira. (2023, diciembre 11). *Aporte de las mujeres en el sector económico contribuyen (sic) al crecimiento del país*. Prensa MinMujer. <https://minmujer.gob.ve/aporte-de-las-mujeres-en-el-sector-economico-contribuyen-al-crecimiento-del-pais/>.
- Santos Silva, Manuel y Klasen, Stephan. (2021). Gender inequality as a barrier to economic growth: A review of the theoretical literature. *Review of Economics of the Household*, 19, 581–614.
- Rappaport, Julian. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*, 3, 1-7.
- Rodríguez, George. (2023). Brecha de género persiste, aunque más latinoamericanas se incorporan a fuerza laboral. *Revista Petra*. <https://revistapetra.com/brecha-de-genero-persiste-aunque-mas-latinoamericanas-se-incorporan-a-fuerza-laboral/>.
- Romero, Jesús. (2012). Breve historia y experiencias de las comunas mundiales; expectativas en Venezuela. *Anuario*, 35, 84-120. <https://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc35/art04.pdf>.

***Big data* como herramienta de control social en América Latina. Retos en el contexto de su modernización cultural**

Big Data as a tool of social control in Latin America: Challenges in the context of cultural modernization

Willey Rubén Peñuela Lovera¹ 

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
willeyrpl@gmail.com

Recibido: 2/9/2024. Aceptado: 28/10/2024.

RESUMEN

El vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, liderado por grandes corporaciones de la industria cultural, supone grandes revoluciones en las intersubjetividades y en las maneras de relacionarse de las personas, así como en los contenidos que miles de millones consumen y producen. Dicho fenómeno trasciende la esfera comunicativa y afecta las percepciones culturales de los consumidores. Las corporaciones propietarias de las llamadas “redes sociales” gestionan vastos datos sobre gustos, interacciones y emociones de sus usuarios, datos que confluyen en una enorme red de información conocida como *big data*, que se utiliza para segmentar contenidos según intereses corporativos, estableciendo una forma novedosa de control social. Este artículo aborda algunos retos que esta realidad plantea para América Latina, una región rezagada en su modernización cultural y que no cuenta con la fortaleza política, legislativa e institucional para que sus Estados atiendan la dimensión ética de estas rápidas transformaciones tecnológicas.

Palabras clave: modernización cultural, industria cultural, *big data*, redes sociales, control social

ABSTRACT

The dizzying development of information and communication technologies, led by large corporations in the culture industry, is bringing about major transformations in intersubjectivity and in the ways people relate to each other as well as in the content that billions consume and produce. This phenomenon transcends the sphere of communication and affects consumers' cultural perceptions. The corporations that own the so-called “social networks” manage vast amounts of data on their users' tastes, interactions, and emotions. These data converge into a massive information network known as Big Data, which is used to segment content according to corporate interests, establishing a novel form of social control. This article addresses some of the challenges that this reality poses for Latin America, a region that lags behind in its cultural modernization and whose states lack the political, legislative, and institutional strength to address the ethical dimension of these rapid technological transformations.

Keywords: cultural modernization, culture industry, Big data, social networks, social control

¹ Licenciado en Educación mención Lengua y Literatura (Universidad de Carabobo). Licenciado en Psicología mención Clínica (Universidad Arturo Michelena). Aspirante a doctor en Ciencias Sociales. Editor y corresponsal en medios de comunicación nacionales e internacionales. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Introducción

El desarrollo científico y tecnológico aplicado a los medios de comunicación, especialmente de los últimos años, ha estado signado por procesos de alta sofisticación de los métodos empleados por los nuevos aparatos de la industria cultural, junto con el surgimiento de plataformas que ofrecen innovadoras herramientas de interacción a personas de numerosas naciones. Este avance ha perfeccionado los mecanismos de captación de la atención humana –entendida como un proceso psicológico básico–, influyendo en la percepción de las realidades, lo que incide de manera determinante en los posicionamientos subjetivos e intersubjetivos de miles de millones de personas. Esto impulsa un debate académico sobre tales fenómenos desde la perspectiva de la modernización cultural y presenta interesantes dilemas éticos en torno a ella.

La industria cultural y sus artefactos no han ocultado (al menos no totalmente) a sus consumidores el uso de disciplinas como el *neuromarketing* que afinan técnicas de diseño de contenido orientadas a una captación especializada no solo de clientes que adquieren productos, sino también de usuarios que consumen contenidos digitales, sofisticando de un modo exponencial las técnicas comunicacionales que rigen los dispositivos industriales de la socialización humana contemporánea.

Este trabajo se propone observar, con especial cuidado, las dinámicas sociales y culturales que emanan de dichos mecanismos comunicacionales, identificando las posibles nuevas formas de control y sus consecuentes implicaciones, con un énfasis especial en las características sociales que se desprenden del funcionamiento de los algoritmos que los sostienen y en las consecuencias que genera la segmentación de datos.

Dicha perspectiva nace, además, del interés por los temas relacionados con el poder, entendido como un entramado complejo de relaciones y microrrelaciones entre los sujetos, su entorno y sus interacciones con otros sujetos.

De igual forma, este texto se enmarca en el debate propio de la sociología de la cultura y los procesos de modernización cultural asociados a ella. Para Raymond Williams (1994), la sociología de la cultura, "en sus formas más recientes y activas, debe entenderse como una convergencia de intereses y métodos muy diversos. Al igual que otras convergencias, incluye por lo menos tantas colisiones y fricciones como genuinos puntos de entendimiento" (p. 4). En consecuencia, hace falta decir que lo que aquí se pretende es contribuir con una mirada crítica de los fenómenos vinculados a la modernización cultural de los últimos tiempos.

Asuntos teóricos asociados

El desarrollo epistemológico específico de las ciencias sociales ha estado marcado, durante varias décadas, por una disputa de legitimidades en los centros de saberes, que ha devenido en el reconocimiento académico de nuevas metodologías de investigación distintas al positivismo. A pesar de ello, estas metodologías continúan ocupando un lugar muy modesto en las universidades de América Latina. La ciencia positivista, con todo y las históricas crisis de legitimidad que ha padecido en los entornos académicos, sigue siendo la episteme fundamental sobre la cual orbitan los principales núcleos decisores del conocimiento, lo cual es un asunto notable desde la línea de la modernización cultural en la región.

Por su parte, el perfeccionamiento científico y tecnológico alcanzado en las herramientas de interacción y comunicación humanas conocidas como "redes sociales" –que constituyen

una ventana importante para la expresión de millones de personas– está fundamentado mayoritariamente en concepciones positivistas. El manejo de la *big data* es, por ejemplo, una sofisticación avanzada en la gestión de información cuantitativa y cualitativa, de la cual deriva un monitoreo social ejercido por grandes corporaciones que enfrentan pocas o nulas intervenciones estatales para regular sus acciones, gozando, además, de una amplia simpatía de sus usuarios, lo que dificulta aún más la posibilidad de legislar sobre ellas.

El *neuromarketing*, por otro lado, consiste en estudios profundos acerca de las percepciones humanas mediante el análisis de la actividad neuronal del cerebro en respuesta a distintos contenidos visuales y audiovisuales, con el fin de perfeccionar con una base científica la efectividad de los mensajes. El objetivo es incrementar el consumo de ciertas mercancías y contenidos, mientras se preservan los órdenes políticos y sociales establecidos. En este sentido, la tecnología, la medicina, la neurología y las comunicaciones confluyen en objetivos comunes.

No obstante, la evolución de la epistemología aplicada a las ciencias sociales también nos permite abordar exploraciones desde orientaciones distintas a las hegemónicas, abriendo un campo necesario para la crítica de los órdenes establecidos.

De esta manera, la teoría crítica viene a ser una corriente epistemológica fundamental para las ciencias sociales que se diferencia radicalmente del positivismo-falsacionismo, puesto que se centra en analizar las relaciones sociales de poder y en develar los mecanismos de supervisión que de ellas emanan, con el objetivo de propiciar transformaciones sociales. Este enfoque entiende las sociedades como organismos dialécticos en constante tensión entre fuerzas y contrafuerzas dinámicas. Generalmente, la teoría crítica también suele dirigirse contra las injusticias sociales, como la desigualdad de condiciones, entre otras, rasgo que también caracteriza al presente artículo.

Igualmente, es importante señalar que la referida corriente epistemológica, que será útil para este sondeo, se diferencia de otra gran tendencia surgida en contraposición al positivismo: la hermenéutica. Más que encarar la apreciación e interpretación de subjetividades e intersubjetividades, la finalidad es observar cómo operan las fuerzas propias de la industria cultural para gestionar el orden social y extender sus ámbitos de influencia y alcance. No obstante, no se descarta la utilidad de la hermenéutica como herramienta complementaria para el fortalecimiento de la crítica.

Es menester destacar que, cuando en este ensayo se hace referencia a la modernización cultural, se toma como referente la visión de Marín y Morales (2010), quienes en su artículo *Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada*, esbozan que:

la modernidad en América Latina ha sido y es vista con una cierta esperanza, pero una esperanza revestida de ironía por las promesas incumplidas del proyecto modernizador. Es un debate en el que en este momento se litiga no tanto si hubo o no modernidad en América Latina, ya que la discusión actual es alrededor de qué modernidad hubo –y hay– en América Latina. Más bien se trata de comprender la específica manera que tiene América Latina de estar en la modernidad (Larraín, 1997, p. 315). El hecho de tener la capacidad de reflexionar sobre la propia sociedad y la modernidad en la región es ya un indicador de modernidad (Brunner, 1987, p. 9). (Marín y Morales, 2010, p. 4)

Otras categorías que serán abordadas en esta investigación y que, de alguna manera, apuntan hacia la concepción del objeto de estudio son el poder, desde el punto de vista de Paul-Michel Foucault; la dominación como categoría que se refiere a la opresión emanada de

las estructuras sociales y del funcionamiento económico; el control social, entendido como un artificio técnico asociado al poder y a sus formas de operar; la *big data*, concebida como insumo fundamental y recurso altamente sofisticado para el ejercicio del poder vinculado a las empresas de nuevas tecnologías; y la fragmentación cultural, fenómeno social que refleja la propia división interna de la sociedad y condice con limitaciones en las posibilidades de transformación.

En cuanto a los elementos vinculados a la experiencia, estos se abordan mediante una revisión documental sobre las modalidades de acción de las nuevas tecnologías, sus estadísticas y la presencia que tienen en el tiempo vital de sus usuarios. También se repasarán, desde este trazado experiencial, los fenómenos sociales y culturales que surgen de las nuevas tecnologías de la información y el impacto que han tenido o tienen en las formas de comportarse de las sociedades. Es por ello que el foco de esta indagación se centra en una morfología del poder a través de las redes sociales y su incidencia en los procesos de fragmentación cultural.

Marco conceptual

Cuando todavía no sospechábamos la avasallante dominación que las llamadas “redes sociales” iban a ejercer, Horkheimer y Adorno (2009) ya advertían en su clásica obra *Dialéctica de la Ilustración* (publicada originalmente en 1944) que “la desconsiderada unidad de la industria cultural da testimonio de la que se cierne sobre la vida política” (p. 168).

Al describir las industrias culturales, estos autores explicaban que, para todos los individuos, dichos conglomerados tienen algo previsto a fin de que ninguno pueda escapar; las diferencias son acuñadas y propagadas artificialmente. Acusan al sistema cultural, inexorablemente alineado con el capitalismo, como responsable de procesos que anulan la individualidad a partir de la difusión de ideas ilusorias. Advierten, entonces, que el individuo es anulado frente a las estructuras económicas dominantes, a la vez que la base económica eleva el dominio de la sociedad sobre la naturaleza a niveles insospechados: “Mientras el individuo desaparece frente al aparato al que sirve, éste le provee mejor que nunca” (Horkheimer y Adorno, 2009, p. 5).

De igual manera, Portocarrero y Vich (2010) definen a la industria cultural como un conjunto de artilugios para la producción de subjetividades y como agentes centrales en la reproducción social, evidenciando de tal modo las evoluciones temporales del mismo concepto.

Además, en relación con las industrias de la información hegemónicas en la actualidad, García Canclini (2020) considera que Google, Apple, Facebook y Amazon, “al reformatear el poder económico-político, redefinen el sentido social: los hábitos, el significado del trabajo y el consumo, la comunicación y el aislamiento de las personas” (p. 15). Asimismo, advierte lo siguiente sobre las referidas corporaciones:

No son sólo los mayores complejos empresariales e innovadores tecnológicos, también reconfiguran el significado de la convivencia y las interacciones. Destruyen el sentido de vivir juntos, según lo entendía la modernidad liberal. Estamos ahora más allá de la fragmentación multicultural que celebró el posmodernismo o de la pluralidad de sentidos concebida en los primeros tramos de la expansión de Internet y las redes sociodigitales. (García Canclini, 2020, p. 16).

Como referente latinoamericano en las publicaciones sobre la sofisticación de la industria cultural, García Canclini se confiesa intrigado por “una oscura zona estratégica para indagar la contradicción entre el papel emancipador de las redes sociodigitales y la fuerza de sumisión de la hipervigilancia” (García Canclini, 2020, p. 123). Su atención a esta paradoja política y social –la tensión entre emancipación y sometimiento– es esencial para entender la complejidad del poder en la era digital.

Dicha “oscura zona estratégica” se concreta en prácticas reales de hipervigilancia que ponen en tensión la libertad de expresión con mecanismos sofisticados de subordinación psicopolítica. En esta dirección, Byung-Chul Han (oriundo de regiones muy distintas a América Latina) complementa el análisis al destacar que “la óptica digital posibilita la vigilancia desde todos los ángulos. Así, elimina los ángulos muertos. Frente a la óptica analógica, perspectivista, puede dirigir su mirada incluso hacia la psique” (Han, 2014, p. 86). Este planteamiento evidencia cómo la tecnovigilancia no se limita a una autoridad externa, sino que penetra en lo más íntimo del sujeto y afecta procesos psicológicos. En consecuencia, Han contribuye a comprender cómo las tecnologías digitales articularían, a nivel subjetivo, el peso de la supervisión que García Canclini señala.

En continuidad con lo anterior, es propicio mencionar a Foucault (2004), quien realizó aportes fundamentales en torno a los dispositivos de poder a lo largo de los siglos y se refirió a distintos fenómenos de sofisticación en las formas de su ejercicio: “La fórmula de dominación distinta a la esclavitud y al vasallaje es la disciplina. Esta fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’, construye un método que se aplica en las diferentes instituciones disciplinarias” (p. 127), advierte Foucault.

Aunque Foucault falleció en 1984, su pensamiento sigue vigente en tanto esclarece las complejidades de las relaciones de dominio y porque muchos de sus planteamientos pueden adaptarse a las tendencias más avanzadas de la industria cultural. En sus planteamientos, describe cómo el poder moderno se ejerce no mediante la violencia directa sino a través de la vigilancia continua y la disciplina internalizada, por ejemplo, cuando advierte que “las posibilidades de la mirada vigilante inducen al sujeto mirado a un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder” (Foucault, 2004, p. 204). Esa relación entre vigilancia, disciplina y autocontrol ayuda a descifrar tanto el funcionamiento del poder en las sociedades modernas, como la vigilancia tecnológica (asunto que ahora nos compete).

En línea con este enfoque, la emisión de contenido en las redes sociales por parte de cada usuario –el consumo del contenido que haga, sus reportes emocionales, preferencias, búsquedas, discusiones e incluso lo que dice sin estar usando dichas herramientas (valiéndose de los micrófonos de los teléfonos)– es sistematizada, organizada y utilizada por las empresas ya mencionadas; por eso, insistimos en advertir que nunca antes había sido tan eficaz e intensa la vigilancia.

El investigador y autor surcoreano Byung Chul-Han define la *big data* como un instrumento psicopolítico sumamente eficiente que permite adquirir un conocimiento integral de la dinámica inherente a la sociedad de la comunicación. Este conocimiento –señala– es una forma de dominación capaz de intervenir en la psique y condicionarla a un nivel prerreflexivo (2014, p. 25).

En su obra *Psicopolítica*, Han expone las cuestiones sombrías que, a su juicio, surgen del desarrollo de tecnologías digitales basadas en el manejo masivo de datos y su utilización en el mercado capitalista mundial y para la sofisticación de distintas formas de sujeción social. En cuanto al registro masivo de las emociones de los usuarios digitales, plantea que la organización socioeconómica ha ampliado significativamente sus posibilidades de acumulación desmedida de lucro:

El capitalismo del consumo introduce emociones para estimular la compra y generar necesidades. El *emotional design* modela emociones, configura modelos emocionales para maximizar el consumo. En última instancia, hoy no consumimos cosas, sino emociones. Las

cosas no se pueden consumir infinitamente, las emociones, en cambio, sí. Las emociones se despliegan más allá del valor de uso. Así se abre un nuevo campo de consumo con carácter infinito. (2014, p. 72)

Asimismo, Han sostiene que "la psicopolítica neoliberal está dominada por la positividad. En lugar de operar con amenazas, opera con estímulos positivos" (2014, p. 57). Esta política inteligente, según el autor:

Toma nota de los anhelos, las necesidades y los deseos, en lugar de «desimpregnarlos». Con la ayuda de pronósticos, se anticipa a las acciones, incluso actúa antes que ellas en lugar de entorpecerlas. La psicopolítica neoliberal es una política inteligente que busca agradar en lugar de someter. (2014, p. 57)

Además, en su análisis, insiste en la importancia de comprender cómo este sistema organizado se diferencia de enfoques precedentes al apoderarse de la emoción para influir en las acciones a nivel prerreflexivo. Con el recurso de la emoción, llega hasta lo íntimo del individuo; por consiguiente, la emoción representa un medio muy eficiente para el control psicopolítico del individuo (Han, 2014).

Finalmente, el autor alerta sobre otras posibilidades aún más alarmantes que se perfilan en el futuro cuando asegura que "a partir del *big data* es posible construir, no sólo el psicoprograma individual, sino también el psicoprograma colectivo, quizás incluso el psicoprograma de lo inconsciente. De este modo sería posible iluminar y explotar a la psique hasta el inconsciente" (2014, p. 38). El pronóstico de Han revela un horizonte inquietante de hegemonía total que trasciende lo social para incidir vigorosamente en lo inconsciente. Esta prospectiva repara en la intensidad creciente de la vigilancia y plantea un desafío ético y político en torno a la privacidad y la autonomía de estos tiempos.

Implicaciones culturales

Otro concepto clave que sirve de sustento teórico a este estudio es el de fragmentación cultural, especialmente desde la perspectiva de América Latina. Larraín (1995) explica que la dinámica en nuestro continente se caracteriza por la fragmentación cultural, definida como una serie de intersticios o vacíos culturales que son ocupados por elementos foráneos, producto de la globalización y la forzosa apertura cultural que esta conlleva.

El relato de millones de personas usuarias de las redes sociales da cuenta de una cronología de sus vidas, funcionando como registros literarios en forma de diario o autobiografía, lo cual implica que los individuos publican acontecimientos de sus vidas con la intención, manifiesta o latente, de dejar constancia de sus experiencias y, sobre todo, de informarle a otras personas sobre sus inquietudes, logros, desgracias, apetencias, gustos y rechazos a través de estas tecnologías.

Esos usuarios –que publican los acontecimientos que les resultan significativos– reciben, simultáneamente, información filtrada y segmentada por algoritmos que configuran en ellos percepciones fragmentarias de las realidades sociales circundantes. Es decir, los algoritmos de las redes sociales segmentan los contenidos y operan con base en dicha segmentación. De tal manera que funcionan como entes de reproducción cultural y de producción de contenidos. Esta segmentación algorítmica, diseñada por programadores, fragmenta visiones del mundo y, por ende, la cultura en su sentido más amplio.

En consonancia con ello, Díaz (2005) afirma que estas formas de fragmentación atentan contra la identidad y diversidad cultural de los pueblos y van en contravía de la valoración de su propia historia como elemento constitutivo de lo identitario. El autor señala que elementos

foráneos “reemplazarían imágenes, sonidos, sabores, etc., los cuales –y gracias a la fragmentación cultural híbrida de nuestro continente– son incorporados y asimilados rápidamente como propios de nuestra identidad” (p. 3).

Ante todos estos fenómenos culturales que participan en la dinámica comunicativa del mundo contemporáneo, surgen interrogantes por la capacidad política, social y legislativa de América Latina para abordar la dimensión ética inherente a estas transformaciones comunicativas. Lo anterior nos remite a la cuestión de la modernización cultural y las políticas estatales en materia cultural. La mayoría de las naciones de la región presentan grandes deudas en sus procesos de modernización cultural (como lo concerniente a políticas culturales, dotación, actualización de obras y bibliotecas). Tal rémora condiciona la respuesta de nuestros países frente a las nuevas formas humanas de comunicarse que, a pesar de sus retos y riesgos, también generan posibilidades de interacción que eran inéditas hace tres o cuatro décadas.

Estas dificultades no llevan consigo que la modernización cultural y la construcción identitaria en América Latina sean procesos excluyentes o antagónicos. Por el contrario, constituyen dimensiones que se entretajan continuamente y configuran una trayectoria propia que articula tradición y cambio, lo local y lo global en constante diálogo. En conexión con esto, Larraín (1997) propone que:

La trayectoria latinoamericana hacia la modernidad es simultáneamente parte importante del proceso de construcción de identidad: no se opone a una identidad ya hecha, esencial, inamovible y constituida para siempre en el pasado, ni implica la adquisición de una identidad ajena. (p. 332)

Este planteamiento subraya que la identidad en la región no es un ente cerrado ni un simple reflejo de influencias externas. Reconoce, igualmente, que los desafíos modernos exigen pensar políticas culturales y sociales que fortalezcan tanto la reinvencción identitaria como el nexo crítico con las transformaciones globales.

En suma, esta revisión evidencia que la complejidad cultural latinoamericana demanda respuestas políticas y sociales que superen la simple adaptación tecnológica. Se trata de consolidar una modernización que integre la diversidad cultural y fortalezca el tejido social desde las raíces de las identidades plurales, para garantizar no solo la supervivencia, sino también el fortalecimiento de las comunidades en un mundo cada vez más interconectado y fragmentado.

Referencias

- Díaz, Víctor. (2005). *Fragmentación cultural y memoria histórica*. Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- Foucault, Michel. (2004.) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Calas.
- Han, Byung-Chul. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder Editorial.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor. (2009). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos* (J.J. Sánchez, Trad.). Trotta. (Obra original publicada en 1944).
- Larraín, Jorge. (1995). *Las teorías de la identidad latinoamericana*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.
- Larraín, Jorge. (1997). La trayectoria latinoamericana a la modernidad. *Estudios Públicos*, (66), pp. 313-333.

- Marín, Álvaro y Morales Juan. (2010). Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26(2).
- Portocarrero, Gonzalo y Vich, Víctor. (2010). [Texto sin título]. En N. Richard (Ed.), *En torno a los estudios culturales: localidades, trayectorias y disputas* (pp. 31-37). ARCIS y CLACSO.
- Williams, Raymond. (1994). *Sociología de la cultura* (G. Baravalle, Trad.). Paidós.

Otros temas de interés

Ecosistema universitario en estudiantes de Medicina con discapacidad auditiva: un laberinto invisible

The university ecosystem for medical students with hearing loss: An invisible labyrinth

Carlos Díaz¹ 

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
cediaz1@uc.edu.ve

Yuraima García² 

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
yuraimagarcia1965@gmail.com

Gabriel Martínez³ 

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
gmartinez20@uc.edu.ve

Recibido: 28/1/2025.

Aceptado: 10/3/2025.

RESUMEN

El ecosistema universitario está integrado por el capital humano –docentes, trabajadores administrativos, personal obrero y estudiantes–, además de la estructura y los recursos académicos, los cuales deben estar adaptados para satisfacer las necesidades de todos sus miembros. En Venezuela, aunque la inclusión en la Educación Universitaria tiene rango constitucional, su implementación presenta desafíos para las personas con discapacidad. Es crucial analizar cómo las limitaciones que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva afectan no solo su rendimiento académico, sino especialmente su integración social y salud emocional, lo que convierte su trayectoria educativa en un laberinto invisible de barreras. Este avance de investigación busca examinar las complejidades del ecosistema universitario, identificar las dificultades que enfrentan estos estudiantes y proponer estrategias basadas en sus experiencias, para crear un entorno más inclusivo y efectivo que apoye su desarrollo académico y bienestar psicosocial, resaltando la imperante necesidad de transformar este caos en un camino accesible y equitativo hacia la educación médica.

Palabras clave: ecosistema universitario, discapacidad auditiva, inclusión

ABSTRACT

The university ecosystem, which is made up of human capital (faculty, administrative staff, workers and students) as well as the academic structure and its resources, must be adapted to satisfy the needs of all its members. In Venezuela, although inclusion in higher education has constitutional status, its implementation presents challenges for people with disabilities. It is crucial to analyze how the limitations faced by students with hearing disabilities impact not only their academic performance, but also their social integration and emotional health, turning these students' educational path into an invisible labyrinth strewn with barriers. This essay aims to examine the complexities of the university ecosystem, identify the difficulties that these students encounter and propose strategies, based on their experiences, towards creating a more inclusive and effective environment that supports these students' academic development and psycho-social well-being. The study highlights the prevailing need to transform this chaos into an accessible and equitable path towards medical education.

Keywords: university ecosystem, hearing disability, inclusion

¹ Médico Cirujano, Especialista en Medicina Ocupacional, Magíster en Sexualidad, Magíster en Investigación Educativa, Doctor en Ciencias Médicas. Profesor Asistente de la Universidad de Carabobo.

² Médico cirujano, Especialista en Pediatría y Puericultura, Nutrición clínica. Profesor Asistente de la Universidad de Carabobo.

³ Ingeniero Civil, Magíster en Gerencia de la Construcción, Estudiante de Medicina, Profesor Instructor de la Universidad de Carabobo.

Introducción

Cuando hablamos de ecosistema universitario, nos referimos a esa serie de procesos llenos de una ágil dinámica que subyace dentro de una institución de educación universitaria, esta no solo involucra a docentes y estudiantes, sino que además va a todo el personal de orden administrativo, obrero, investigadores, egresados, empresas e instituciones gubernamentales, así como finalmente a la comunidad en general de un país. Por esta razón y bajo esta premisa se desarrollan un conjunto de interacciones entre los involucrados y su entorno social, la universidad como productora de sociedad y al mismo tiempo producto de esta, como reseña Juan Salgado-Guerrero (2021).

De esta manera, un ecosistema universitario se fomenta y cobija bajo la sombra de un árbol axiológico que lleva inmersa la colaboración, solidaridad, respeto y el intercambio de conocimientos, valorando la dignidad humana, lo que permite, en palabras de Mauricio Prado (2021), la innovación y el desarrollo de nuevas ideas, donde los integrantes puedan reflexionar y emitir juicios críticos, que contribuyan con su desarrollo integral académico administrativo.

Por lo tanto, las universidades juegan un papel crucial en la formación de capital humano, la generación de investigación y el impulso del desarrollo social y económico. Además, el ecosistema universitario se ve influenciado por factores como la tecnología, la cultura y las políticas educativas, que pueden afectar la calidad y el acceso a la educación superior. Este entorno dinámico y multifacético es esencial para el crecimiento y la sostenibilidad de las instituciones educativas, así como para el avance de la sociedad en su conjunto, como refieren Carlos Loor-Rodríguez *et al* (2022).

De la misma forma, para poder ser un ente activo de este ecosistema a nivel estudiantil, la inclusión universitaria juega un rol multifacético y preponderante, donde debe ser tomado en cuenta que el ingreso a la educación superior representa no solo un derecho social constitucional, sino también adquirido, que como seres humanos merecemos. En los últimos años, la inclusión y accesibilidad en la educación superior han adquirido considerable importancia, con lo cual la diversidad de estudiantes en las universidades plantea en las mismas, desafíos para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o condiciones, puedan tener una experiencia educativa igualitaria y enriquecedora. Significa, entonces, que la inclusión educativa de personas con discapacidad o diversidad funcional es tema relevante en el ámbito universitario.

Para los estudiantes con discapacidad auditiva, la inclusión en el ámbito universitario, especialmente en carrera tan exigente y compleja como la de Medicina, representa un desafío significativo, tanto para las instituciones educativas, como para los propios estudiantes con y sin la discapacidad. A menudo, estos estudiantes con diversidad funcional auditiva enfrentan desafíos que trascienden los límites académicos, convirtiendo su trayectoria educativa en un invisible laberinto de obstáculos y barreras.

A pesar de que la educación universitaria pretende ser más inclusiva, es esencial explorar cómo las estructuras institucionales, las dinámicas sociales y las herramientas pedagógicas impactan en su desarrollo académico. Este artículo aspira no solo identificar las dificultades que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva, comprender los significados que le otorgan a sus vivencias en este deambular universitario, sino que también buscamos proponer estrategias que fomenten un entorno más accesible y equitativo. La importancia de abordar estos obstáculos se hace evidente en un mundo que aboga por la diversidad y la inclusión, destacando la necesidad de visibilizar las experiencias de aquellos que, aunque a menudo pasan desapercibidos, tienen mucho que aportar al ámbito académico y profesional.

Metodología aplicada en el avance

En esta dimensión, enrumbamos el estudio, valorando esos aspectos vivenciales y el deambular de los estudiantes de medicina con discapacidad auditiva, que barreras y significados le otorgan para interpretarlos. Para lo que era necesario, un método que pueda darnos una visión del fenómeno, pero también una explicación sin emitir juicios sobre ellos, de todas las situaciones, conductas y estados emocionales que presentan. De esta forma, el paradigma postpositivista cualitativo nos aproxima a esa concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva e interpretativa, orientada al proceso propio antropológico social. Este paradigma posee un fundamento decididamente humanista, para entender la realidad social, desde una posición idealista, que resalta una concepción evolutiva y negociada del orden social. Como lo resalta Carabali (2019).

Por otro lado, en este paradigma cualitativo, los objetos de estudio son dependientes de los investigadores, quienes pueden interactuar con los objetos de estudio para reunir observaciones, que dependen del contexto. Este paradigma explora, describe o produce teoría, para nociones inciertas, sensibles y socialmente dependientes, para motivaciones humanas que el método científico no puede explicar, resaltado por el mismo autor.

El enfoque dado es a través de la fenomenología hermenéutica y como dice Fuster (2019) este se centra en la comprensión e interpretación de la esencia de las experiencias vividas. Busca revelar los significados que encierran las conductas, la cultura y los sistemas de organizaciones, manteniendo la singularidad de cada experiencia. Se basa en la aplicación de diversos procesos de pensamiento específicos de acuerdo con los objetivos de cada etapa y fase del enfoque. Además, se enfoca en la descripción e interpretación de la experiencia vivida reconociendo el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia recogida.

Estudiantes con discapacidad auditiva

De acuerdo con Alexandra Irazábal-Bohórquez *et al* (2023), por el déficit auditivo que presentan, la dificultad para recibir, procesar e interpretar la información sonora, se entiende que dicha pérdida sensorial auditiva afecta negativamente las áreas del desarrollo cognitivo, así como el lenguaje y la voz. De la misma forma, quienes estudian Medicina con discapacidad auditiva a menudo se encuentran en un entorno estructural universitario que no está diseñado para atender sus necesidades específicas. Las limitaciones en la comunicación pueden resultar en una exclusión social y académica, a menudo se enfrentan a la falta de adaptaciones curriculares necesarias, como intérpretes de lengua de señas o materiales didácticos accesibles.

Barreras en el ecosistema universitario

El ecosistema universitario está compuesto por múltiples actores: profesores, compañeros de clase, servicios administrativos y recursos académicos. Sin embargo, muchos de ellos no están preparados para ofrecer el apoyo necesario. Las barreras pueden ser tanto físicas, sociales y mentales. Abarcan desde la falta de tecnologías asistenciales hasta la resistencia de algunos compañeros y docentes a adaptarse a nuevas formas de comunicación con estudiantes con diversidad funcional auditiva.

Pero no hay dudas de que la falta de comunicación para este estudiante –que por su discapacidad sensorial, de no poder percibir los sonidos del entorno– se convierte en la principal barrera; por lo que el habla, la lectura, la escritura y la misma incomprensión de todo el ecosistema le lleva a enfrentarse a una invisible pared comunicacional y graves situaciones para desenvolverse socialmente, como apuntan John Arboleda, Sharon Napa y Fabiana De León (2024).

Estos autores insisten en que los prejuicios y barreras de orden social lo empujan a un estado de inseguridad emocional y mental, con pérdida de autoestima, estados de ansiedad y depresión, que le alejan del entorno social y favorece el ensimismamiento que tenderá a mantenerle aislado, apartado y solitario. Del mismo modo, la falta de políticas y programas universitarios de accesibilidad ajustados a estudiantes con esta discapacidad acrecienta su condición. Más aún por los elevados costos de adaptaciones y tecnologías de asistencia, carencias de becas y programas de ayuda financiera.

Estas barreras pueden originarse a partir de creencias, actitudes, infraestructura y conocimientos, lo que afecta directamente el desarrollo de una cultura inclusiva. Además, estas barreras influyen en la formulación de políticas y prácticas que obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad (Arboleda *et al*, 2024).

De la misma forma, como barrera se puede considerar todo aquello que involucra estructuras, conceptos, escasos recursos del mismo sistema educativo o cualquier otro método que tenga inmerso la organización del tiempo, espacio, enseñanza, comunicación, o mobiliario escolar que, al interactuar con estudiantes con discapacidad, afecta negativamente sus oportunidades de participación y aprendizaje, generando diversas formas de exclusión educativa. En este contexto, las barreras no son inherentes a los estudiantes con discapacidad, sino que son características propias del sistema educativo, al decir de Pilar Cobeñas y Verónica Grimaldi (2021).

Impacto en el aprendizaje y participación

Durante la experiencia académica de los estudiantes de Medicina con discapacidad auditiva, se ha podido evidenciar una falta de acceso a la información, que afecta su actividad académica en dicho proceso, debido a la barrera en la comunicación que enfrentan. Es posible que estos estudiantes no reciban toda la información de manera verbal, incapacidad o escaso manejo del lenguaje de señas, lo que impide su entendimiento del material y de todo el proceso de facilitación pedagógica, dificultad para participar en discusiones en clase, por la falta de comprensión de lo que se esté brindando y enseñando en las aulas, así como la imposibilidad de acceder a prácticas clínicas adecuadas en los hospitales, como auscultación de tórax o abdomen, pueden llevar a una disminución en su rendimiento académico (Arboleda *et al*, 2024). Estos vaivenes en su peregrinar terminan por conducirles a una escasa participación en todo el proceso del aprendizaje en un ecosistema que les es adverso, esquivo, con presencia y repercusión en su área sociofamiliar, pero sobre todo emocional, donde optan por alejarse y abandonar los espacios académicos, con el riesgo de engrosar la lista de deserción estudiantil.

Estrategias para la inclusión a partir de las experiencias personales

Incluir testimonios de estudiantes de Medicina con discapacidad auditiva puede enriquecer el análisis. Sus experiencias reflejan la realidad de un laberinto que, aunque invisible, es palpable, afecta su desarrollo profesional y personal. Estos relatos pueden servir como una poderosa herramienta para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión.

-Visibilización de desafíos e identificación de barreras: los testimonios pueden revelar los desafíos específicos que enfrentan los estudiantes con discapacidad auditiva, como la falta de accesibilidad e integración en las aulas o dificultades en la comunicación con profesores y compañeros. Esta información es crucial para que las instituciones comprendan mejor las necesidades de estos estudiantes.

-Fomento de políticas inclusivas: al compartir sus experiencias, los estudiantes pueden influir en la creación o modificación de políticas académicas; esto puede incluir la implementación de

servicios de interpretación y comprensión del lenguaje de señas, adaptaciones en el currículo y la formación del personal docente en temas de accesibilidad.

-Desarrollo de recursos y materiales educativos adaptados: las experiencias compartidas pueden guiar la creación de materiales educativos accesibles, como videos con subtítulos, guías visuales y recursos de aprendizaje en formatos digitales que se adapten mejor a las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

-Promoción de empatía y sensibilización en la comunidad universitaria: los testimonios pueden ser utilizados en talleres y sesiones de sensibilización, dirigidas a compañeros estudiantes y docentes, pero también a toda la comunidad universitaria. Esto ayuda a fomentar un ambiente de empatía y comprensión, lo cual es esencial para la integración y el apoyo académico de estos estudiantes.

-Creación de redes de apoyo y comunidades: compartir experiencias puede motivar la formación de grupos de apoyo, donde los estudiantes con discapacidad auditiva se sientan cómodos y seguros para discutir sus retos y éxitos. Estas redes pueden proporcionar un espacio para el intercambio de estrategias efectivas y recursos útiles.

-Promoción de la autoeficacia y empoderamiento personal: al compartir sus historias, los estudiantes pueden inspirar a otros con discapacidades similares a perseverar y buscar apoyo. Esto contribuye a un sentido de comunidad y empoderamiento, lo cual puede mejorar su rendimiento académico y autoestima.

-Investigación y desarrollo académico: los testimonios pueden servir como base para investigaciones que aborden la inclusión y la accesibilidad en la educación superior. Esto no solo beneficia a los estudiantes actuales, sino que también puede influir en futuras generaciones.

A manera de conclusión

El ecosistema universitario para estudiantes de medicina con discapacidad auditiva es, sin duda, un laberinto invisible que requiere atención y acción. El contexto que rodea a estos estudiantes está dado por el déficit sensorial que presentan, donde prevalece la dificultad para recibir, procesar e interpretar la información sonora, afectando negativamente las áreas del desarrollo cognitivo, el lenguaje y la voz.

De la misma manera, el estudiante con discapacidad auditiva se enfrenta a una serie de barreras de orden físico, social y mental que acentúan su estado de complejidad en un entorno estructural universitario que no está diseñado para atender sus necesidades específicas, lo que origina un impacto en su aprendizaje y participación académica.

Podemos señalar que los testimonios y experiencias de estudiantes universitarios con discapacidad auditiva, donde estén inmersos, incluyen la visibilización e identificación de barreras, el fomento de políticas inclusivas, el desarrollo de recursos y materiales educativos adaptados, la promoción de la empatía y sensibilización en la comunidad universitaria, la creación de redes de apoyo y comunidades, así como la promoción de la autoeficacia, el empoderamiento personal y la investigación y desarrollo académicos. Estas son propuestas esenciales para mejorar su situación académica, social y emocional. Al visibilizar sus desafíos y éxitos, se puede fomentar un entorno más inclusivo y accesible, lo que a su vez beneficiaría a toda la comunidad educativa.

Finalmente, a medida que las universidades comiencen a reconocer la importancia de la inclusión en todo su contexto, es esencial que se implementen políticas y prácticas


que promuevan un entorno accesible y acogedor. Solo así se podrá garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en el ámbito médico.

Referencias

- Arboleda, Jhon; Napa, Sharon y De León, Fabiana. (2024). Barreras para el aprendizaje en estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 7(17), 129–147. <https://doi.org/10.56124/tj.v7i16.009>
- Carabali, Sarai. (2019). Paradigmas Cualitativos de la Investigación. *Scientiarum*, (2), 512-522. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/290>.
- Cobeñas, Pilar y Grimaldi, Verónica. (2021). Discusiones sobre inclusión educativa: una perspectiva desde la Educación Inclusiva. En P. Cobeñas, V. Grimaldi, C. Broitman, I. Sancha y M. Escobar (Coords.). *La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad*. EDULP, pp. 104-162. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4592/pm.4592.pdf>.
- Fuster, Doris. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propòs. Represent*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- Irrazábal-Bohórquez, Alexandra; Esteves-Fajardo, Zila; Jurado-Arana, Juleidy y García-Vera, Karla. (2023). Estudiantes con discapacidad auditiva y los procesos inclusivos en las Instituciones de Educación Superior. *Koinonía*, 8(1), 192-210. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2780>.
- Loor-Rodríguez, Carlos; Guerrero-Reyes, Jacinto y Delgado Vera, Nathaly. (2022). Universidad y sociedad, como eje de promoción del desarrollo social. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 4(2), 147-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9005798>.
- Prado, Mauricio. (2021). Enfoque axiológico en la Educación Superior mediante la interacción de los estudiantes en el Entorno Virtual de Aprendizaje. *E-Ciencias de la Información*, 11(1), 25-52. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i1.41379>.
- Salgado-Guerrero, Juan. (2021). *Un ecosistema llamado universidad*. (1ª ed.). Universidad Politécnica Salesiana. <https://books.scielo.org/id/5pk6k/pdf/salgado-9789978106822-06.pdf>.

Aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos a través de los simuladores: un enfoque colaborativo en la construcción de conocimiento

Transformative learning in Fluid Mechanics through simulators: A collaborative approach to knowledge construction

Lissette Adelina Hornebo Avendaño¹ 
Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
lhornebo@uc.edu.ve

Recibido: 28/3/2025. Aceptado: 8/5/2025.

RESUMEN

La educación actual enfrenta desafíos que exigen transformar las prácticas de enseñanza para responder a las expectativas sociales y a la innovación tecnológica. En este contexto, la simulación emerge como una herramienta clave para el aprendizaje transformador, al facilitar la comprensión de conceptos complejos gracias a la inmersión en entornos experimentales. Este artículo plantea un aprendizaje transformador en la enseñanza de la Mecánica de Fluidos mediante simuladores, adoptando un enfoque colaborativo para la construcción de conocimiento. Cimentado en el paradigma sociocrítico, se utiliza una metodología cualitativa basada en la investigación acción participativa. Se centra en la categoría del impacto socioeducativo y tecnológico en función de la redistribución de poder, donde las y los docentes asumen el rol de facilitadores. Entre los hallazgos se evidencia la integración de simuladores como un modelo pedagógico participativo que potencia el aprendizaje transformador, empoderando a estudiantes y reconfigurando las dinámicas tradicionales del proceso educativo.

Palabras clave: aprendizaje transformador, Mecánica de Fluidos, construcción de conocimiento, simuladores

ABSTRACT

Contemporary education faces challenges that demand transformations of teaching practices so as to meet social expectations and technological innovation. In this context, simulation emerges as a key tool in transformative learning because it facilitates understanding of complex concepts through immersion in experimental environments. This article proposes transformative learning in the teaching of Fluid Mechanics through the use of simulators, adopting a collaborative approach to knowledge construction. Grounded in the sociocritical paradigm, this investigation employs a qualitative methodology based on participatory action research. It focuses on the category of socio-educational and technological impact considered in terms of power redistribution, with instructors taking on the role of facilitator. Among the findings, the integration of simulators is evidenced to be a participatory pedagogical model that enhances transformative learning, empowering students and reconfiguring the traditional dynamics of the teaching and learning process.

Keywords: Transformative learning, Fluid Mechanics, knowledge construction, simulators

¹ Ingeniera Mecánica (Facultad de Ingeniería, Universidad de Carabobo). Especialista en Docencia para la Educación Superior (Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo). Docente-Investigadora del Departamento de Térmica y Energética (Facultad de Ingeniería, Universidad de Carabobo).

Conocimiento dinámico y la simulación de fluidos

La enseñanza de conceptos complejos basados en los métodos tradicionales a menudo enfrenta desafíos debido a su naturaleza abstracta y profunda, lo que lleva a una comprensión superficial y una aplicación limitada del conocimiento teórico en problemas del mundo real. Esto se ve agravado aún más por la falta de herramientas de aprendizaje accesibles y laboratorios obsoletos o fuera de uso en unidades curriculares de la educación universitaria. La dependencia de la instrucción convencional basada en clases magistrales y las formulaciones matemáticas abstractas puede generar desconexión entre la teoría y la práctica, dificultando la capacidad de las y los estudiantes para analizar críticamente y abordar los desafíos relacionados con la ciencia, así como aplicar los conceptos en situaciones reales e interdisciplinarias.

En la actualidad, los avances tecnológicos están cambiando la forma de aproximarse a los diferentes campos que influyen en la sociedad, no escapando de esto la educación. En este contexto, surgen herramientas potencialmente transformadoras al servicio de docentes y estudiantes, permitiendo interactuar con escenarios dinámicos. Por otro lado, la experimentación de los fenómenos de manera práctica, visual y participativa contribuye a la construcción de conocimiento y un aprendizaje transformador. Sin embargo, su implementación en el aula no siempre se realiza bajo enfoques pedagógicos que promuevan este tipo de aprendizaje. Es necesario fomentar un pensamiento profundo y crítico mediante el cuestionamiento de supuestos previos, la interacción y la discusión reflexiva, junto con la generación de conocimiento a través de la interacción, el intercambio de ideas y la colaboración en la solución de problemas.

Antes de examinar cómo los simuladores favorecen el aprendizaje transformador, es necesario establecer el papel de las y los docentes desde una visión colaborativa en la construcción de conocimiento. Martínez (2000) nos habla del desempeño del equipo docente en el aula y su rol determinante en el proceso educativo, considerando que la existencia de niveles de planificación pedagógica y la vocación son aspectos clave en la enseñanza.

A su vez, los métodos tradicionales basados en modelos unidireccionales generan dificultades en la comprensión de los fenómenos físicos y en la aplicación del conocimiento a situaciones reales. Asimismo, la mayoría de las experiencias con simuladores se limitan a la demostración por parte del profesorado, sin integrar procesos de construcción colectiva de conocimiento. De igual forma, influyen la preparación y el ambiente social donde se desenvuelven, además de la decisión de implementar estos recursos como metodologías pedagógicas participativas.

En relación con el deseo de la investigadora de centrar su estudio en la participación y la acción, se retoma lo planteado por Fals Borda (1989), quien invita a integrarse en la acción y asumir un compromiso orientado a transformar la realidad a partir de un conocimiento vivido y experiencial. Se busca un aprendizaje transformador que enriquezca el saber en el ámbito educativo de todos los sectores, incorporando herramientas adecuadas.

Por otro lado, transformar la experiencia de aprendizaje integrando simuladores como herramientas pedagógicas bajo una óptica colaborativa permite a las y los estudiantes adquirir habilidades críticas, reflexivas y aplicadas. Este desafío se inscribe en la necesidad de superar las barreras tradicionales del modelo educativo y promover una enseñanza que reconozca la importancia del trabajo conjunto en la construcción de conocimientos significativos.

Referente a la unidad curricular Mecánica de Fluidos, su fin es estudiar el comportamiento de los fluidos en reposo y en movimiento. Su importancia radica en la aplicabilidad de sus

fundamentos en actividades cotidianas y en el diseño de sistemas modernos de ingeniería, desde aspiradoras hasta aviones supersónicos, sumado a los avances en el funcionamiento del cuerpo humano. Es por esto que resulta imprescindible comprender adecuadamente sus principios básicos y discernir su influencia en la construcción de una sociedad sostenible.

Igualmente, los simuladores son recursos didácticos que deben servir de mediadores para entablar un diálogo entre la teoría y la práctica, y entre los saberes académicos y los construidos colectivamente en la experiencia de aula.

La presente investigación parte del reconocimiento de una problemática concreta: la escasa incorporación crítica y colaborativa de simuladores en la enseñanza de Mecánica de Fluidos en contextos universitarios, lo cual limita el potencial de transformación del aprendizaje y restringe las oportunidades para que las y los estudiantes afiancen competencias reflexivas, experimentales y de pensamiento complejo. En atención a esta problemática, la investigadora se plantea: a) ¿De qué manera se pueden integrar los simuladores de forma crítica y colaborativa en la enseñanza de Mecánica de Fluidos articulando los saberes tradicionales con las tecnologías emergentes, para promover un aprendizaje significativo y transformador? b) ¿Cómo evaluar el impacto de las estrategias basadas en simuladores en el desarrollo de competencias reflexivas, experimentales y de pensamiento complejo en las y los estudiantes de Mecánica de Fluidos? c) ¿De qué forma los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por simuladores pueden contribuir a formar una comunidad académica comprometida con la resolución de problemas sociales relacionados con Mecánica de Fluidos?

En consecuencia, el presente escrito tiene como intención generar la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en Mecánica de Fluidos mediante la integración de simuladores, en la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Carabobo. Es fundamental adoptar una perspectiva colaborativa en la construcción de conocimiento, fomentando competencias reflexivas, experimentales y de pensamiento complejo en las y los estudiantes, para que puedan responder a problemas reales, favoreciendo una formación académica que trascienda el aula y contribuya al bienestar social.

Simuladores y colaboración como motores del aprendizaje

El aprendizaje transformador en el campo de la Mecánica de Fluidos con el uso de simuladores puede relacionarse con lo expresado por los investigadores Cohen y Manion (1990), quienes expresan que la simulación facilita el diagnóstico y el abordaje de fenómenos y conceptos complejos, como la presión hidrostática. Es así como la solución surge del contexto mismo, al recrear situaciones de forma controlada que hacen posible visualizar los efectos de datos erróneos o en extremos límites sin riesgo, habilitando la corrección y consolidando una formación significativa y progresiva (Fonseca, 2018).

Por otra parte, el uso de simuladores impulsa la innovación tecnológica en la capacitación docente, que exige el dominio de nuevas herramientas digitales y estrategias pedagógicas interactivas, transformando la dinámica educativa tradicional en una donde las y los docentes sean facilitadores que guían el aprendizaje y estimulan la experimentación y el descubrimiento activo.

Asimismo, la colaboración se presenta como un componente esencial: las plataformas modernas de simulación habilitan la interacción simultánea de múltiples actores (estudiantes, docentes, diseñadores y expertos), sin importar la distancia geográfica. Esta interacción amplifica

el alcance y la profundidad del aprendizaje, convirtiendo los simuladores en un espacio virtual de diálogo, experimentación y reflexión conjunta.

Finalmente, una educación orientada al cambio, que integre teoría y práctica, al igual que acción y reflexión, y que establezca puentes para construir colectivamente la comprensión de fundamentos, conceptos y principios de la Mecánica de Fluidos, capacita a los estudiantes para interiorizar conceptos, fortalecer habilidades en la solución de problemas complejos del mundo real y aplicar modelos que optimicen operaciones basadas en evidencias experimentales virtuales.

Construyendo puentes del aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos

El estudio de la Mecánica de Fluidos requiere enfoques pedagógicos que transmitan los conceptos teóricos y persigan la construcción activa y significativa del conocimiento. En este sentido, considerar los simuladores como herramientas tecnológicas capaces de potenciar la adquisición de saberes con capacidad transformadora implica referirse al camino del conocimiento planteado por Bravo (2025), quien, por medio de una praxis apoyada en tecnologías educativas, busca facilitar la comprensión de contenidos complejos y alentar un aprendizaje activo y significativo en Mecánica de Fluidos en la Guajira Venezolana, una región caracterizada por la escasez de recursos didácticos. Es relevante señalar sus hallazgos, entre los cuales se evidencia un aumento de la motivación, reflejado en el rendimiento académico del estudiantado y el robustecimiento profesional docente. En síntesis, la creación de entornos interactivos de aprendizaje no solo resulta factible, sino que representa una alternativa replicable en otras disciplinas, con impacto positivo en contextos educativos similares.

Garrido *et al.*, (2022), por su parte, introducen la metodología STEAM para estimular el pensamiento transdisciplinario en un sistema escolar rural. Se considera imperativo integrar conocimientos, impulsar la transdisciplinariedad y favorecer el aprendizaje de docentes y estudiantes a través del enfoque de enseñanza STEAM. Los autores apuntan que los saberes predominantes en la construcción de dispositivos didácticos están relacionados con la cultura y la territorialidad de la escuela.

En este orden de ideas, Peña y Hernández (2021) destacan en su trabajo el potencial transformador de vincular la práctica académica con el contexto sociocultural al incluir simuladores, considerándolo una experiencia pedagógica que articula las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la gamificación desde una perspectiva hermenéutica, con el objetivo de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, proporcionando una experiencia de aprendizaje transformadora.

En coherencia con el interés de la investigadora de orientar el estudio hacia la transformación del aprendizaje, se propone la inmersión en la acción como medio para generar conocimiento (Fals Borda, 1989). En tal sentido, la transformación de la práctica docente (en este caso, usando simuladores en la enseñanza de Mecánica de Fluidos) busca propiciar un aprendizaje que se construya desde la experiencia y la reflexión crítica de quienes participan. En esta dinámica, los y las estudiantes asumen un rol activo, participando en la construcción conjunta de saberes y en la generación de propuestas que incidan en su propio aprendizaje y en la mejora de las prácticas pedagógicas. Esta visión se inspira en el pensamiento de Freire (1970), quien concebía la educación como un acto liberador, en el que docentes y estudiantes dialogan críticamente con la realidad y la transforman colectivamente.

De este modo, la revisión de investigaciones previas me permitió contextualizar la problemática desde diversas perspectivas, reunir referentes conceptuales, metodológicos y empíricos que respaldan la pertinencia de un aprendizaje transformador centrado en la participación, la colaboración y el uso de simuladores.

En busca de la fundamentación teórica

Para fundamentar el sentido del presente estudio, se incorporan teorías que reconocen el aprendizaje transformador desde una perspectiva crítica y colaborativa. En cuanto a lo expresado por Mezirow (1994) en su modelo de aprendizaje transformacional, enfocado en modificar creencias arraigadas que obstaculizan el aprendizaje, se produce una formación efectiva al enfatizar la importancia del pensamiento crítico y la autorreflexión, lo que genera cambios significativos. En este contexto, el autor define el Aprendizaje Transformacional como:

el aprendizaje que ocurre cuando el resultado es una transformación de un esquema de significado. Este es el aprendizaje que se da mediante la reflexión sobre el contenido o de los procesos de la acción determinante (entendiendo por "acción" la solución de problemas, la forma en que se da la comunicación, así como algún otro tipo de acción en el mundo), o también en el dominio instrumental o en el de la comunicación (...) el aprendizaje resultante de la transformación de una perspectiva de significado. Este surge de la reflexión sobre creencias y supuestos subyacentes. (p. 6)

Se busca un cambio en los pensamientos predefinidos de docentes y estudiantes, generando ideas desde su perspectiva e impulsando su propia experiencia con el uso de simuladores, lo que permite comparar y valorar lo aprendido. Más aún, la exposición a escenarios simulados que emulan situaciones reales, inherentes a la Mecánica de Fluidos, junto con el enfrentamiento a retos propios de la incorporación de tecnologías incipientes, cultiva un pensamiento crítico robusto. Este camino conduce a una consolidación significativa de los principios, conceptos y fundamentos esenciales de la disciplina.

El ambiente controlado que brindan los simuladores posibilita la experimentación sin riesgos y el aprendizaje iterativo a partir del ensayo y error, elementos cruciales que propician una reflexión profunda sobre los fenómenos que abarca la Mecánica de Fluidos. En última instancia, se persigue un aprendizaje donde la comprensión conceptual se entrelaza con la experiencia práctica y la reflexión crítica.

En el contexto actual, caracterizado por la necesidad de dinamismo y mayor interconexión, especialmente en la educación e ingeniería, se hace indispensable adoptar metodologías innovadoras capaces de responder a los desafíos contemporáneos y fortalecer competencias significativas. Además, es fundamental explorar estrategias pedagógicas que trasciendan los modelos tradicionales de adquisición de saber. En este contexto, la teoría de Siemens (2004) rompe con el modelo de aprendizaje en contextos delimitados y presenta el conectivismo como una teoría de aprendizaje para la era digital. Bajo esta teorización, se reconoce el conocimiento basado en una diversidad de opiniones, capaz de concertar las complejidades del aprendizaje en un entorno en el cual la información fluye por redes interconectadas y se actualiza sin fronteras físicas.

En el aprendizaje de los principios, conceptos y fundamentos de la Mecánica de Fluidos usando simuladores, el conectivismo ofrece un marco para entender cómo los y las estudiantes construyen su comprensión gracias a la interacción con estas herramientas virtuales, la colaboración con otros participantes, la conexión con recursos en línea y la capacidad para

navegar y filtrar información relevante en un campo en constante evolución. La naturaleza inherentemente colaborativa y basada en la exploración que promueven los simuladores se alinea perfectamente con esta visión, concibiendo el aprendizaje como construcción de redes y reconocimiento de patrones significativos en un mar de información, estimulando el aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos y promoviendo habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos y la facultad de aprender en un mundo cada vez más digitalizado.

La simulación como catalizador del aprendizaje transformador

En cuanto a la generación de un aprendizaje transformador en Mecánica de Fluidos haciendo uso de simuladores, este puede fundamentarse en el modelo de aprendizaje experiencial propuesto por Kolb (1984). De acuerdo con el autor, el conocimiento se construye con base en la reflexión crítica sobre experiencias concretas, potenciando habilidades cognitivas y significativas en contextos prácticos y participativos. La teoría del Aprendizaje Experiencial (*Experiential Learning Theory*) plantea que el aprendizaje no constituye un producto final, sino un ciclo continuo y dinámico en el que la experiencia se convierte en conocimiento. Esta teoría enfatiza el papel central de la experiencia en el afianzamiento de aptitudes intelectuales y asimilación sustantiva del saber.

De esta forma, el abordaje y la interpretación de las experiencias se relaciona con los procesos cognitivos de cada individuo. Desde esta perspectiva, el aprendizaje sigue un ciclo de cuatro etapas interconectadas: (1) experiencia concreta, en la que las y los estudiantes se involucran activamente en una situación nueva o reinterpretan una experiencia previa; (2) observación reflexiva, momento en que se reflexiona sobre la experiencia desde múltiples perspectivas, (3) conceptualización abstracta, etapa en la que se elaboran conceptos, teorías o generalizaciones partiendo de dicha reflexión; y (4) experimentación activa, donde se aplican los conceptos adquiridos a situaciones para resolver problemas o tomar decisiones. Este enfoque resulta especialmente pertinente en el uso de simuladores, al facilitar entornos donde la práctica, la reflexión y la aplicación se integran de manera cíclica y significativa. En la figura 1, se observa las etapas del aprendizaje a través de experiencias.



Figura 1. Etapas del Aprendizaje Experiencial (Elaborado por Wang et al., 2021)

Emplear simuladores en la enseñanza viabiliza la creación de entornos en los cuales las y los estudiantes pueden experimentar y reflexionar sin riesgos, facilitando la reiteración y las aproximaciones derivadas del ensayo y error. Esta reiteración se convierte en el motor para la reflexión crítica, esencial para el aprendizaje transformador. Además, ampliar este ciclo considerando la acción colectiva y la participación activa de todos los actores educativos contribuye a que los sujetos se conviertan en coinvestigadores(as) y cocreadores(as) del conocimiento, promoviendo una transformación social y académica que trasciende lo individual y genera cambios significativos en las perspectivas de todos los implicados.

Según Fals Borda (1989), la construcción colectiva del conocimiento se realiza a partir de las experiencias compartidas, pues en ellas los actores sociales son protagonistas del cambio. En función de esto, docentes y estudiantes no solo participan como informantes en la edificación del saber de Mecánica de Fluidos con simuladores, sino que ejercen roles activos en la definición de problemas, decisiones y evaluación de las estrategias en los fenómenos simulados.

Por otra parte, la educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) surge como respuesta a los desafíos y oportunidades derivados del avance tecnológico, lo que ha sido destacado por Bybee (2013). Este enfoque interdisciplinario integra las cuatro áreas, más que como un conjunto de materias, como una forma de pensar y abordar los problemas del mundo, basando su importancia en la innovación tecnológica y la preparación de las y los estudiantes para distintas carreras.

El impacto del STEAM en el aprendizaje transformador de Mecánica de Fluidos pasa por el fortalecimiento de habilidades como el pensamiento sistémico. En esta línea de ideas, las y los docentes guían la construcción del conocimiento con demostraciones de conceptos científicos que sustentan la disciplina, al mismo tiempo que despliegan competencias digitales que mejoran la capacidad para actuar sobre problemas reales e impulsar el progreso. También resulta vital conquistar una conciencia social, dado que la evaluación de las consecuencias en entornos controlados ayuda a evitar que los resultados en la vida real puedan generar caos si no son previstos y gestionados adecuadamente.

Sistema de redes interconectadas, vista desde el accionar investigativo

En la búsqueda de hilar en coherencia la ruta metodológica que legitima el accionar investigativo, la autora establece transitar por una investigación cualitativa dentro del paradigma sociocrítico y fundamentado en la Investigación Acción Participativa (IAP), motivada por la necesidad de integrar a los actores clave en la adquisición de conocimientos en la unidad curricular Mecánica de Fluidos, articulando sus experiencias con el uso de tecnologías emergentes en correspondencia con un aprendizaje transformador. Según Zapata et al. (2016): "La Investigación Acción Participativa (IAP) es investigación para el cambio social llevada a cabo por personas de una comunidad que buscan mejorar sus condiciones de vida y la de su entorno" (p. 5).

En este sentido, los sistemas de redes interconectadas en el ámbito educativo aluden a la integración tecnológica y se entienden como redes sociales y epistemológicas donde docentes, estudiantes, investigadores y comunidad académica interactúan, intercambian saberes y construyen conocimiento colectivo en un espacio colaborativo y democrático. Estas redes facilitan la circulación constante de información y retroalimentación, posibilitando la actualización continua, la adaptación a los cambios propios de un entorno educativo y social, la formación integral y un acceso equitativo a las herramientas digitales (reconocido esto último como un derecho transversal que favorece enseñanza y aprendizaje más justos e inclusivos).

En concordancia con Martínez (2000), la investigación acción en el campo educativo ha venido transformando progresivamente el enfoque tradicional de la investigación educacional, inspirando la participación de los actores involucrados. La intención es comprender el origen de los problemas educativos y revisar críticamente los contenidos curriculares, los métodos de enseñanza, los saberes relevantes y el papel de la comunidad docente.

La integración de nuevas tecnologías, como los simuladores, en esta red interconectada funciona como una sustancia catalizadora que dinamiza las interacciones y consolida el aprendizaje con impacto transformador. Estas tecnologías ofrecen espacios virtuales de encuentro y colaboración que superan las fronteras físicas y temporales, consiguiendo una unión efectiva entre teoría y práctica, acción y reflexión. Esto sostiene el desarrollo de competencias críticas, experimentales y el pensamiento complejo, fundamentales para una formación integral y el compromiso social de las y los estudiantes.

En el marco del aprendizaje transformador en la unidad curricular Mecánica de Fluidos, se consideró un tipo y diseño de investigación basado en la Investigación Acción Participativa, en la cual las personas afectadas participan en su definición y solución gracias a la acción social organizada (Martínez, 2000). En otras palabras, se busca comprender y expandir las dinámicas del proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyándose en la experiencia directa de docentes, estudiantes y comunidad académica. Para ello, se diseñaron, aplicaron, evaluaron y reformularon estrategias didácticas apoyadas en tecnologías novedosas, como los simuladores, mediante reflexiones críticas y colaborativas. La investigación trasciende la simple recolección de datos para convertirse en un recorrido dinámico y dialógico, que relaciona acción y reflexión con el propósito de modificar la realidad educativa y social.

Desde esta visión, es factible analizar de forma conjunta los medios y fines pedagógicos. En nuestro caso, el uso de simuladores no solo potencia la comprensión de fenómenos complejos en Mecánica de Fluidos, sino que se convierte en una herramienta clave para dinamizar la práctica educativa y aumentar la eficacia formativa de las instituciones de educación superior, fortaleciendo puentes entre la teoría y la práctica.

Con respecto a la participación, Vernooy (citado por Zapata, 2016) expresa: "la investigación participativa puede tomar una variedad de formas diferentes en cuanto a quién participa, cómo y cuándo y quién decide acerca de qué, cómo y cuándo" (p. 13). De allí se desprende la decisión de la investigadora de optar por un enfoque colaborativo, en el que diferentes actores se vinculan en igualdad, destacando el intercambio de conocimientos, contribuciones diversas y la distribución del poder en la toma de decisiones relacionadas con procedimientos innovadores (Zapata, 2016). En ese contexto, se consideran informantes clave a los docentes que dictan la unidad curricular Mecánica de Fluidos en la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Carabobo.

De igual manera, la investigadora asume un rol de facilitadora, con el fin de ayudar a que las acciones ocurran y acompañar a los actores principales (grupo local) durante toda la investigación. También actúa como guía cuando es necesario, garantizando la obtención de resultados útiles y válidos.

Hay que mencionar que, en este tipo de investigación, no existe una única técnica de recolección de datos. Siguiendo esta premisa, la investigadora utilizó la observación participante, que resulta flexible; en acuerdo con los docentes, se observaron prácticas en el aula. La toma de notas permitió recopilar datos precisos, vivenciados en el momento, dentro del salón de clase. Los

datos fueron recogidos en dos escenarios diferentes: clases tradicionales y aquellas en las que se unen lo tradicional con las simulaciones.

Construcción de saberes

Recolectada la información, se procede a categorizarla, es decir, a resumir lo escrito y lo observado. El presente artículo se enfoca en la categoría referente al impacto socioeducativo y tecnológico, tomando en cuenta la redistribución del poder en el aula, donde las y los docentes asumen el rol de facilitadores en lugar de autoridades jerárquicas. Se involucró a docentes, estudiantes y otros actores educativos en un enfoque participativo, a los fines de conseguir la transformación del poder, la autonomía del estudiante y el uso de herramientas tecnológicas para potenciar el aprendizaje.

La construcción de saberes se concibe como un fenómeno dinámico, colectivo y reflexivo, en el que los actores participan activamente en la generación, análisis y transformación del conocimiento en la enseñanza de Mecánica de Fluidos. Se va más allá de la transmisión de información para fundamentar la construcción colectiva crítica y contextualizada, articulando experiencias vividas, intercambio de diálogos y reflexiones compartidas que surgen de la acción conjunta al utilizar tecnologías emergentes.

El enfoque participativo incluye diversas voces y perspectivas, reconociendo la riqueza que aporta la participación. El docente se convierte en un facilitador de la mediación, animando a los estudiantes a usar los simuladores para explicar los fundamentos de la Mecánica de Fluidos, observar el impacto en la construcción de conocimiento y resolver problemas tanto en equipo como de forma individual.

De igual forma, facilitar la autonomía del estudiante, aunado al uso de la tecnología, conlleva asumir roles activos en la planificación y ejecución de actividades. Esto incrementa la motivación al participar activamente en la toma de decisiones sobre su aprendizaje, aparte de fomentar la iniciativa y la curiosidad al manipular variables en entornos controlados que simulan problemas reales que los ingenieros enfrentan en su vida profesional.

Lograr un aprendizaje transformador no sigue un camino lineal. Es necesario realizar una retrospcción de las percepciones de docentes en el ejercicio de incluir herramientas incipientes (como son los simuladores). Así también, se deben facilitar entornos formativos que enriquezcan las prácticas educativas, empoderando a estudiantes para crear ambientes críticos, participativos y sensibles a los desafíos actuales.

Finalmente, es importante insistir en que la reflexión de los participantes, con el acompañamiento facilitador del equipo docente, es constante pues analizan críticamente sus prácticas, intercambian experiencias y generan propuestas. Este ciclo establece el pensamiento complejo, la resolución colectiva de problemas y el compromiso social, vinculando el aprendizaje con contextos reales y relevantes en la comunidad académica.

A partir de esta perspectiva, el estudio promueve la generación de conocimientos no solo académicos, sino también prácticos y políticos, que contribuyen a la transformación de las prácticas educativas en Mecánica de Fluidos, promoviendo espacios educativos flexibles e inclusivos, lo que tiene como consecuencia la adaptación y respuesta efectiva a los retos contemporáneos y el desarrollo de competencias críticas, colaborativas y creativas indispensables en contextos dinámicos y complejos.

Reflexiones finales

La integración de los simuladores en la enseñanza de la Mecánica de Fluidos representa un avance significativo en la transformación de los sistemas educativos tradicionales. La incorporación de estas herramientas tecnológicas innovadoras fortalece el rol de facilitador de las y los docentes, suscitando la autonomía, la colaboración y la construcción conjunta del conocimiento. Este cambio, que integra teoría y práctica apoyada en nuevas tecnologías, genera ambientes más democráticos, críticos y participativos, impulsando a las y los estudiantes a convertirse en participantes activos de su propio aprendizaje.

La adopción del rol de facilitador del equipo docente, junto con el uso de estrategias tecnológicas en crecimiento, como los simuladores, impacta positivamente en lo socioeducativo al empoderar a las y los estudiantes y configurar de forma diferente los roles de poder en la enseñanza y el aprendizaje. Con el uso de los simuladores se abren posibilidades de interiorizar los conceptos fundamentales desde una perspectiva teórica y práctica, combinando la experiencia concreta, la reflexión crítica y la experimentación en entornos seguros y controlados. Así se fortalecen habilidades de pensamiento complejo, solución de problemas y toma de decisiones, competencias fundamentales para afrontar los retos profesionales y sociales en la actualidad.

En otro contexto, la dinámica resultante del uso de simuladores permite involucrar a estudiantes, docentes y comunidad académica en fases de acción y reflexión, explorando fenómenos complejos de manera interactiva y autónoma. Este punto de vista transforma el rol tradicional de receptor pasivo en uno activo, al simular situaciones reales en entornos seguros. La participación activa y el empoderamiento de los actores contribuyen a sostener los cambios y generar conocimiento en la Mecánica de Fluidos.

Las redes de colaboración interconectadas, facilitadas por los avances tecnológicos, amplifican el potencial formativo al conectar diversas experiencias relacionadas con los saberes; por consiguiente, se enriquece el aprendizaje transformador y se refuerza la innovación en la praxis educativa, al igual que la necesidad de una educación integral, social y cultural.

Finalmente, el aprendizaje transformador no es un proceso lineal; demanda apertura al cambio, inclusión de tecnologías y reflexión continua. La inclusión de simuladores propicia la construcción dinámica del saber, sentando las bases para una educación universitaria más inclusiva, crítica y orientada a formar profesionales capaces de contribuir al bienestar social y la solución de problemas complejos.

Referencias

- Fals Borda, Orlando y Rahman, Anisur. (1989). La situación actual y las perspectivas de la IAP en el mundo. En M. Salazar (Ed.), *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos* (pp. 14-20). Universidad Nacional de Colombia.
- Bravo, Carlos. (2025). *Optimización de la Educación en Mecánica de Fluidos a través de una plataforma interactiva en la Guajira*. Universidad de la Costa.
- Bybee, Rodger. (2013). *The case for STEM education: Challenges and opportunities*. National Science Teachers Association.
- Cohen, Louis y Manion, Lawrence. (1990). *Métodos de Investigación Educativa*. La Muralla, S.A.
- Fonseca, Pau. (2018). *Introducción a la Simulación*. Universitat Oberta de Catalunya.

- Freire, Paulo. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Garrido, Sandra; Leal, Paola y Lagos, Dafne. (2022). Desarrollo del pensamiento transdisciplinario: diseño de situaciones de aprendizaje con metodología STEAM para primer ciclo básico del sistema escolar rural de la Araucanía. *Revista de Filosofía*, 39(100), 195-210.
- Kolb, David. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice Hall.
- Martínez, Miguel. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*, 7(1), 27-39.
- Mezirow, Jack. (1994). Understanding Transformation Theory. *Adult Education Quarterly*, 44(4). <https://doi.org/10.1177/074171369404400403>
- Peña, Diego y Hernández, Juan. (2021). Entornos formativos y apuestas emergentes desde las TIC: diseño de un simulador del mundo de la vida. *Inclusión & Desarrollo*, 8(1), 158-174.
- Siemens, George. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital* (D. Leal, Trad.). https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/_media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf
- Wang, Tianyi; Ramdeo, J., y McLaughlin, Colleen. (2021). *Experimentar y experimentar: Una exploración de la agencia docente en un programa de desarrollo profesional docente colaborativo internacional utilizando el aprendizaje experiencial*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S2218-3620202100060061900000&lng=en
- Zapata, Florencia y Rondán, Vidal. (2016). *La Investigación – Acción Participativa. Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. <https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>

FE DE ERRATA

VOL 17 N° 34

En el artículo de Cecilia Sandoval Ruiz intitulado *Resignificación del contexto cultural para una promoción del desarrollo sostenible*, p. 70, el párrafo: "En este punto se hace énfasis en las diferencias de los mecanismos cognitivos de un lenguaje de programación y un lenguaje natural, para reconocer patrones. Estos mecanismos son estudiados en el desarrollo de software de traducción autodescriptiva (Talaván y Tinedo-Rodríguez, 2023) [...]" debe leerse como:

"En este punto se hace énfasis en las diferencias de los mecanismos cognitivos de un lenguaje de programación y un lenguaje natural, para reconocer patrones. Así mismo en (Talaván y Tinedo-Rodríguez, 2023) se define la audiodescripción didáctica 'como la actividad en la que el alumno ha de incluir una nueva pista oral que traduce las imágenes de un fragmento de vídeo para una audiencia ciega o con problemas de visión que le impiden el acceso a la información visual. Esta modalidad de TAD es una de las más completas desde el punto de vista pedagógico porque el alumno escucha (el original), escribe de modo creativo (un guion a partir de las imágenes) y habla (al grabar la nueva pista oral), además de trabajar los contenidos gramaticales y de vocabulario para poder describir los objetos, paisajes, personajes, acciones, etc., del modo más correcto y conciso posible'."

Normas de publicación de la Revista Estudios Culturales

Sobre la naturaleza y diagramación de los artículos

1. Se publicarán los trabajos realizados por investigadores/as nacionales o extranjeros/as. Se admitirán ensayos de temas filosóficos o teóricos en general, análisis literarios, avances de investigaciones en las diversas disciplinas humanas y sociales, así como abordajes inter y transdisciplinarios.
2. Los trabajos presentados deben estar dentro del campo de los estudios culturales con enfoques desde una o varias disciplinas de las ciencias sociales. Excepcionalmente, se aceptarán escritos de otras disciplinas de las ciencias sociales y serán ubicados en la sección "otros temas de interés".
3. Sólo serán admitidos trabajos inéditos.
4. El idioma de la Revista Estudios Culturales es el español, sin embargo, se aceptan trabajos escritos en portugués.
5. La Revista Estudios Culturales presentará convocatorias para la publicación de números con un tema central en el cual serán incluidos los trabajos aprobados en el mismo. No obstante, se recibirán artículos sin distinción de tema, siempre y cuando resulten acordes con el perfil editorial y estén preferiblemente en el campo de los estudios culturales y dentro de las ciencias sociales. Estos trabajos serán ubicados en la sección "otros temas de interés".
6. Todo trabajo será sometido a un proceso de arbitraje siguiendo el sistema doble ciego, realizado por expertas/os en las áreas de interés. Cuando exista un veredicto discordante o contradictorio entre dos árbitros/as, se recurrirá a un tercer arbitraje para definir el dictamen. Esta decisión quedará a cargo del equipo editorial.
7. El veredicto de arbitraje podrá arrojar alguno de los siguientes resultados: (a) publicar, (b) publicar con correcciones mínimas, (c) corregir y publicar, (d) hacer correcciones de forma y fondo y publicar, (e) no publicar. Con excepción del resultado (a), el artículo será devuelto a su autor/a o autores/as a fin de que realicen los ajustes pertinentes, tales serán enviados en un informe de veredicto contentivo del resultado y las observaciones y correcciones sugeridas por el arbitraje. Una vez corregido por su autor/a, el artículo debe ser entregado al Comité Editorial en un lapso no mayor de quince (15) días hábiles. Pasado ese lapso, se podrá admitir el trabajo como si se tratara de un nuevo artículo a ser sometido a un nuevo proceso de arbitraje.
8. Se expedirá la constancia de aceptación solo cuando el/la autor/a presente la versión definitiva de su escrito. Acto seguido, se realizará, si el equipo editorial así lo decide, una corrección de estilo. Solo si el número de correcciones de estilo es considerable, se consultará al autor o autora sobre los posibles cambios antes de publicar el artículo.
9. La evaluación y corrección de las normas formales del documento pueden ser asumidas previamente por el Comité Editorial (edición *ad portas*), para que el/la árbitro/a correspondiente se concentre en aspectos sustantivos del trabajo. El incumplimiento de las reglas no justificaría por sí solo el rechazo definitivo de un artículo.
10. La Revista Estudios Culturales asume la investigación social como un proceso de conocimiento en el cual la argumentación de ideas es un elemento central; por ende, los trabajos, indistintamente de si son ensayos o resultado de investigaciones, deben tener una extensión máxima de 20 páginas, incluidas las referencias.

11. Los artículos de investigación, sean de diseño de campo, documental o mixto, pueden presentarse bajo el formato de ensayo, siempre y cuando en las partes del mismo queden definidos los objetivos, propósitos o intencionalidades de la investigación y la metodología o recorrido investigativo realizado. Lo anterior no excluye el formato tradicional de introducción, metodología, resultados o hallazgos y conclusiones, si los autores o autoras así lo prefieren; en este sentido, quedará a su consideración el formato más apropiado para la comunicación de su conocimiento.

12. El trabajo debe ser presentado en formato Word, fuente Times New Roman o Arial de doce (12) puntos, con interlineado de 1.5 espacios, márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm. Sin sangría, con espaciado entre párrafo (títulos incluidos) de 6 puntos (antes y después de párrafo). Todo el texto debe ir en tamaño de fuente 12, con excepción de los títulos de cuadros, gráficos y figuras y las notas a pie de página, los cuales deben ir en fuente tamaño 10. La alineación del texto del artículo ha de estar justificada.

13. La página principal del artículo deberá incluir antes del encabezado y entre corchetes la categoría de ensayo o investigación; se acepta la modalidad de ponencia si se indica el evento, lugar y fecha en la que fue presentada. En el encabezado se ha de colocar: (a) el título, nombres de los autores o autoras, (b) nombre de la institución a la que pertenece seguido por la ciudad y el país, (c) identificador orcid con el formato: <https://orcid.org/>, (d) correo electrónico (preferiblemente institucional). Luego: (e) resumen con tres a seis palabras clave, (f) título en inglés y abstract, (g) nota curricular no mayor a cinco líneas (unas cincuenta palabras) contentivas de grados académicos, línea de investigación actual, etc. En el caso de trabajos pertenecientes a dos o tres autores/as, deberán distribuir el espacio de las notas curriculares abarcando el mismo rango máximo de cinco líneas.

14. En documento o archivo Word aparte, los autores/as, deben presentar número(s) telefónico(s) (habitación y celular), dirección postal y/o correo electrónico personal, número de cédula, documento o carné de identidad, datos requeridos para procesar constancia de aceptación del trabajo.

15. El resumen del artículo no debe exceder las 150 palabras, con una versión en inglés (*abstract*) (supra, artículo 13). En caso de que el artículo esté en portugués, debe presentar el título y el resumen en inglés. El esquema sugerido para la elaboración del resumen de los trabajos de investigación incluye el propósito de la indagación, metodología y conclusiones del trabajo; en el caso de los ensayos, debe presentar una sinopsis del escrito en la cual se evidencie la intencionalidad, pertinencia y actualidad de la disertación. Las palabras clave o descriptores del artículo deben señalarse al final del resumen y del *abstract*, con un mínimo de tres y un máximo de seis.

16. Los gráficos, tablas, cuadros, mapas y figuras, incluyendo infografías y fotografías, deberán ser numerados y titulados secuencialmente. Si se trata de elaboraciones propias, no hace falta notificarlo en la parte inferior, a menos que el autor o la autora así lo considere. En caso de ser una elaboración a partir de datos, información de otro autor o autora, debe reseñar la fuente, por ejemplo: Elaborado a partir de la sistematización realizada por Suárez (2018) o Adaptación de la infografía realizada por Chirinos (2021).

17. Los gráficos, mapas, figuras o fotografías se presentan numeradas y tituladas al final del artículo, después de las referencias. En el texto, se ha de colocar entre corchetes la frase: [Aquí va el gráfico o figura1], en fuente color rojo. Los cuadros y tablas sí pueden ir colocados dentro del texto. Puede usar este mismo formato de frases entre corchetes con fuente color rojo para hacer requerimientos o aclaratorias al equipo de diagramación en los análisis iconográficos o semióticos, por ejemplo, si dos figuras deben ir en reflejo porque se trata de una comparación, o conservar el tamaño para evidenciar detalles, etc.

18. Las imágenes, gráficos, mapas, fotografías, infografías deben tener una resolución mínima de 300 dpi. En caso de ser tomadas de un informe u otra fuente en línea, notificarlo al final del texto entre corchetes para facilitar el trabajo de diagramación. De ser una elaboración propia convertida o agrupada en imagen, enviar adicionalmente el formato original en un archivo aparte.

19. Los artículos deben ser enviados en una sola versión con los datos previamente establecidos al correo revista.estudios.culturales@uc.edu.ve o mediante la plataforma OJS.

Sobre sistema de citas y referencias

20. La Revista Estudios Culturales utiliza el estilo Harvard-APA por ser el más extendido en las ciencias sociales y humanas. El mismo implica la identificación de la autoría (nombre y apellido) y la fecha de la publicación (año) como formato para la citación en el documento; mientras que la referenciación se presentará al final del mismo, en una lista de autoras y autores ordenada alfabética y cronológicamente de acuerdo con el año de publicación. En este sentido, las siguientes pautas cumplen una función orientadora con ejemplos sencillos que ilustran la citación y la referenciación, en el entendido de que solo se considerarán los originales que cumplan con estricto apego a las mismas.

21. **La citación.** Esta puede ser directa o textual e indirecta o paráfrasis. En la citación directa existe un rango de cuarenta palabras para distinguir la cita corta de la llamada cita en bloque.

21.1. La primera forma de cita textual corta (menor de 40 palabras) es la parentética. Esta se caracteriza por la incorporación del texto entrecomillado seguido del paréntesis para nombre y apellido de autora o autor, año de publicación de la obra y número de la página; como muestra el ejemplo: "texto" (Elisabel Rubiano, 2013, p. 79). Otra forma de cita textual corta es la narrativa, que, según el estilo de quien escribe y el propósito del texto, puede iniciar con un párrafo que alude la autoría, incorpora el texto entrecomillado y al final agrega paréntesis para el año de publicación de la obra y el número de página. Ej: Al respecto, Elisabeth Rubiano afirma que: "texto" (2013, p. 79).

21.2. La segunda forma de citación textual es la cita en bloque (mayor de 40 palabras), que también puede ser parentética o narrativa. Cada una debe reportarse exactamente igual que la cita textual corta, con la diferencia de que el texto que refieren deberá estar en línea aparte, justificado, sin comillas, con una diferenciación del texto en un bloque de 1 cm del margen izquierdo del documento.

21.3. Finalmente, cuando se trata de una citación indirecta o paráfrasis se mantienen las formas parentética y narrativa, no obstante, se debe obviar el número de página del texto que se alude. La forma parentética supone que, al final del texto, se reporta la autoría entre paréntesis junto al año de la obra. Ejemplo: Texto parafraseado (Zoila Amaya, 2019). Mientras que la forma narrativa implica mantener entre paréntesis el año de la obra antecedido de la autoría. Ej.: Entendemos con Zoila Amaya (2019) texto parafraseado. Es importante considerar que si fuese necesario agregar notas, estas deben aparecer debidamente numeradas al final de cada página.

21.4. Cuando se trate de un documento en línea que no posee numeración de página, se puede colocar en su defecto "documento en línea", o si se desea ser más específico, en caso de un documento extenso, se señala el número de párrafo con previa ubicación de la posición del título en el artículo.

Ejemplos:

Inés Fernández "texto" (2020, documento en línea) o Inés Fernández "texto" (2020, segundo título, párrafo 4).

22. La referenciación. En la Revista Estudios Culturales las referencias se presentarán al final del artículo, allí se reportarán exclusivamente las obras citadas en el mismo. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, además de un interlineado de 3 puntos que se guardará entre obras. Respetarán el orden alfabético según el apellido de su autora o autor. Cuando sea necesario citar una autoría más de una vez, se colocará apellido y nombre en lugar de rayas sustitutivas; las obras se organizarán cronológicamente, según el orden de aparición y el año en que fueron publicadas. Si se publicaron el mismo año, se diferenciarán entre sí agregando una letra -que irá en orden alfabético- después del año. Ej: (2020b). Queda claro que quien asume la autoría del artículo será responsable de la fidelidad de tales referencias.

Algunos ejemplos de referenciación:

a. Publicaciones periódicas: Indicar autoría (Apellido/s y Nombre). (año de publicación).

Título. Nombre de la revista, volumen (número), páginas. Si existe lugar de consulta DOI o URL, se agrega.

Edición Digital con DOI:

D'aubeterre-Buznego, María; Rivermar-Pérez, María y Gutiérrez-Domínguez, Luis (2018). Poblanas en el Nuevo New South (Carolina del Norte): Migración acelerada, patrones emergentes de migración femenina y trabajo precario. *Migraciones internacionales*, 9(3), 66-92. [https://dx.DOI.org/10.17428/rmi.v9i34.330](https://dx.doi.org/10.17428/rmi.v9i34.330)

Edición Digital con URL:

Flores-Sequera, Mitzy (2018). *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer ¿Evidencia de una epistemología otra? Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 23(51), 55-75. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/16953/144814483389

Edición impresa:

Palacios, Yralí (2016): Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina". *Revista CES Derecho*, 7(2), 145-162.

b.- Libros y obras de referencia: Reportar autoría: Apellido (s), nombre (s), (año de publicación). Título. Editorial.

Libro versión impresa:

García, Silvia (2005). *Psicología y feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Narcea.

Libro con dos o más autoras/es:

Morrison, Andrew; Ellsberg, Mary y Bott, Sarah (2005). *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Banco Mundial- PATH.

Capítulo de Libro:

Cobo, Rosa (2005). Globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres. En Amorós Celia y de Miguel Ana (ed.). *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización* (pp. 265-300). Minerva.

Libro versión digital: Al final, agregar lugar de consulta DOI o URL.

Amorós, Celia (2000): *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra. http://books.google.co.ve/books?id=ahqVOP79u_AC&printsec=frontcover&dq=feminismo+e+ilustracion&hl=es&sa=X&ei=c-kUqOgCsu_sASh2oH4BA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=feminismo%20e%20ilustracion&f=false

Diccionarios, enciclopedias, otros:

-Edición impresa: Después del Título (No. de edición)

Abbagnano, Nicola (2008). *Diccionario de Filosofía*. (Segunda edición). FCE.

-Edición digital: Autoría (año). Título (edición). Link o URL de consulta

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario)*. <https://bit.ly/333ASh8>

c. Trabajos inéditos (de grado/tesis): Apellido (s), Nombre (s). (año). Título del trabajo. [tesis de tipo de grado, nombre institución que otorga grado] Base de datos. Repositorio. Lugar de consulta DOI o URL.

Almérica, Mónica y Medina, Andrea (2014). Estudio sobre la cultura escolar desde la perspectiva de los niños y niñas del C.E.I. "Bárbula II" ubicado en el municipio Naguanagua, Estado Carabobo. [Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo]. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/779>

d. Conferencias y ponencias: Presentador/a. (año, fecha-mes) Título de la contribución [tipo de contribución]. Evento, ubicación. <https://DOI.org/> <http://xxxx>

Flores, Mitzzy (2019, 25-27 Noviembre). Políticas públicas y violencia contra las mujeres en Venezuela [conferencia]. Concertación Feminista, Caracas, Venezuela.

23. Para apoyar tanto la citación como la referenciación exhaustiva de otras fuentes (como informes de agencia gubernamental u otra organización, textos no publicados, manuscritos en preparación editorial, software, aplicaciones y dispositivos medios audiovisuales o en línea y referencias legales), se sugiere consultar el manual de Normas APA 2020, disponible en www.apastyle.apa.org. o el manual resumido en <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guianormas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>.

24. Las notas a pie de página se usarán para comentarios o digresiones. En caso de estudios históricos, se identificarán fuentes documentales a pie de página.

Consideraciones de estilo en la redacción de artículos científicos

25. Uso adecuado de mayúsculas. En la actualidad, el uso de mayúsculas sostenidas constituye un error ortográfico e indica alta intensidad de voz, por ende, es una descortesía.

a. Los títulos y subtítulos se escribirán con mayúsculas solo en la primera letra así como los nombres propios.

b. Para resaltar frases, títulos o subtítulos se ha de usar negritas.

c. Los campos de estudios, modelos teóricos, métodos, paradigmas... no llevan mayúscula inicial.

Ejemplo: el campo de los estudios culturales; las disciplinas de las ciencias de la salud; las distintas vertientes de la teoría crítica; el positivismo; la investigación acción-participativa. Iniciarán con mayúscula bien que refieran una asignatura, seminario o carrera, por ejemplo: la Licenciatura en Ciencias Sociales, mención Estudios Latinoamericanos; Seminario de Teoría Crítica.

d. Si el autor o autora prefiere usar en su citación las abreviaturas ob. cit.; ibid.; et. al., estas deben ir en minúsculas.

e. Cuando se mencione un organismo, objeto, fenómeno o cualquier nombre propio comúnmente conocido por sus siglas, en su primera mención debe especificarse el epónimo, seguido por un paréntesis con las siglas. Posterior a la primera mención, sí se coloca solo las siglas abreviadas. Las siglas abreviadas de hasta tres letras se escriben con mayúsculas sostenidas, si las siglas contienen más de tres letras, solo se coloca en mayúscula la primera letra. Por ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés); Petróleos de Venezuela (Pdvsa), la enfermedad causada por el coronavirus 19 (Covid-19), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), la Organización de Estados Americanos (OEA), el identificador de objeto digital (DOI).

26. Uso adecuado de punto y seguido y punto y aparte. Los títulos y subtítulos no llevan punto y aparte. En la citación, la cita entre paréntesis forma parte de la oración, por ende, el punto y seguido o punto y aparte van después de la citación. Ejemplo: "Texto" (Yurimer Lucero, 2020, p. 17).

27. Uso adecuado de cursivas o bastardillas

a. Se usa para títulos de obras de arte, cine, literarias, géneros musicales: *La Traviatta; El amor en los tiempos del cólera; reggae.*

b. Para latinismos y extranjerismos: *la dolce vita; in memoriam; outsider político.*

c. Para títulos de personajes, artistas, sitios o eventos célebres o títulos meritorios: Simón Bolívar, *El Libertador*; José Luis Rodríguez, *El Puma; Canserbero; Las Estrellas de Fania; El Samán de Güere; El Parque de Las Ballenas; Catedral Nuestra Señora de Chiquinquirá; Gustavo Fernández, Individuo de Número de la Academia de la Lengua de Carabobo; Laura Antillano, Premio Nacional de Literatura; Caracas Pop Festival; Liga Nacional de Baloncesto de Venezuela.*

d. En los análisis de contenido: los fragmentos de obras literarias, entrevistas, discursos... que están siendo analizados, se presentan en cursivas para distinguirlos de citas textuales de fuentes bibliográficas.

28. **Seriación.** Para enumerar series dentro del párrafo se usa las letras en minúsculas entre paréntesis, dejando los números preferiblemente para seriación de líneas aparte. Ejemplo: la línea de investigación Identidad y Ciudadanía tiene las siguientes áreas temáticas: (a) estudios de género y sexodiversidad; (b) identidades arraigadas a un lugar o historia; (c) identidades e ideologías políticas; (d) intersección género, orientación sexual y religión... Las menciones del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo son:

1. Estudios del Trabajo: texto.

2. Salud y Sociedad: texto.

3. Estudios Culturales: texto.

29. **Titulación.** Evitar, en la medida de lo posible, el uso exagerado de títulos y subtítulos que, usualmente, impiden la lectura fluida del escrito. El título de primer orden (el del artículo) va sin mayúsculas sostenidas, centrado y en negrita. Los títulos de segundo orden, sin mayúsculas sostenidas, en negritas, alineados a la izquierda. Solo se aceptan subtítulos o títulos de tercer orden, en caso de ser necesarios. Estos van en negritas, cursivas y alineados a la izquierda. Los títulos y los subtítulos no van numerados.

30. Las citas textuales en bloque no deben quedar huérfanas, es decir, deben abrirse o cerrarse con comentarios previos o posteriores: no iniciar o cerrar secciones con citas textuales.

31. Para referenciar obras clásicas, se puede optar por las siguientes alternativas: Kant (2010, orig. 1783); Kant (2010 [1783]). Si la obra es de data reciente no hace falta especificar el año de publicación original, esto puede aclararse en la lista de referencias.

32. Evitar el uso de párrafos cortos o muy extensos, se recomienda un rango aproximado de tres a cinco oraciones por párrafo.

33. Uso adecuado de palabras compuestas. Si se usa el guion, este debe unir, sin espacios, las dos palabras: pre-requisitos. En caso de unificar el prefijo a la palabra, cumplir con las reglas del español: prerrequisitos.

34. En torno al uso del lenguaje inclusivo, la Revista Estudios Culturales se inscribe en esta corriente y, dada su naturaleza institucional, entiende y acepta que forma parte de un dispositivo moderno llamado universidad. Asumido nuestro lugar de enunciación, somos proclives al diálogo intercultural con movimientos sociales, grupos de militantes y activistas y otras formas de conocer diferentes o distintas a la moderna.

34.1. En honor a lo anterior, aceptamos las siguientes modalidades de discurso y lenguaje inclusivo:

a. Uso de barra: los/las autores/as; los/las árbitros/as; los/as ciudadanos/as.

b. Palabras universales o integradoras de género: el equipo de arbitraje, las agrupaciones de militantes, la persona (incluye niños, niñas, mujeres, hombres, persona trans...), la humanidad (en vez de El Hombre).

c. Uso de la x para evitar el empleo de barra o dobles palabras que impidan la lectura fluida: lxs ciudadanadx; lxs educadorxs. Se acepta únicamente este estilo como una forma de protesta, no se admite el uso de paréntesis, ni arrobas, ni otro recurso similar.

d. En un mismo texto solo pueden combinarse las modalidades a y b, b y c, no se aceptan combinaciones entre a y c por razones de estilo y uniformidad.

34.2. Para referirse a los colectivos o grupos sexodiversos y otras formas de inclusión se aceptan los siguientes recursos: Lgbtti+, persona trans, persona intersex, entre otros aceptados por organismos internacionales.

Consideraciones de buenas prácticas y normalización de publicaciones en revistas científicas

35. Todos los artículos o trabajos presentados deben tener un mínimo de ocho referencias. Al menos una de ellas debe ser de números anteriores de la Revista Estudios Culturales o cualquier otra revista indizada de la Universidad de Carabobo. Procurar incluir referencias con menos de diez años de vigencia.

36. Para garantizar la variedad de los trabajos publicados, la Revista Estudios Culturales tiene como política la no repetición de un mismo autor en dos números consecutivos, los y las colaboradores/as deben esperar un intermedio de dos números para hacer una nueva publicación. Un autor o autora no puede publicar más de un artículo en un mismo número, independientemente de que sea en coautoría.

37. Quienes conforman el equipo editorial no podrán publicar en la Revista Estudios Culturales, exceptuando la firma de los editoriales como nota científica.

38. Cada artículo será publicado junto a la fecha en que fue recibido por la revista y la fecha en la cual fue aceptado; esta última corresponde al momento en que el autor o la autora realice el envío de su versión definitiva exenta de errores.

39. Es importante evitar el abuso de autocitas; estas son válidas si corresponde al caso de una línea de investigación. Se acepta máximo una autocita por página y no más de siete por artículo.

40. Evitar la citación consecutiva de un misma/o autor/a, a menos que sea estrictamente necesario.

41. Para los ensayos se acepta un máximo de dos autoras/es, para los artículos de investigación un máximo de tres. Excepcionalmente se pueden aceptar hasta un máximo de seis autores/as, siempre cuando se trate de investigaciones arqueológicas o el producto de una línea de investigación que demuestre la necesidad de un equipo multidisciplinario. Cuando los/as autores/as sean más de tres, la nota curricular corresponde al equipo o estructura de investigación que sirvió de seno para el estudio.

42. Las palabras clave deben coincidir, en la medida de lo posible, con las del título del escrito, esto para mejorar los índices de citación al facilitar la ubicación del artículo y la revista en los motores de búsqueda.

43. Si va a usar en su autoría sus dos apellidos, unirlos con un guion, por ejemplo: Solveig Villegas-Zerlin. Se recomienda el uso de dos apellidos si el nombre y el apellido son comunes.

Si el apellido es compuesto, ha de estar unido por guiones: Margarita De-La-Cruz. Evitar el uso de inicial en nombres y, sobre todo, del segundo apellido. Estas recomendaciones son necesarias para hacer su artículo visible y recuperable en los motores de búsqueda, con ello favorecemos su citación, y por ende, la de nuestra revista.

44. Cualquier aspecto no contemplado en este documento será estudiado, decidido y dictaminado por el Comité Editorial.